NUMERO DE CONTRATO:	CD-CSO-RIEP-001-2026.
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO SOLIDARIO
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	RESGUARDO INDIGENA ESCOPETERA Y PIRZA
NIT:	810.003.853-8
OBJETO:	EL RESGUARDO INDIGENA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, COMUNITARIOS, CULTURALES, DE IDENTIDAD, DE GOBIERNO PROPIO Y LA TRASMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES, EN APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES Y EN CUMPLIMIENTO AL "PLAN DE VIDA DE LOS INDÍGENAS DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA, POR LA PERMANENCIA Y PERVIVENCIA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, EN EL TERRITORIO ANCESTRAL.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde la Firma de la suscripción del Acta de inicio hasta el 30 de Noviembre del 2026.
VALOR DEL CONTRATO:	OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000) M/cte.
NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No 0003 del 20 de Enero del 2026.
NÚMERO Y FECHA DEL REGISTRO PRESUPUESTAL:	No 00001 del 30 de Enero del 2026.
INFORME NRO.	1
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	20 de Mayo de 2026.
PERIODO DEL INFORME:	Del 30 de Enero al 15 de Mayo de 2026.
VALOR DEL PRESENTE INFORME:	Treinta y Cuatro Millones Novecientos mil pesos ($34.900.000) M/cte.
SUPERVISORA:	**DIANA YOHANY CALLE TABARES**

Durante el periodo comprendido entre el **30 de Enero al 15 de Mayo de 2026,** se Realizaron las siguientes Acciones, cumpliendo con las actividades contempladas en el contrato:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	ANEXOS
1) Realizar asambleas de cabildo central, junta directiva, exgobernadores, con una duración mínima de 6 horas desarrollando en cada una de las sesiones un orden del día debidamente programado, incluyendo armonización, participación de los cabildantes como autoridades de las comunidades en la toma de decisiones, haciendo procesos de priorización de inversiones, de gestión, y ejecutando acciones que conlleven al fortalecimiento del proceso organizativo garantizado para los encuentros alimentación a los asistentes y equipos audiovisuales.	**ASAMBLEAS DE CABILDO CENTRAL** Para este periodo se entrega bitácora de cinco (5) asambleas de cabildo central, realizadas el día 07 y 21 de febrero, 07 de Marzo, 04 de Abril y 02 de Mayo de 2026, direccionada a tratar temas de vital importancia, programar las acciones para la vigencia y las problemáticas que se están presentando al interior de las comunidades. Se cuenta con la participación de líderes, cabildantes, consejos de Gobierno y áreas de trabajo de la estructura organizativa. Se garantiza en la actividad el Refrigerio, el Almuerzo, el sitio y los equipos tecnológicos, como lo determina el ítem. **Participantes**: **Actividad 1:** 21 Asistentes. **Actividad 2:** 29 Asistentes **Actividad 3:** 25 Asistentes **Actividad 4:** 32 Asistentes	**Anexo 1:** Bitácora. **Anexo 2:** Evidencia Fotográfica. **Anexo 3:** Listados de asistencia.

	Actividad 5: 33 Asistentes **Valor de la actividad:** $14.000.000	
2) Realizar minga de pensamiento y construcción de tejido, con autoridades, líderes comunitarios, médicos tradicionales, guardia indígena. Con el objeto de mandatar y realizar ajustes al mandato por la vida, en el ejercicio del gobierno propio. Con una duración mínima de 8 horas, Se deberá garantizar refrigerio y alimentación durante la jornada y equipos audiovisuales.		**Actividad que se realizara en el segundo semestre, por determinación de la asamblea.**
3) Realizar mingas de pensamiento en las comunidades del resguardo, con una duración mínima de 8 horas. Con el objeto de fortalecer los procesos organizativos, vinculando las comunidades en la socialización de las seis (6) semillas o proyectos por los cuales está orientado el PLAN DE VIDA, del Resguardo; garantizado para los encuentros alimentación, trasporte, equipos audiovisuales y acompañamiento de autoridades y líderes con conocimiento en la	**MINGAS DE PENSAMIENTO** Para este Informe se presentan 3 Mingas del pensamiento: • **Sede Administrativa:** 10 de Abril. • **Comunidad de Trujillo:** 04 de Mayo. • **Comunidad de San Antonio:** 11 de Mayo. Para la realización de las Mingas, los consejos de Gobierno participan activamente, mismos que socializan a la comunidad los mandatos consignados en el Plan de Vida, su importancia, y los mecanismos establecidos para garantizar la pervivencia de los Pirzas en el tiempo. Se cuenta con la participación de	**Anexo 1:** Bitácora. **Anexo 2:** Evidencia Fotográfica. **Anexo 3:** Listados de asistencia.

organización indígena.	líderes, cabildantes, consejos de Gobierno y áreas de trabajo de la estructura organizativa. Se garantiza en la actividad el Refrigerio, el Almuerzo, el sitio y los equipos tecnológicos, como lo determina el ítem. **Participantes:** **Actividad 1:** 120 Asistentes. **Actividad 2:** 58 Asistentes. **Actividad 3:** 36 Asistentes. **Valor de la actividad**: $8.400.000	
4) Realizar de común acuerdo con los médicos tradicionales del resguardo rituales de armonización con el fin de conservar el equilibrio natural y espiritual comprendido en: a) 5 Rituales de limpieza, con los líderes y autoridades del resguardo y miembros de la comunidad. b) 5 Rituales de estabilización de energías con todas las autoridades tradicionales, el consejo de	**RITUALES DE ARMONIZACIÓN** Para este Informe se presentan cinco (5) rituales de armonización, los cuales se llevaron a cabo en los sitios sagrados de la siguiente manera: • **Comunidad de Trujillo:** 08 de Mayo: ritual de estabilización y armonización de energías. • **Sede Administrativa:** 09 de Mayo: ritual de limpieza espiritual. • **Comunidad de San José:** 10 de Mayo: ritual de	**Anexo 1:** Bitácora. **Anexo 2:** Evidencia Fotográfica. **Anexo 3:** Listados de asistencia.

gobierno, la guardia indígena, y miembros de la comunidad. Para su desarrollo se deben incluir los elementos necesarios, tales como: sahumerios, velas, frutas, tabacos, plantas medicinales y esencias consagradas. y el Cabildo, enmarcadas en el "Plan de vida de los indígenas del Resguardo Escopetera y Pirza, por la permanencia y pervivencia de la comunidad indígena, en el territorio ancestral"	estabilización de energías • **Comunidad de Florencia:** 12 de Mayo: ritual de estabilización de energías. • **Sede Administrativa:** 13 de Mayo: ritual de estabilización de energías. Por medio de estos rituales se buscó alimentar a los guardianes del territorio, procurando la protección del territorio, no solo de la ola invernal, sino también de los hechos de violencia generados en el transcurso del año, en cada actividad se resaltan en los altares la simbología propia, acompañada de las medicinas, plantas, frutos y la bebida propia. En esta actividad participan los lideres, médicos tradicionales, comunidad y autoridades del resguardo. Para el desarrollo de la actividad se garantizó las plantas medicinales, el Bakuru (tabaco), velas, velones, velas aromatizadas, cruz de Caravaca, bebida sagrada del territorio Calentillo, frutos y semillas para el	

	altar. **Participantes:** **Actividad 1:** 57 Asistentes. **Actividad 2:** 44 Asistentes. **Actividad 3:** 34 Asistentes. **Actividad 4:** 43 Asistentes. **Actividad 5**: 36 Asistentes. **Valor de la actividad**: $12.500.000	
5) En el mes de noviembre desarrollar una (1) Jornada de evaluación y desempeño, de la estructura organizativa, durante la vigencia 2026. Actividad que se desarrollará como mínimo durante dos (2) días con la asamblea general de cabildo, con el objeto principal entregar informe de actividades sociales y comunitarias realizadas, desde la junta central y cada una de las áreas de trabajo; jornadas de trabajo que contarán con la asistencia y participación de autoridades tradicionales, cabildantes , líderes y lideresas indígenas, guardia indígena y comunidad en general, para lo cual se garantizará la logística necesaria consistente en: Realización de rituales de armonización dirigidos por médicos tradicionales del Resguardo para la adecuada canalización de energías buscando alcanzar los mejores resultados de las jornadas de evaluación. Realizar con las autoridades tradicionales los lineamientos para la presentación de informes de cada uno de las áreas que componen la estructura administrativa del Resguardo Escopetera Pirza y garantizar la logística necesaria para la correcta realización del evento, como el suministro de dos refrigerios y un almuerzo por día, adecuación del sitio, ayudas audiovisuales para los expositores.		**ACTIVIDAD A REALIZAR EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026.**

Realizar la presentación de un informe del resguardo. Coordinar la presentación de un informe de justicia propia y sus programas. Se debe garantizar alimentación (desayuno, refrigerios y almuerzo), trasporte, elementos logísticos y equipos técnicos y audiovisuales.	del Área de trabajo del Comisión	
El Resguardo deberá hacer realizar la entrega de los productos de alimentación en adecuadas condiciones para el consumo humano y debidamente entregadas de manera individual con empaque y cubiertos cuando sea necesario	Se entregan los alimentos de la manera mas higiénica posible, sin el uso de material que contamine el medio ambiente, se trata en su mayoría de entregar en hoja de biado, cuando las actividades son en la sede, se hace uso de platos plásticos o de vidrio.	
El Resguardo deberá realizar la entrega de los bienes y servicios en el sitio de la realización de la actividad.	Los elementos logísticos son trasladados a los lugares de realización de las mismas, cuidando el manejo y traslado de los mismos, sean equipos, alimentos etc.	
El Resguardo deberá garantizar la logística para la realización de cada actividad, con la entrega en adecuadas condiciones los bienes y servicios descritos en el numeral 1.	Se cumple con garantizar la logística de acuerdo a cada ítem contemplado en el convenio solidario, anexo en las evidencias fotográficas de los informes entregados.	
Realizar los aportes al sistema integral en seguridad social en los términos descritos en la Ley.	Se anexan parafiscales, documentos de la contadora.	
Entregar a la entidad estatal los documentos y soportes requeridos para el adecuado control y seguimiento del contrato.	Se anexa informe consolidado, bitácora de cada actividad, listados de asistencias y evidencias fotográficas.	
Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne la entidad	Se acatan las recomendaciones entregadas.	

contratante.	
Abstenerse de divulgar información que llegare a conocer con ocasión a la ejecución del contrato, a personal no autorizado por la entidad o a terceros en general.	la ejecución del contrato es en pro de fortalecimiento del Gobierno propio dentro del territorio.
Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto del convenio.	A la fecha no se han requerido actividades adicionales, pero si se requieren y van en pro del cumplimiento del objeto contractual se realizan.
Entregar los soportes y evidencias de la realización de cada una de las actividades consistentes en: Fotografías, informe, planillas de asistencia y demás documentos que se requieran.	

Total, Actividades	**13**	**Total, ejecución**	**$34.900.000**

JESUS ANTONIO LADINO LADINO
Gobernador.
Resguardo Indígena Escopetera y Pirza.
Contratista.

Vo. Bo Supervisora	**DIANA YOHANY CALLE TABARES** Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario

BITÁCORA			
OBJETO	EL RESGUARDO INDIGENA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, COMUNITARIOS, CULTURALES, DE IDENTIDAD, DE GOBIERNO PROPIO Y LA TRASMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES, EN APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES Y EN CUMPLIMIENTO AL "PLAN DE VIDA DE LOS INDÍGENAS DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA, POR LA PERMANENCIA Y PERVIVENCIA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, EN EL TERRITORIO ANCESTRAL.		
CONTRATO:	CD-CSO-RIEP-001-2026.	**ÍTEM DESARROLLADO**	1
FECHA	07 de Febrero de 2026.	**HORA**	9:00am
LUGAR	Sede del Resguardo.		

ACTIVIDAD

Realizar asambleas de cabildo central, junta directiva, exgobernadores, con una duración mínima de 6 horas desarrollando en cada una de las sesiones un orden del día debidamente programado, incluyendo armonización, participación de los cabildantes como autoridades de las comunidades en la toma de decisiones, haciendo procesos de priorización de inversiones, de gestión, y ejecutando acciones que conlleven al fortalecimiento del proceso organizativo garantizado para los encuentros alimentación a los asistentes y equipos audiovisuales.

DESARROLLO

ASAMBLEAS DE CABILDO CENTRAL

Orden del día:

1. Armonización.
2. Himno del Resguardo.
3. Llamado de Asistencia.
4. Saludo por parte de la autoridad de Caldas Manuel Antonio Ladino Duque

de la comunidad de Buenos Aires.

5. Saludo por de un miembro del consejo de gobierno.
6. Saludo por parte de la gobernadora suplente Mariluz Gaspar Morales.
7. Saludo por parte del señor gobernador del Resguardo Indígena Escopetera y Pirza, Jesús Antonio Ladino Ladino.
8. Temas a tratar:
   - Tema de Salud.
   - Espacio para la coordinadora en el área de Educación, Maria Edany Botero.
   - Posesión RIEP 2026.
9. Propuestas y Varios.
10. Despliegue General.

Dando cumplimiento al primer punto de la agenda, se realizó la armonización a cargo de las medicas tradicionales Martha Lucia Guapacha y Sandra Patricia Bueno, donde a través del altar formado por alimentos propios, flores, sahumerios, tabacos y los bastones de mando que representan la autoridad de los cabildantes y autoridades tradicionales dentro del territorio y sus comunidades, pidieron sabiduría para cada una de las autoridades para que guie los pasos de la organización,

para llevar en alto su nombre y sobre todo que nos permita cumplir la misión que tenemos en la comunidad y se procede a dar continuidad con el segundo punto de la agenda; donde cada integrante de la asamblea mayor se pone de pie y dando el respeto que lo amerita, se procede a entonar el himno de nuestra organización, como tercer punto, la secretaria procede hacer el respectivo llamado de asistencia a cada uno de los integrantes de la asamblea y con el orden reglamentario se da continuidad, en el cuarto punto se le da la palabra al cabildante de la comunidad de Buenos Aires, el señor Manuel Antonio Ladino Duque, donde se expresó a nivel general los agradecimientos a las autoridades por el espacio, también manifestó que es importante que todos los cabildantes participen de la asamblea, teniendo en cuenta que es muy importante la información que se nos hace saber, también aclaro que la comunidad está en su derecho de tener conocimiento de la información que se lleve a cabo y que ellos se den cuenta de cómo se va avanzando en los diferentes procesos, dando terminación a la intervención del cabildante, en el quinto punto el consejo de gobierno Jhon Jaber Bañol Bañol, dio sus más sinceros agradecimientos por la buen

asistencia y reconoce el compromiso de cada uno de las autoridades, también expresa que en este día se tomaran puntos demasiado importantes para cada uno de los integrantes de los presentes, continua en el sexto punto la señora gobernadora suplente Mariluz Gaspar Morales toma la palabra, expresa sus agradecimientos al padre universal por otra oportunidad de vida, por tenernos con vida y salud, tener la oportunidad de estar nuevamente reunidos y poder estar en este espacio, también pidió que cada uno de las autoridades hicieran sus aportes participativos para fortalecer los procesos de la organización en pro de las comunidades, seguidamente como séptimo punto el señor gobernador Jesús Antonio Ladinio Ladino da su saludo y da gracias al padre creador por estar ante los presentes, donde brindo un saludo cordial y fraterno a todas las autoridades de cada una de las comunidades, los consejos de gobiernos, las medicas tradicionales por armonizar el ambiente, además expreso y manifestó muy respetuosamente que hoy se tendrá una variedad y amplia jornada, donde trataremos temas de mucha importancia para la comunidad, además menciono que es necesario prestar mucha atención a las necesidades de la comunidad para traerlas a los espacios de participación.

Terminada la intervención del gobernador, la secretaria da paso a los temas a tratar; donde se dio inicio con el tema de salud, donde la consejo de gobierno y coordinadora del área de salud, la señora Olga Lucia Morales, dio un contexto general de los avances con los diálogos con la Nueva EPS en cuanto el cumplimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos, menciona que se siguen los diálogos para que la atención sea permanente en nuestro territorio; sin embargo nos informa el estado en el que se encuentra la EPS y las consecuencias que se presentaran, por parte de la EPS se encontraron falencias en la entrega de los medicamentos, donde se tomaron ideas juntamente con las autoridades.

También expreso que aún no hay convenio para remisiones con hospitales o clínicas especializadas, teniendo en cuenta que las redes de atención esta más alta en Caldas, y que aún no hay contratación y se está trabajando con carta de intención, dijo también que se llevara a cabo una importante reunión con el gobernador y otras autoridades de los territorios, donde se manifestarán compromisos como:

- Tener una red en Caldas
- Ponerse a paz y salvo con el hospital, IPS que trabajan en el municipio de Riosucio y en todo el departamento, entre otros compromisos.
- La Nueva EPS lo que hace es cambiar de funcionarios y entra personal con

desconocimiento de los acuerdos, más existe un acta donde dive que el 30 enero del presente año el gobernador debe estar en Bogotá DC, con el objetivo de reunirse con la Nueva EPS, para concluir soluciones a la dificultad que se está presenta en la seguridad de servicios en salud.

- También donde se llegue a un acuerdo, donde las remisiones se hagan dentro del territorio.
- proponer los modelos de Salud propia e Intercultural.

Reanudo dando cuenta que se asistió a una reunión con el Hospital Departamental San Juan de Dios, se habló sobre las EBAS, que son los equipos básicos, son los médicos, las enfermeras que van a las comunidades.
También dijo que el ministerio del interior expreso que se puede contratar de una a dos personas.

Que aún siguen los dos equipos básicos, donde se contempla la idea de empezar el mes de marzo, con el servicio en las comunidades; también se tomó en cuenta dos cupos para medico tradicional y una partera, teniendo en cuenta el acta que expresa que sea medico tradicional y partera que se tenía anteriormente.
Añadió que en diciembre de año 2025 se hizo control a los hospitales, se invitaron a todas las EPS y se hizo el respectivo procedimiento donde se dijo que la EPS que más deuda tiene es AIC.

E señor gobernador estará pendiente a que el hospital convoque nuevamente.
Finalmente se deja la claridad a las autoridades de las comunidades que, en caso de dificultades o problemáticas, acercarse para medianamente poder brindar solución.
Se da espacio para brindar alimentación a los Cabildantes de las Comunidades, Consejos de gobierno y los presentes en general.

Por consiguiente la secretaria da paso a la intervención de la coordinadora del área de Educación, Cultura, deporte, Comunicación y Juventud, María Edany Botero Largo, expresa sus agradecimientos y nos hace saber la importancia que tiene la educación en los jóvenes y las oportunidades que se presentan, también de concientizar a nuestros jóvenes de que se tracen proyecciones para alcanzar sus niveles educativos y profesionales, representando la cultura ancestral dentro y fuera de nuestro territorio, sin perder nuestra identidad y siempre tenerla presente.

Se dirigió a las autoridades para que llevaran la vos a nuestros jóvenes para que se acerquen a nuestra sede administrativa, para recibir asesoría sobre las convocatorias de

educación que están por medio del Resguardo Indígena Escopetera y Pirza; también está en la disposición de orientar a los comuneros y brindarles una buena atención e información.

Convocatorias tales como:

- Becas Alvaro Ulcue Chocue.
- Cursos, medias técnicas y tecnologías por parte del Sena.
- Entre otras convocatorias educativas.
- Incentivar a nuestros jóvenes a que se preparen académico y profesional.
- Buscar estrategias pedagógicas y de gusto personal, para ser más amena y disfrutarla.

Cultura:

- Integración a las actividades ancestrales.
- Conocer y contemplar nuestros valles.
- Adquirir conocimiento sobre nuestra historia y así mismo nuestra cultura.
- Representar nuestra identidad con orgullo sin perder la esencia que nos representa.

Deporte:

- Estar presentes en las actividades deportivas y ser partícipes de ellas.
- Fortaleciendo las habilidades de los miembros de nuestras comunidades y brindándoles apoyo, motivación a un ambiente sano y de calidad.

Se hizo la pedagogía de elegir el comité evaluador para el área de Educación, donde se contempló la idea de seguir con los anteriores miembros, teniendo en cuenta la opinión de las autoridades de las comunidades y su buena representación en la vigencia del 2025 y se tomó en cuenta escoger los miembros por parte de las autoridades de Risaralda y caldas.

Anteriores:

- Por parte de Caldas: Olga Lucia Morales.
- Por parte de Risaralda: Juan Bautista Loaiza.
- Por parte de Caldas: Augusto Enrique Ramos.

Comité Educación:

- Por Caldas: Augusto Enrique Ramos.
- Por Risaralda: Eduar Santiago Guarumo Duran.

Dando finalidad con la votación de los miembros del comité evaluador, se cierra la intervención.

Nuevamente la secretaria da continuación al orden del día y da la palabra al señor gobernador, sin más preámbulos, nos expresa lo que se ejecutara en el acto de posesión el 09 de febrero del presente año y así mismo cada uno de los miembros de la organización tiene establecidas unas responsabilidades dentro de dicho acto.

Mencionando el orden de la programación para dicho día y el apoyo de cado uno de las autoridades, también se les hizo una actividad donde las autoridades quedaron comprometidos para traer insumos alimenticios, cosechados dentro del territorio.

Se da finalidad y una vez más el señor gobernador invito a las autoridades en seguir fortaleciendo los procesos comunitarios y nuevamente se puso en disposición de la comunidad para lo que ellos requieran y principalmente dentro del fortalecimiento de los principios organizativos. Sin ningún otro tema a tratar, se da el despliegue general en cumplimiento del noveno punto, por parte de cada uno de los asistentes.

CONCLUSIONES.

- Se indica a los cabildantes para que repliquen la información a la comunidad.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.









ACTIVIDAD: Asamblea cabildo central			**CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**
FECHA: 07-02-2026	**HORA:** 9:00am	**LUGAR:** sede Administrativo	**N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Priorizacion de inversion, Proceso organizativo.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1.	Susan Enith ladino	cc	34065596	Trujillo	X								3113851997	Susan ladino
2	Carolina Cruz		30415527	Risaraldita	X								3205398764	Carolina Cruz
3	Beatriz calvo	cc	1059697543	Sausagua	x								3146816909	Beatriz calvo
4	Anamilena	Cc	30412443	Floresta	X								3234134118	Anamilena
5	Maria del carmen Trejos	cc	30415660	Sardinero	x								3145342469	carmen Trejos
6	Maria yonet Gañan R	cc	1007757622	Juan Diaz	x								3134812962	Maria yonet Gañan R
7	Maria docoro Calvo	cc	25062776	Florencia	x								3233431589	[illegible]
8	Deicy yohana P	cc	1059701174	San Jose	X								3138488505	Deicy yohana P
9	Luz Amparo Asa	cc	25038611	El Higo	X								3116193335	[illegible]
10	Irma Lucia Largo B	cc	1059697186	Bonafont	X								3133586767	Irma lucia largo B
11	Ana leydi Guapacha B	cc	33915400	Cloret	x								3203796868	Ana leydi Guapacha B
12	Sonia Cristina	cc	1059699689	Buenos aires	X								3145117358	Sonia Cristina
TOTALES													**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Asamblea de Cabildo Central			**CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**
FECHA: 07-02-2026	**HORA:** 9:00am	**LUGAR:** Sede Administrativa	**N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Priorización de inversión, proceso organizativo			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDÍGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACIÓN LGTB	OTRO		
1.	Anyi Soraní Aricapa	cc	1007831233	La Floresta	x								3175041821	Anyi Soraní A. T.
2	Andres Felipe Espinosa	CC	1059699244	San José	x								3108106046	
3	Maria Edany Botero	cc	1002854874	Claret	x								3102893209	
4	Yeced Juliana Trejos	cc	1059706467	Moreta	x								3218652517.	Yeced Trejos
5	Nancy Yohana Ladino	cc	1059709855	Quimbaya	x								3128165404	
6	Sandra Patricia Bueno	cc	30334446	El olvido	x								3117772343	
7	Maria Idalba Garcia	cc	25063935	Moreta	x								3136007201	
8	Leidy Marcela Morales	cc	1059710964	San José	x								3136007760	Leidy Marcela M
9	Flor María Guarpacha	cc	51793691	San Antonio	x								3136135069	
10														
11														
12														
TOTALES													**Firma contratista:**	

BITÁCORA			
OBJETO	EL RESGUARDO INDIGENA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, COMUNITARIOS, CULTURALES, DE IDENTIDAD, DE GOBIERNO PROPIO Y LA TRASMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES, EN APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES Y EN CUMPLIMIENTO AL "PLAN DE VIDA DE LOS INDÍGENAS DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA, POR LA PERMANENCIA Y PERVIVENCIA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, EN EL TERRITORIO ANCESTRAL.		
CONTRATO:	CD-CSO-RIEP-001-2026.	**ÍTEM DESARROLLADO**	1
FECHA	21 de Febrero de 2026.	**HORA**	9:00am
LUGAR	Sede del Resguardo.		

ACTIVIDAD

Realizar asambleas de cabildo central, junta directiva, exgobernadores, con una duración mínima de 6 horas desarrollando en cada una de las sesiones un orden del día debidamente programado, incluyendo armonización, participación de los cabildantes como autoridades de las comunidades en la toma de decisiones, haciendo procesos de priorización de inversiones, de gestión, y ejecutando acciones que conlleven al fortalecimiento del proceso organizativo garantizado para los encuentros alimentación a los asistentes y equipos audiovisuales.

DESARROLLO

ASAMBLEAS DE CABILDO CENTRAL

Orden del día:

1. Armonización.
2. Himno del Resguardo.
3. Llamado de Asistencia.

4. Saludo por parte de la autoridad de Risaralda Diana Lorena Morales Betancur de la comunidad de Agua Salada.
5. Saludo por parte de la Gobernadora suplente Mariluz Gaspar Morales.
6. Saludo por parte de un miembro del consejo de gobierno.
7. Saludo por parte del señor del Resguardo Indígena Escopetera y Pirza, Jesús Antonio Ladino Ladino.

Temas a Tratar:

- Espacio e intervención por parte de la Mando 2° Marta García Guerrero.
- Espacio Cabildantes.
- Propuestas y Varios.

8. Despliegue General.

Dando cumplimiento al primer punto y teniendo aprobación de los cabildantes de las comunidades, se realizó la armonización a cargo de las medicas tradicionales Sandra Patricia Bueno y Martha García Guerrero, donde a través del altar formado por alimentos propios, flores, sahumerios y tabacos, que representan como vitalidad en nuestras vidas, también como fuente de alimento, cada uno de los presentes pidió para que guie sus pasos dentro y fuera de la organización, para llevar en alto su nombre y sobre todo que nos permita cumplir la misión que tenemos en la comunidad y se procede a dar continuidad con el segundo punto de la agenda; donde cada integrante de la asamblea mayor se pone de pie y dando respeto a lo que amerita, se procede a entonar el himno de nuestra organización, como tercer punto, la secretaria procede hacer el respectivo llamado de asistencia a cada uno de los integrantes de la asamblea y con el orden reglamentario se da la continuidad, en el cuarto punto se le da la palabra a la cabildante de la comunidad de Agua Salada, la señora Diana Lorena Morales Betancur, donde se expresó a nivel general los agradecimientos a las autoridades por el espacio, también manifestó que es indispensable que todos los cabildantes tomen voz, opinión y participación en la asamblea, teniendo como base la información adquirida por nuestro gobernador, consejos mayores y cada una de las personas que intervengan, también pide que la información que llegue, sea compartida con las autoridades como se ha venido haciendo. De saber cómo se están ejecutando cada uno de los proyectos que de ahora en adelante se realicen, dando terminación a

la intervención del cabildante, en el quinto punto se hace el llamado a la señora Gobernadora Suplente Mariluz Gaspar Morales, continúa dando los más sinceros agradecimientos por un nuevo día de vida, por cada uno de los presentes, da las gracias a las medicas tradicionales por armonizar y brindar el espacio para liberar las energías que no nos hacen bien, también felicita a las autoridades de las comunidades por su asistencia y su sentido de pertenencia, resalto que los temas a tratar de son de índole muy importante ya que involucran totalmente a la comunidad.

Continuando con el sexto punto, hace su saludo e intervención Diego Armando Tabarquino, miembro del consejo de gobierno; quien agradece el espacio para brindar una cálida intervención a las autoridades y expresa que es importante asistir a cada una de las asambleas, ya que la información adquirida es vital para el bienestar de cada una de nuestras comunidades, dando continuidad con el séptimo punto, sen le da la palabra al señor gobernador, Jesús Antonio Ladino Ladino, da gracias a nuestro Padre Universal por estar presentes nuevamente, agradece a las medicas tradicionales por la armonización, por estar también presentes en cada una de las asambleas y también da las gracias por empezar el día de la mejor manera, que todo lo que se diga y se exprese sea en pro y para las comunidades que son la prioridad en este camino, agradece a cada una de las autoridades por su asistencia y termina dando continuidad a la agenda.

Terminada la intervención del gobernador, la secretaria da paso a los temas a tratar; donde se da inicio con la intervención a la Mando 2° de la guardia, Martha García Guerrero, empieza agradeciendo por el espacio para ella ponernos al tanto de cómo está la situación con la guardia indígena, dice que hay cosas por mejorar, pide espacio para que los miembros de la junta estén presentes en una reunión que ellos tienen programada, que se harán cambios de roles, que se pueden vincular personal nuevo para ser parte de la guardia indígena, que hace falta personal y que las autoridades puede concientizar a los miembros de las comunidades, para que los niños, niñas, adolescentes, adultos y mayores, también tengan la oportunidad de vivir la experiencia y se una a esta linda labor, donde se obtienen conocimientos de nuestro territorio, de nuestra historia, de las luchas por las que atravesaron nuestros ancestros, también dice que se tendrá más disciplina para la participación en los diferentes eventos y que se hará con mucha responsabilidad, que podemos contar con ellos y están dispuestos a ponerse en disposición para lo que se necesite, siempre y cuando se haga un llamado con tiempo anticipado para convocar a cada uno de los miembros de la guardia indígena, nuevamente agradece por la atención y finalización a esta intervención, se

da lugar al siguiente tema.

Dando continuidad al orden del día, seguimos con los temas a tratar y damos el espacio a los cabildantes de las comunidades, ellos cada uno de ellos expresaron y estuvieron de acuerdo con las ideas y cada de las propuestas expuestas por los demás asistentes, también hicieron interrogantes sobre cuando se daba el inicio del CENSO, a la cual se le dio respuesta por parte del consejo de gobierno Diego Armando Tabarquino, donde les respondió que aún no han directriz como tal de que fecha se iniciara y también dijo que en el momento de la confirmación, se les hará saber y se les convocara nuevamente para dar información ya que el censo tendrá cambios en la información. En este espacio se dio espacio a cada uno de los asistentes en general para brindarles alimentación.

Dando continuidad al orden del día, en las propuestas y varios los cabildantes de las comunidades expresaron que se tomara un plazo para el censo y que están de acuerdo con lo que se dijo en la asamblea, dando como finalidad al octavo punto y damos por terminada la asamblea, nuevamente se les agradece por la atención y la participación.

CONCLUSIONES.

- Se indica a los cabildantes para que repliquen la información a la comunidad.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOSUCIO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
SUPERVISIÓN Nro. 01

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4











ACTIVIDAD: Asamblea de cabildo Central			CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.
FECHA: 21-02-2026	HORA: 9:00am	LUGAR: sede Adm.	Nº DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Fortalecimiento Proceso organizativo			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1.	Anya Soyani Ancapa	CC	1007831233	La Floresta	x		x						3145041821	Anya Soyani Ancapa
2	Martha Chu	cc	33917893	Moreta	x		x						3116985403	
3	Clara Inés García	cc	30382967	Bonafont	x		x						3178943828	
4	MartaLiGiaGarcía	cc	25064317	Bonafont	x		x						3229126413	MartaLiGiaGarciaG
5	Maria Edany Botero	cc	1002854874	Claret	x								3102893208	
6	Ardeison Bañol	cc	1059698278	claret	x								3216179064	
7	Viviana Arrejos	cc	1090333334	Moreta	x		x			x			3122904790	
8	Bertolfo Trejos	cc	15927317	Moreta	x								3146055452	Bertolfo Trejos
9	Jorge luis Tabarquino	cc	1059697556	Juan Diaz	x								3146573924	
10	Leiby Manuela Morales D	cc	1059710964	San José	x								3136001760	Leiby Manuela M D.
11	Marilu Gaspar M	cc	33915844	Higo	x								3144824074	
12	Yeison Tabarquino T.	cc	1059697579	Quimbaya	x								3135192475	Yeison T.
TOTALES													Firma contratista:	

ACTIVIDAD: Asamblea de cabildo Central | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 21-02-2026 | **HORA:** 9:00am | **LUGAR:** Sede Adm. | **N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Fortalecimiento Proceso organizativo

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1.	John Jabar Bariel	CC	9910495	Claro	x								3137447409	
2	Martha Guapacha	CC	25061640	San Antonio	x		x		x	x			3207012428	
3	Olga Lucia Morales	CC	42.116579	El olvido	x								3207994583	
4	Diego Ferney Bariel G	CC	15912454	San Antonio	x								3113739814	
5	Leonel Antonio Morales	CC	4544323	Quimbaya	x									
6	Maria Eulba Guzman	CC	23663935	Morelia	x									
7	Flor Maria Guapacha		51793691	San Antonio	x									
8	Jesus Antonio Jaramillo	CC	15.922690	San Antonio	x								3105314909	
9	Maria Cec Guapacha	CC	33915811	Higo	x								3114682 80714	
10	Martha Ome	CC	33917893	Morelia	x		x						3116985403	Martha Ome
11	Sandra Patricia Bueno	CC	30384446	El olvido	x								3117772343	
12	Janeth Eliana Bariel	CC	1018425240	Buenos Aires	x					x			3206300777	
	TOTALES												**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Asamblea de Cabildo Central			**CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**
FECHA: 21-02-2026	**HORA:** 9:00am	**LUGAR:** Sede Adm	**N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Fortalecimiento Proceso Organizativo			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1.	Nilda Bueno B.	CC	1597015[illegible]	San Antonio	X								32265850[illegible]	
2	Augusto Ladino		17815079	Quimbaya	X								3222921265	
3	Isabel Garcia Morales	CC	1007831450	El Olvido	X								3226725880	
4	Sara Mar[illegible]	CC	1592[illegible]829	Sasaima	X					X			3208[illegible]7	Mercedes
5	Gustavo Gom[illegible]	CC	15918179	Floresta	X								3132958[illegible]	Gustavo Gom
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
TOTALES													**Firma contratista:**	

BITÁCORA			
OBJETO	EL RESGUARDO INDIGENA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, COMUNITARIOS, CULTURALES, DE IDENTIDAD, DE GOBIERNO PROPIO Y LA TRASMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES, EN APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES Y EN CUMPLIMIENTO AL "PLAN DE VIDA DE LOS INDÍGENAS DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA, POR LA PERMANENCIA Y PERVIVENCIA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, EN EL TERRITORIO ANCESTRAL.		
CONTRATO:	CD-CSO-RIEP-001-2026.	**ÍTEM DESARROLLADO**	1
FECHA	07 de Marzo de 2026.	**HORA**	9:00am
LUGAR	Sede del Resguardo.		

ACTIVIDAD

Realizar asambleas de cabildo central, junta directiva, exgobernadores, con una duración mínima de 6 horas desarrollando en cada una de las sesiones un orden del día debidamente programado, incluyendo armonización, participación de los cabildantes como autoridades de las comunidades en la toma de decisiones, haciendo procesos de priorización de inversiones, de gestión, y ejecutando acciones que conlleven al fortalecimiento del proceso organizativo garantizado para los encuentros alimentación a los asistentes y equipos audiovisuales.

DESARROLLO

ASAMBLEAS DE CABILDO CENTRAL

Orden del día:

1. Armonización.
2. Himno del Resguardo.
3. Llamado de asistencia.

4. Saludo por parte de la autoridad Eduar Santiago Guarumo Duran, comunidad de Ginebra del municipio de Quinchia.
5. Intervención por parte de un miembro del Consejo de Gobierno.
6. Saludo por parte de la señora tesorera Sandra Patricia Bueno.
7. Saludo por parte del señor Gobernador Jesús Antonio Ladino Ladino.
8. Intervención de los delegados de la UBPD (Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas).

TEMAS A TRATAR

- Espacio Cabildantes.
- Conmemoración 10 de abril.
- Temas Salud.
- Censo.
- Propuestas y Varios.
- Despliegue General.

Dando cumplimiento al primer punto de la agenda, se realizó la armonización a cargo de las medicas tradicionales Sandra Patricia Bueno, Martha Utima, Martha García Guerrero y maría Idalba García, donde a través del altar formado por alimentos propios, flores, sahumerios, tabacos, agua, velas y los bastones de mando que representan la autoridad de los cabildantes y autoridades tradicionales dentro del territorio y sus comunidades, pidieron sabiduría para cada una de las autoridades para que guie los pasos de la organización, para llevar en alto su nombre y lo que el representa, sobre todo también que nos permita cumplir la misión que tenemos en la comunidad. También nuestras medicas tradicionales, encomendaron cuidar nuestros pensamientos, para liberar todas aquellas cosas que aquejan nuestras vidas, nuestro cuerpo y sea de gran ayuda para mejorar en el día a día, dieron las gracias por el agua, la madre tierra, los alimentos, el aire que son los elementales que nos caracterizan y son de medicina para el cuerpo y vida. Se procede a dar continuidad con el segundo punto de la agenda; donde cada integrante de la asamblea mayor se disponen a ponerse de pie y se procede a entonar el himno de nuestra organización, como tercer punto, la

secretaria procede hacer el llamado de asistencia a cada uno de los integrantes de la asamblea y con el orden reglamentario se da continuidad, en el cuarto punto se le concede la palabra al cabildante de la comunidad de Ginebra, el señor Eduar Santiago Guarumo Duran, expreso y dio gracias a nuestro padre universal, por tenernos nuevamente juntamente en este recinto, da gracias por la armonización que realizaron nuestras medicas tradicionales y armonizar el ambiente, también dio un cordial saludo a cada uno de las autoridades y finalizo diciendo que prestemos atención a la información que se va obtener en la asamblea que seamos respetuosos a la hora de dirigirnos a los mayores, que todo se diga en base al amor y la empatía. Dando continuidad al quinto punto siguen los saludos y hace su intervención uno de los mayores del consejo de gobierno el señor Manuel Antonio Morales, muy respetuosamente se dirige a los asistentes con mucho agradecimiento por tan linda labor dentro de las comunidades y el territorio, también agradece que su presencia sea tenida en cuenta en cada asambleas y que disfruta del momento junto con las áreas de trabajo, la junta y aprovecho para dejarles el espacio abierto a las autoridades de las comunidades, para que expresen sus inquietudes en el trascurso de la asamblea y da muchas gracias por su atención; seguidamente se da paso al sexto punto, inicia el saludo por parte de la señora tesorera Sandra Patricia Bueno Bueno, ella agradece a las autoridades de las comunidades por el voto de confianza que ellos depositaron en ella para el cargo de tesorera y brindarle la confianza de manejar las fondos de los recursos dentro de la sede administrativa, también dijo que se siente orgullosa de dirigir las armonizaciones y brindarles un espacio libre de energías negativas que todo buen pensamiento sea en pro de las comunidades y el fortalecimiento de nuestro resguardo, agradece el espacio y brinda un aplausos para todos, seguidamente la secretaria procede a dar espacio al séptimo punto por parte del señor gobernador Jesús Antonio Ladino Ladino, quien empieza dando gracias al padre creador por este día tan bendecido, por levantarnos y respirar el aliento de vida que el padre nos provee, también agradece a las medicas tradicionales por la armonización, agradece por la presencia de las autoridades de las comunidades, el equipo de trabajo, los consejos de gobierno y todo aquel se haya convocado a la asamblea, termina brindando aplausos para cada uno de los presentes y damos paso al octavo punto, con la presencia de del delegado de la UBPD (Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas), el señor Uber Mario Largo Calvo perteneciente al Resguardo de Origen Colonial Caña momo loma Prieta de la comunidad de Tumba Barreto, da sus agradecimientos al taita mayor, a la madre tierra, a los grandes espíritus por darnos un día más de vida y permitirnos agradecer a los guardianes de este territorio; también pedir permiso para el uso de la

palabra y también al cabildo, a las medicas tradicionales y autoridades la fuerza espiritual que esta alrededor de este altar, como pueblos indígenas, sabemos que para nosotros es importante la espiritualidad ya que es el ombligo de todo lo que nosotros hacemos, y debe estar atado a la espiritualidad o sin no nada de lo que hagamos tiene sentido, entonces es importante en el caso mío esa identidad, de poder estar en estos espacios y sobre todo al frente de las autoridades de las comunidades del territorio. Agradecerle al señor gobernador, al consejo de gobierno, y las autoridades que hacen parte del Cabildo Indígena Escopetera y Pirza, por estar y prestar atención a la información que les vengo a traer. Actualmente hago parte de la unidad de búsqueda de personas desaparecidas, como investigador; les presento la entidad porque también hemos estado en otros territorios no solamente en Caldas, si no también en otros Departamentos, en comunidades indígenas, en parte donde no se tiene conocimiento de la entidad y que no tienen conocimiento de los que hacemos nosotros. Cuál es nuestro mandato, ¡nuestro objetivo y como desarrollamos este mandato!, somos la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, porque hay una entidad hermana de unidad de víctimas y a veces cuando vamos a loa espacios piensan que llego dicha entidad, ya que no es así, solamente que nos parecemos porque hacemos parte de un mismo sistema y ese sistema se llama comúnmente: Sistema Integral para la Paz, pero somos entidades totalmente diferentes, con mandatos diferentes, con objetivos y misionalidad como: Buscar a todas las personas desaparecidas en Colombia que cumplan los requisitos, primero es que la desaparición haya sido en el marco y contexto del conflicto armado, esto quiere decir que la desaparición tenga que ver con la guerra y el conflicto interno que haya vivido al interior del país, otros ejemplos: Secuestros, reclutarían forzosa, por medio de una acción por el enfrentamiento entre la fuerza pública o cualquier grupo al margen de la ley. Aun en este tiempo se siguen desapareciendo personas por muchas circunstancias, incluso hay personas que deciden voluntariamente desaparecer y no quieren tener vínculos con sus familiares o personas que desaparecen en las catástrofes naturales, inundación, un terremoto; estas son aquellas que no tienen nada que ver con el conflicto armado. Y la desaparición que haya sido antes del 1ro. De diciembre del año 2016, antes del mes mencionado hacia atrás y no después, porque esta temporalidad nace cuando se firma el acuerdo de Paz con las disidencias de las FARC en la Habana, estos diálogos fueron una etapa muy importante para el país, que se haya podido firmar ese acuerdo de Paz con uno de los grupos que tenía mayoría incidencia en el territorio, ahí es donde se crea la entidad, porque precisamente los diálogos hicieron parte de las víctimas, las organizaciones que representan a las víctimas hicieron esa demanda que se llagara a una estancia especial

para buscar a todos los desaparecidos porque se quiere conocer la verdad; que hayan garantías de no repetición, de justicia, veracidad y sobre todo lo que paso con los desaparecidos. En este periodo nace la entidad, resalta que después de dicho año, no se vaya a buscar, porque entre otras cosas la desaparición es una realidad de nosotros. Después de que nos reportan una persona desaparecida después del 1ro de diciembre del año 2016, procedemos alertar al equipo de la entidad competente por ejemplo la fiscalía. Finalizo aclarando que somo s una entidad humanitaria, nosotros buscamos a todos los desaparecidos sin importar credos religiosos etc. El proceso de búsqueda es extrajudicial, no somos ente judicial, ni somos parte ministerio público, ni fiscalía, ni personería. Somos una entidad que hace parte del estado, pero independientes, esto facilita la búsqueda en muchos de los casos; hacemos los procesos debidamente contemplados en nuestros mandatos y los respectivos pasos a seguir como: Muestra de ADN, de la familia y los restos de la persona desaparecida, se busca en la plataforma que se llama BUSQUEMOS, ahí están todas las personas desaparecidas, así es como nosotros estamos dispuestos a colaborar, muchas gracias por la atención y hasta una nueva oportunidad.

la secretaria inicia con el orden del día, da continuidad en los temas a tratar el espacio de los cabildantes y en general ellos dicen que hasta el momento están de acuerdo y muy a gusto con lo que se ha dicho en la asamblea y que podemos seguir con el siguiente tema, que es la conmemoración de los 23 años de la constitución de la organización, el señor gobernador les haca la invitación a cada uno de ellos y extiende la invitación para dos miembros de la junta menor, están de acuerdo y satisfechos, seguidamente se le sé de la palabra a la coordinadora del área de salud, la señora Olga Lucia Morales, nos explicó que cuando se hizo el traslado a la Nueva EPS, cuando la AIC dejo de atender, dijimos que esto era un proceso transicional, dijimos que era si no para tres, cuatro o cinco meses, y ya llevamos un año y quince meses en esa transición, y aun no pasa nada, entonces con las autoridades se tomó la decisión de hacer una reunión con la Nueva EPS donde se dejaron procesos abiertos (todas las redes de atención abiertas). En este tiempo ya no reciben en ninguna parte a nuestros comuneros, como autoridades no podemos permitir que se nos vulnere el derecho a la atención en salud, ya se llevan unas cuantas tutelas para poder adquirir citas médicas con las especialidades, también esperando que se remitan pacientes de dos, tres y cuatro meses de estar hospitalizados, esperando desde el 10 de diciembre una cita para medicina interna, y nos dicen que no se explica porque no hay remisión. Se tomó la decisión de que las autoridades de los Resguardos, viajaran a Bogotá el próximo martes 24 de marzo, para una reunión con la Nueva EPS, el ministerio de Salud, otras

comunidades Nasa huelle, que dirán ya no más con la Nueva EPS, próximo martes ida sin fecha de regreso, hasta que no se haya firmado el contrato con el hospital Santa Sofia, Hospital ELCES y con todas las IPS, no se deberían de regresar. También se le exigió a la Nueva EPS que debe estar el Coordinador Regional de la Nueva EPS.

Continua la secretaria con uno de los últimos puntos, que es el censo, donde les expreso y felicito a los cabildantes de las comunidades por su compromiso por la entrega de los datos de los miembros de las comunidades y recordar también el tiempo que se estipulo para la entrega y que aun sigo esperando, se hicieron aclaraciones del atrasó en las estragas y se llegó a un común acuerdo, dando finalidad al orden del día en las propuestas y varios, las autoridades de las comunidades, dieron las gracias por la información y la buena atención, dando así cierre a esta importante asamblea.

CONCLUSIONES.

- Se indica a los cabildantes para que repliquen la información a la comunidad.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOSUCIO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
SUPERVISIÓN Nro. 01

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4









ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

ACTIVIDAD: Asamblea de Cabildo **CONTRATISTA: Resg. Escopetera y Pirza.**

FECHA: 07-03-2026 **HORA:** 9:00am **LUGAR:** Sede Adm. **Nº DE CONVENIO:**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Programación de acciones Organizativas

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Aida Yicela Rascedo		1007328775	Quimbaya									3132655307	Aida Yicela Rascedo
2	NATALY ESPINOSA R.		1090339948	CARMELO									3216877457	NATALY
3	Amparo Trejos		2506322	CARMELO									3108488467	Amparo T.
4	Estefania Osorio M.	CC.	1002854017	El Tabor									3135388594	Estefania Osorio M.
5	Vanessa Gonzalez		1059703828	PIRZA.									3148948568	Vanessa G.
6	Horacio Trejos		4545962	moreta									3122467298	Horacio Trejos
7	Yefelson Quinchia		10142361	Bonafont									3144515232	
8	EFren Aguirre		4.545.715	Alto Bonito									3136889306	Efren Aguirre
9	Jorge Acevedo		1053920829	SOusagea	X					X			3206517668	
10	Paulo Andres Mejia C.	CC	1053644523	ALCALDIA	X								3246402663	
11	EVANA MARIN V.	CC	1054835768	ALCALDIA									3113932406	
12	Nohn Jabi Bedoya	CC	9911047	RIEP	X								3177443467	
	TOTALES												**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Asamblea de cabildos. **CONTRATISTA:** Resguardo Escopetera-Pi...

FECHA: 07-03-2026 **HORA:** 9:00am **LUGAR:** Sede Adm. **Nº DE CONTRATO:** CD-CSO-RIEP-001-2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Programación de acciones organizativas

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Gloria Inés Hoyos	C	25059804	El Tabor	X								3127883217	
2	Karla Gaspar.	C	33915841	Higo									3144824074	
3	Diego Ferney Bañol	CC	15922454	San Antonio	X								3113739814	
4	Jesus Antonio Tedino	CC	15922690	San Antonio	X								3115314904	
5	Claral Inés García	CC	30382967.	Bonafont.	X								3117843828	
6	Manuel Morales	CC	4544323	Quimbaya	X									
7	Diego Tabuyuna	CC	15922764		X								3104384151	
8	Juan B Loaiza V	CC	15977062	Aguabonito	X								3254887631	
9	Johnfabar Bañol	C	9910420	Cartr	X									
10	Isabel Guaran Morales	CC	1002831480	Olvido	X								3226735888	
11	Leiby Manuela Morales D	CC	1059710964	San Jose	X								3136007760	Leiby Manuela M D.
12	Olga Lucia Morales	CC	42.116579	Olvido	X								3207999583	
	Martha Guapacha	TOTALES	25061640	San Antonio	X		X		X	X			Firma contratista:	

ACTIVIDAD: Asamblea de cabildo | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 07-03-2026 | **HORA:** 9:00am | **LUGAR:** Sede Adm. | **Nº DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Programación de acciones organizativas

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Janeth Liliana Bedoya	CC	1018425240	Buenos Aires	X					X			3206300777	
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
TOTALES	25 .												**Firma contratista:**	

BITÁCORA

OBJETO	EL RESGUARDO INDIGENA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, COMUNITARIOS, CULTURALES, DE IDENTIDAD, DE GOBIERNO PROPIO Y LA TRASMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES, EN APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES Y EN CUMPLIMIENTO AL "PLAN DE VIDA DE LOS INDÍGENAS DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA, POR LA PERMANENCIA Y PERVIVENCIA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, EN EL TERRITORIO ANCESTRAL.		
CONTRATO:	CD-CSO-RIEP-001-2026.	**ÍTEM DESARROLLADO**	1
FECHA	04 de Abril de 2026.	**HORA**	9:00am
LUGAR	Sede del Resguardo.		

ACTIVIDAD

Realizar asambleas de cabildo central, junta directiva, exgobernadores, con una duración mínima de 6 horas desarrollando en cada una de las sesiones un orden del día debidamente programado, incluyendo armonización, participación de los cabildantes como autoridades de las comunidades en la toma de decisiones, haciendo procesos de priorización de inversiones, de gestión, y ejecutando acciones que conlleven al fortalecimiento del proceso organizativo garantizado para los encuentros alimentación a los asistentes y equipos audiovisuales.

DESARROLLO

ASAMBLEAS DE CABILDO CENTRAL

Orden del día:

1. Armonización.
2. Himno del Resguardo.
3. Llamado de asistencia.

4. Saludo por parte de la autoridad Anderson De Jesús Bañol, comunidad del Claret del municipio de Riosucio.
5. Intervención por parte de un consejo de gobierno.
6. Saludo por parte de la señora fiscal Leiby Manuela Morales Delgado.
7. Saludo por parte del señor gobernador Jesús Antonio Ladino Ladino.
8. Saludo e intervención por parte del representante de ASOHOFRUCOL.
9. Temas SISPI.
10. Espacio Cabildantes.
11. Despliegue General.

Dando cumplimiento al primer punto del orden del día, se realizó la armonización a cargo de las medicas tradicionales, Sandra Patricia Bueno, Martha Lucia Guapacha, María Idalba García, Diego Ferney Bañol Guapacha y Diego Armando Tabarquino, donde a través del altar formado por alimentos propios, flores, sahumerios, tabacos, agua, velas, plantas medicinales. Nuestros médicos tradicionales nos piden que extendamos nuestras manos para darle gracias al padre universal, damos gracias por el aire, agua, tierra como componentes del ser. Como segundo punto damos inicio con la entonación del himno del resguardo, damos continuidad al llamado de asistencia a cada uno de las autoridades de las comunidades, con la participación de 24 autoridades, teniendo en cuenta que faltan 3 representantes de las comunidades, se llama asistencia a la junta central y toda completa, también los consejos de gobierno, quienes también asistieron.

Como cuarto punto inicia su saludo el señor Anderson De Jesús Bañol, da sus agradecimientos al padre creador por estar nuevamente reunidos, también a las medicas tradicionales por la armonización, también anhela que nos vaya bien en el día. Como quinto punto hace intervención el señor Diego Tabarquino y agradece el sentido de pertenencia de las autoridades, también resalta que es importante dejar en claro muchos temas y que todo es importante, como sexto punto hace su intervención la señora fiscal Leiby Manuela Morales Delgado, da la bienvenida a las autoridades deseándoles un excelente día, las juntas menores por la participación, resalta los encuentros continuos y valora la asistencia de estar presentes y con muchos deseos de aprender, y que todas las dudas e inquietudes sean aclaradas, como séptimo punto

damos continuidad al señor Gobernador Jesús Antonio Ladino Ladino, quien da gracias al padre creador por estar presentes y agradece por la armonización, por cada uno de los asistentes y les hace saber que todos los temas a tratar son importantes para las autoridades, como para las comunidades.

Seguimos con el octavo tema a tratar y seguimos con el representante de ASOHOFRUCOl, el señor Cesar Castañeda, agradece por el espacio y da a conocer la propuesta que trae para exponerla ante las autoridades, se presenta como ingeniero agrónomo, explica que es una empresa de carácter privado, que en el momento son los administradores del fondo nacional de fomento frutihortícola , el fondo es una cuenta especial en la cual se recauda un para fiscal que es el 1%de todas las ventas y hortalizas que se hagan en el país de forma legal, ese para fiscal que representa ese uno por ciento del precio de la venta al final, se hace al final en alguna pare de la cadena, el productor lo saca en su finca y lo entrega al consumidor final, sea que se lo recauden al productor en la finca, los intermediarios, o las cadenas comerciales con a los supermercados en alguna parte de la cadena se hace el recaudo, ese porcentaje e va a una cuenta del ministerio que es fondo nacional de fomento frutihortícola, el ministerio mediante unos contratos determina quien son los administradores, en este caso ASOHOFRUCOL somos los administradores de ese uno por ciento que es para las frutas y las hortalizas en el país. También expresa que están presentes en dos departamentos del país, en este caso tienen la oficina central en la ciudad de Manizales para el departamento de caldas, acompañan aproximadamente 95 frutas y 42 hortalizas, también tienen líneas principales, como plátano, cítricos y aguacates son como las más principales.

Seguimos a dar paso al noveno tema del SISPI.

Donde se les socializo a las autoridades las cinco rutas:

1. Político organizativo
2. Administración y Gestión
3. Formación, Capacitación en uso del conocimiento en salud
4. Sabiduría Ancestral
5. Cuidado de la Salud Propia e Intercultural

Se llevan a dialogo con las autoridades de las comunidades y dan las ventajas y sus

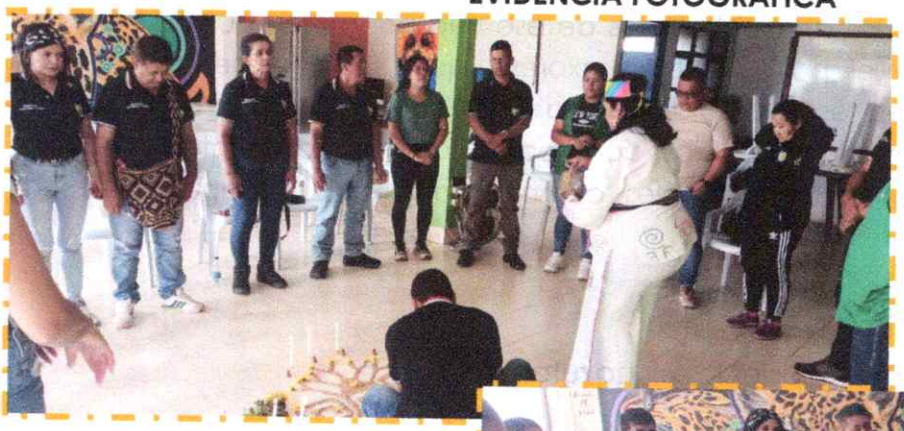
desventajas, se exponen ideas y las posibilidades, las autoridades expresaron que es un proceso que demanda mucho tiempo de calidad ya que se perderían procesos propios y es de llagar a más fondo de la propuesta y que todo el cabildo en pleno este de acuerdo y que esto favorezca a las comunidades.

Como último tema a tratar damos el espacio a los cabildantes de las comunidades, donde resaltaron y agradecen por ser tenido en cuenta por la socialización de tan importantes temas y la información de tan buena calidad y finalizan diciendo que estarán pendientes de cada uno de los procesos y que siempre expondrán sus inquietudes en cuanto la toma de decisiones de los cambios que se hagan dentro y fuera de la organización y las comunidades en pleno. De tal manera se da el desplazamiento de finalización a la asamblea.

CONCLUSIONES.

- Se indica a los cabildantes para que repliquen la información a la comunidad.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOSUCIO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
SUPERVISIÓN Nro. 01

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4









ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

ACTIVIDAD: Asamblea Cabildo. | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 04-04-2026. | **HORA:** 9:00 am | **LUGAR:** Sede Adm. | **Nº DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Fortalecimiento Proceso Organizativo

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1.	Yanetth Eliana Bedoya	CC	1016425240	Buenos Aires	X					X			3206300777	
2	Martha Cano	CC	33911853	Morelia	X								3116985403	
3	Anderson Bañol	CC	1059698278	claret	X								3216179064	
4	Brayan Morales	CC	45444323	quebrada	X									
5	Diana Lorena M	CC	1059000824	Aguasalada	X									
6	Maicury calvo		30364323	Arauquillo	X									
7	Dora Luz Guerrero	CC	30413178	Tabor	X								3177067836	Dora Luz Guerrero
8	Diego Hector Velez	CC	4546823	El Guayabo	X								3195483403	
9	Jason B Loaiza	CC	15917069	Agua Bonita	X								3232887631	
10	Yessica P. Reyes R	CC	1059778554	Mejial	X								3205781234	
11	Vanessa Gonzalez	CC	1059703828	Pirza	X								3148948568	Vanessa G.
12	Leidy Manuela Morales	CC	1059710964	San José	X								3136007760	Leidy Manuela M
TOTALES													**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Asamblea de cabilda. **CONTRATISTA:** Resg. Escopetera y Pirza.

FECHA: 04-04-2026 **HORA:** 9:00 am **LUGAR:** Sede Adm. **N° DE CONVENIO:**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Fortalecimiento Proceso Organizativo.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Diego Ferney Bonilla	cc	15922454	San Antonio	X					X			3113739814	
2	[illegible] Hoyos		4544323	[illegible]	X								3	
3	Diego Tabimino	cc	15922764	[illegible]	X								3104384132	
4	Isabel Garcia M	cc	1007831450	Olivos	X								3226725887	
5	Gloria Inés Hoyos	cc	25059804	El Tabor	X								3127883217	
6	Olga Lucia Morales	cc	42116579	El Olivo	X								3104499585	
7	John Jaber Baez	cc	10110495	Clavijo	X								3137473469	
8	Maritza Guapacha	cc	25061640	San Antonio	X		X			X			3207012428	
9	Martha Ligia Garcia	cc	25064317	Bonafont	X		X		X				3229126413	Martha Ligia Garcia
10	Yeed Juliana Trejos	cc	1059706167	Moreta	X		X						3218652317	Yeed Trejos
11	Jesus Antonio Cadavid	cc	15910084	B Aires	X								3145286020	
12	Angi Sorani Ancapa	CC	1007831233	La Floresta	X		X						3145041821	Angi Sorani Ancapa T.
	TOTALES												**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Asamblea cabildo.				**CONTRATISTA:**	Resguardo. Escopetera - Pirza
FECHA: 04-04-2026	**HORA:** 9:00am	**LUGAR:** Sede Adm.		**N° DE CONTRATO:**	CO-CSO-RJEP-001-2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Foltdlecimiento Proceso organizativo

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Yarley Eliana Bonilla	cc	1016425240	Barro Arriba	X					X			3208300774	
2	Martha Chr	cc	33917893	Morera	X								3116985403	Martha Chr
3	Anderson Bonilla	cc	1059698278	Claret	X								3211179021	
4	Diana Lorena M	cc	1059900824	Agua salada	X								3228907358	Diana
5	Manuel Monsalve	cc	4514523	Guaduas	X									Manuel Monsalve
6	Yessica Paola Rojas	cc	1057408534	Mejia	X								3205781234	Yessica Rojas
7	Vanessa Gonzalez	cc	1059703828	Pineda	X								3148948568	Vanessa G.
8	Leiby Marcela M	cc	1059710969	San Jose	X								3136007776	Leiby Marcela MD
9														
10														
11														
12														
TOTALES 32.													**Firma contratista:**	

BITÁCORA			
OBJETO	EL RESGUARDO INDIGENA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, COMUNITARIOS, CULTURALES, DE IDENTIDAD, DE GOBIERNO PROPIO Y LA TRASMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES, EN APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES Y EN CUMPLIMIENTO AL "PLAN DE VIDA DE LOS INDÍGENAS DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA, POR LA PERMANENCIA Y PERVIVENCIA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, EN EL TERRITORIO ANCESTRAL.		
CONTRATO:	CD-CSO-RIEP-001-2026.	**ÍTEM DESARROLLADO**	1
FECHA	02 de Mayo de 2026.	**HORA**	9:00am
LUGAR	Sede del Resguardo.		

ACTIVIDAD

Realizar asambleas de cabildo central, junta directiva, exgobernadores, con una duración mínima de 6 horas desarrollando en cada una de las sesiones un orden del día debidamente programado, incluyendo armonización, participación de los cabildantes como autoridades de las comunidades en la toma de decisiones, haciendo procesos de priorización de inversiones, de gestión, y ejecutando acciones que conlleven al fortalecimiento del proceso organizativo garantizado para los encuentros alimentación a los asistentes y equipos audiovisuales.

DESARROLLO

ASAMBLEAS DE CABILDO CENTRAL

Orden del día:

1. Armonización.
2. Himno del resguardo.
3. Llamado de asistencia.

4. Saludo por parte del cabildante Santiago Guarumo Duran de la comunidad de Ginebra.
5. Intervención por parte de un consejo de gobierno.
6. Saludo por parte de la gobernadora suplente Mariluz Gaspar Morales.
7. Saludo por parte dl señor Gobernador Jesús Antonio Ladino Ladino.
8. Saludo e intervención por parte de los delegados del SENA.
9. Tema de proyectos.

Se inicia la asamblea con la armonización, por parte de las medicas tradicionales, Sandra Patricia Bueno, Martha Lucia Guapacha, María Idalba García, Martha Utima, agradecen por nuevamente estar reunidos y agradeciendo al padre universal por cada una de nuestras vidas, ante el altar hecho en alimentos, flores, tabacos, velas, sahumerio, los bastones de las autoridades, damos gracias al padre universal por que la abundancia y las energías negativas salgan de nuestras vidas y nuestro territorio. Seguidamente continuamos con los saludo por parte de la autoridad Santiago Guarumo Duran, cabildante de la comunidad de Ginebra, por la jurisdicción de Risaralda, quien expresa sus agradecimientos y la oportunidad de estar nuevamente presente ante loa presentes, seguidamente se le hace el llamado a un miembro del consejo de gobierno Manuel Antonio Morales, agradece a cada uno de los cabildantes por estar presentes y tener sentido de pertenencia por las comunidades y la organización, replico también que es muy importante que cada uno exprese sus ideas y poder expresar sus inquietudes y ser muy juiciosos con las recomendaciones que se les hace, continuamos con la señora gobernadora suplente Mariluz Gaspar Morales, empieza agradeciendo por la armonización, por la buena voluntad de los cabildantes al estar presentes, dice que es de gran bendición estar nuevamente presentes y recalca el compromiso de cada uno, dice que prestemos atención a todo lo que se va decir, ya es que es de vital importancia para las comunidades. Continuamos con el saludo del señor gobernador Jesús Antonio Ladino, agradece al padre creador por estar presentes, agradece a las medicas tradicionales por hacer que el ambiente este armonizado, aprovecha el momento para decirle a los cabildantes que hay temas muy importantes los cuales tener en cuenta y que por favor hagan preguntas en cuanto los temas a tratar para no irse con inquietudes y estar muy atentos a la información recibida, para no tener inconvenientes mas adelante y finaliza, deseando que nos vaya muy bien en este día.

Damos continuidad con el orden del día y sedemos el espacio a los delegados de SENA, se presenta cada uno de ellos y agradecen por el espacio que se les brindo en nuestra sede administrativa y el territorio, también expresan que la idea es traer sus propuestas para cada uno de los jóvenes e incentivarlos a que terminen sus estudios y se pueden proyectar para un buen futuro, también les da gusto saber que estén cada uno de los cabildantes de las comunidades ya que son las personas que pueden llevar el mensaje de una misma forma e incentivar a la comunidad a seguir adelante con su proceso académico. Nos explican que el SENA, es un medio que esta para ayudar a mejorar la calidad de vida, que brinda muchas oportunidades. Explican que es el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) está adscrito al **Ministerio del Trabajo** de Colombia. Es un establecimiento público del orden nacional que cuenta con autonomía administrativa y patrimonio propio.

Que es:

- Fortalecer el crecimiento laboral.
- Generar valor Publico.
- Fortalecer la economía campesina.
- Enfoque Diferencial.

La inclusión en el SENA es una política institucional orientada a garantizar el acceso equitativo a la educación y el empleo, sin importar la condición social, física o cognitiva. Su objetivo es eliminar barreras mediante programas y adaptaciones que celebran la diversidad como una fortaleza.

Tales como:

- Inclusión
- Igualdad y Diferencia
- Calidad
- Sostenibilidad
- Ajustes razonables

- Equidad
- Garantiza el acceso equitativo.
- **Atención a personas con discapacidad:** Adaptación de metodologías pedagógicas, intérpretes de lengua de señas y material accesible.
- **Agencia Pública de Empleo (APE):** Asesoría especializada y orientación laboral para conectar el talento inclusivo con el sector empresarial.
- **Acceso universal:** Eliminación de barreras de entrada a programas técnicos, tecnológicos y complementarios para grupos vulnerables.

También cuenta con los siguientes servicios:

- Formación Profesional Integral
- Agencia Pública de Empleo – APE
- Certificación de Competencias
- Emprendimiento
- Sennova

ofrece formación profesional gratuita y apoyo al emprendimiento y empleo. Sus tres pilares principales son: **educación** (técnicos, tecnológicos y cursos complementarios), la **Agencia Pública de Empleo** (intermediación laboral) y el **Fondo Emprender** (capital semilla para empresas).

El portafolio de servicios se divide en tres áreas fundamentales:

1. Educación y Formación

- **Carreras Técnicas y Tecnológicas:** Programas de educación superior sin costo, en modalidades presencial, virtual y a distancia.
- **Cursos Cortos:** Capacitaciones en diversas áreas (incluyendo fines de semana) para actualización laboral o desarrollo de habilidades específicas.

- **Certificación por Competencias Laborales:** Evaluaciones gratuitas que reconocen la experiencia y los conocimientos empíricos adquiridos en un oficio, mejorando el perfil profesional.

2. Empleo e Intermediación

- **Agencia Pública de Empleo (APE):** Plataforma gratuita que conecta a personas que buscan trabajo con empresas que requieren talento humano, además de ofrecer orientación ocupacional y talleres.
- **Convocatorias Internacionales:** Gestión de ofertas laborales en el exterior para colombianos.

3. Emprendimiento y Empresa

- **Fondo Emprender:** Ofrece asesoría, acompañamiento y recursos de capital semilla no reembolsables para financiar proyectos empresariales de ciudadanos.
- **Tecno Parque y SENNOVA:** Espacios dedicados a la innovación, el desarrollo tecnológico y la investigación aplicada para los aprendices y empresarios.
- **Fortalecimiento Empresarial:** Asesoría a MIPYMES para mejorar su productividad y competitividad.

También se ejecuta la idea de ponerse en contacto con la coordinadora de educación de nuestra organización la señorita María Edany Botero, para que la información llegue a la población indígena y tener esa oportunidad de que los miembros de nuestras comunidades tengan la oportunidad de poder ingresar a estos servicios educativos y solamente se queden con el bachillerato.

Junto con los cabildantes se queda pendiente que les llegue la información y que no solo quedar en traer las propuestas, si no también darle ejecución y junto con los delegados del SENA se tomó la decisión en que ellos nos tendrán al tanto de aquellas coberturas puedan estar dentro del territorio.

Nos dieron las recomendaciones y los requisitos para las inscripciones, cumplir con los requisitos de ingreso. Para inscribirte en el SENA, necesitas tener tu documento de identidad vigente, estar registrado en la plataforma SENA SOFIA Plus y cumplir con los requisitos académicos específicos del programa que elijas (como certificado de noveno

grado para técnicos o título de bachiller y pruebas ICFES para tecnólogos).

También nos replicaron la importancia de llevar la voz a nuestros jóvenes y que los animemos a superarse, nuevamente agradecen por la oportunidad y dos de nuestros gobiernos, reconocen y nos dan a saber que no es la primera vez que el SENA esta en nuestro territorio, pero también dicen que esta vez quieren ver resultados y que se vean ejecutadas.

Al terminar cada uno de los delegados nos regalan un recordatorio para la organización y otras muestras de que ellos estuvieron y que no olvidemos la tarea que tenemos con nuestras comunidades, así mismo se da la finalización a esta intervención informativa, la cual se califica de como información de calidad.

Damos la palabra al área de proyectos por parte de la señora Janeth Eliana Bañol Rivera, agradece por el espacio y también de por tener presentes la mayoría de los cabildantes, les india que les hará la entrega de la tabla de los materiales con sus respectivos valores, explica que llegaron materiales por Caldas y Risaralda, hace la claridad de que los valores son totalmente diferentes ya que en las jurisdicciones se manejan valores diferentes; también les explica que no se dan marcas en los materiales, ya que en los recursos del Estado no se maneja por marca, pero se garantiza que los materiales lleguen en buen estado, así mismo dio varias recomendaciones de que por favor fuesen muy cumplidos con los plazos para la entrega del inventario de los beneficiarios, incluso se estableció una fecha límite (06 Junio del 2026), ya que así no se atrasan los demás procesos pendientes, también les pidió que por favor tengan conciencia a la hora de incluir beneficiarios, lo cual aclara que hay comunidades donde existen familias vulnerables y realmente requieren de esos materiales, expresa sus agradecimientos por la atención prestada y el compromiso, y así damos la finalización a esta importante asamblea y se hace cierre por parte de las medicas tradicionales, también los cabildantes expresan su agradecimiento por el día tan provechoso y de buenas ideas y ya se da la terminación.

CONCLUSIONES.

- Se indica a los cabildantes para que repliquen la información a la comunidad.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA











ACTIVIDAD: Asamblea de cabildo			**CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**
FECHA: 02-05-2026	**HORA:** 9:00am	**LUGAR:** Sede Adm.	**N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Priorizacion de inversiones			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Diana Lorena HB	cc	1059700824	Asamblea	X								3228907358	
2	Marleny calvo	cc	25064323	Trujillo	X								3217057238	Marleny calvo
3	Carmen Trejos V	cc	30415660	Sardinero	X								3145342469	Carmen Trejos V
4	Jaced diana Trejos	cc	1059706469	Moreta	X								3218652317	Jaced Trejo
5	Elicidia Ulima	cc	1090336348	La floresta	X								3212349160	Elicidia Ulima
6	enaria Solaida V	cc	25062655	El Tabor	X								3148120915	enaria Solaida Vara
7	Marco Aurelio Cadavid	cc	4585964	Juan Diaz	X								3167314415	
8	Diego Trejos Velasco	cc	4546823	El Guayabo	X								3145983403	
9	Luis Angel Loaiza	cc	15924494	Risaraldita	X								3104233456	Luis Angel Loaiza
10	John Jaba Bañol	cc	9910447	Clara	X								3137443409	
11	Diego Ferney Bautista	cc	15922459	San Antonio	X								3113739814	
12	Gustavo Gut	cc	15918179	La Floresta	X								3113298849	
TOTALES													**Firma contratista:**	

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

ACTIVIDAD: Asamblea de Cabildo.			**CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**
FECHA: 02-05-2026	**HORA:** 9:00 am	**LUGAR:** Sede Adm.	**N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Priorizacion de inversion.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1.	Anyi Sorani Arcapa T	cc	1007831233	La Floresta	x		x						3145041821	Anyi Sorani Arcapa T.
2	Leiby Manuela Morales	cc	1059710964	San Jose	x								3136007760	Leiby Manuela M D
3	Hernando suarez	cc	7554687	Florencia	x								3117011500	Hernando suarez
4	@Roberto de jesus villaveda	cc	15918697	Aguabonita	x								3146061297	@Roberto de jesus villaveda
5	Manuel Machado	cc	15915064	Buenos Aires	x								3145286626	
6	Yeferson Duque	cc	10142361	Bonafont	x					x			3144515232	
7	Sara Acevedo	cc	1059728274	Sovsagua	x					x			3206547578671	Sara Acevedo
8	Amparo Trejos S	cc	25060322	carmelo	x								3108488467	Amparo Trejos S
9	diana carolina uchima	cc	1059706094	jaguero	x								3176767577	diana carolina uchimas
10	yaneth sanchez	cc	25215298	majial	x								3144037552	yaneth sanchez
11	Anderson Bañol	cc	1059698278	claret	x								3216179064	
12	Liliana ladino H	cc	1059702219	Pirza	x								3217610064	
TOTALES													**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Asamblea de cabildo | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 02-05-2026 | **HORA:** 9:00am | **LUGAR:** Sede Adm. | **N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Priorizacion de inversiones

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Augusto Ladino	cc	17815079	Quimbaya Higo									3222921765	
2	Marlen Gaspar M	ce	33915841										3144824071	
3	Wilder Bedoya B.	cc	15919015	San Antonio									3226585070	
4	Efren Aguirre	cc	4.545.775	M/to Bonito									313.6489304	Efren Aguirre
5	Laura Velez C	cc	1060591308	El Playón	x								3207210978	Laura Velez C.
6	Clara Inés Garcia	ce	30382967	Bonafont	x								3117843828	
7	Martha Guapacha	cc	25061640	San Antonio	x				x	x			3207012423	
8	Manuel Antonio Morales	ce	4544323	Quimbaya	x				x					Manuel Morales
9	Marlon Fernando Mejia	cc	1094703830	Bonafont.	x								3144967465	
10														
11														
12														
	TOTALES 33												**Firma contratista:**	

BITÁCORA

OBJETO	EL RESGUARDO INDIGENA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, COMUNITARIOS, CULTURALES, DE IDENTIDAD, DE GOBIERNO PROPIO Y LA TRASMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES, EN APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES Y EN CUMPLIMIENTO AL "PLAN DE VIDA DE LOS INDÍGENAS DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA, POR LA PERMANENCIA Y PERVIVENCIA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, EN EL TERRITORIO ANCESTRAL.		
CONTRATO:	CD-CSO-RIEP-001-2026.	**ÍTEM DESARROLLADO**	**3**
FECHA	10 de Abril de 2026.	**HORA**	9:00am
LUGAR	Sede del Resguardo.		

ACTIVIDAD

Realizar mingas de pensamiento en las comunidades del resguardo, con una duración mínima de 8 horas. Con el objeto de fortalecer los procesos organizativos, vinculando las comunidades en la socialización de las seis (6) semillas o proyectos por los cuales está orientado el PLAN DE VIDA, del Resguardo; garantizado para los encuentros alimentación, trasporte, equipos audiovisuales y acompañamiento de autoridades y líderes con conocimiento en la organización indígena.

DESARROLLO

MINGAS DE PENSAMIENTO

Orden del día:

1. Ritual.
2. Himnos.
3. Saludo por parte del Gobernador.

4. Saludos Gobernadores estudiantes IE Florencia y Bonafont.
5. Refrigerio.
6. Recuento histórico.
7. Actos Culturales.
8. Almuerzo.
9. Despliegue general.

El ritual se inicia, siendo las 9:00m, en el participan los médicos tradicionales, los Cabildantes, la junta directiva, los Consejos de Gobierno, las Áreas de trabajo, también participación de estudiantes de la IE Bonafont, sede principal y comunidad en general; La medica tradicional Martha Guapacha inician con él llamado a los guardianes de los sitios sagrados, con el fin de solicitar la protección del territorio y de cada una de las comunidades, seguidamente se realiza la limpieza con plantas medicinales (Romero, Ruda, destrancadera, abre caminos, pronto alivio, etc.) realizada a todos los presentes, en donde se hace el baño y riego para limpiar y equilibrar la mente, el cuerpo y el espíritu. posteriormente se indica a los participantes si desean ofrendar el abuelo tabaco, se entrega por parte de las médicas a los que van a realizar la ofrenda, los demás, según indicación de la médica, deben permanecer en sus lugares haciendo su petición, seguidamente se hace la ofrenda con los frutos que nos brinda la naturaleza a los guardianes, también se comparte a los presentes, pidiendo a la madre naturaleza provea siempre el territorio de alimentos que se puedan consumir, que las tierras sean fértiles, la madre agua nunca falte, ya que es fuente vital de vida para todos los seres que habitan el planeta, se ofrenda y comparte la bebida tradicional del territorio el Calentillo para ofrendar a los guardianes y Jaibias, las medicas direccionan sus energías a la protección del territorio.

Se garantiza la participación de las Danzas y grupos de chirimías: chirimía Infantil, chirimía Picara, también se presentan los grupos de danzas pertenecientes al territorio; las danzas del Resguardo, Danzas de la IE Florencia sede principal y sede del Carmelo, Danzas de la IE Sausaguá básica primaria y básica secundaria, presentación de solistas niñas y niños del territorio que llevan la vena artística en su sangre y entregan este talento a los asistentes, a estos grupos culturales se les garantizo trasporte y alimentación, grupos que amenizaron el evento con canciones propias y otras de

grupos muy conocidos en el territorio, se logra divisar el disfrute de los participantes.

Dando cumplimiento al acto de conmemoración de los 22 años de reconocimiento institucional, se determina por parte de las autoridades, conmemorar los 100 años del censo físico de 1925, para contextualizar a los participantes las autoridades definen tener el conversatorio en 2 momentos:

1- Historia de los Pirzas desde 1627, donde se data el primer censo organizativo.

2- Avances culturales, espirituales, educativos, agrícolas y territoriales de los Pirzas a lo largo de los años.

El primer espacio dirigido por el Mayor, consejo de Gobierno Diego Armando Tabarquino, el segundo espacio por el consejo de Gobierno Diego Ferney Bañol.

Dentro de los puntos tratados, se resaltan las luchas territoriales de los Pirzas por conservar el territorio y más aún las costumbres, lucha que se llevó consigo la vida de muchos lideres, pese a los esfuerzos, la lengua materna fue una de las pérdidas que se lleva a costa, hasta el día de hoy, pues las ultimas familias que conservaban este idioma propio, han fallecido.

La evolución a través de los años a nivel cultural, espiritual ha sido significativa, pues de venir de una colonización tan fuerte y tan marcada por la religión, hoy en la mayoría de las comunidades se hacen armonizaciones, se cuentan con médicos tradicionales, con las chacras, que mantienen viva la medicina propia obtenida desde las plantas medicinales, que están sembradas en ella, los huertos que siguen cultivando las mujeres en sus hogares, con verduras cultivadas libres de químicos, y que ayudan a mantener equilibrada su economía. La educación propia, es sin lugar a duda, la forma más certera de mantener y fortalecer los usos y costumbres en el tiempo, pues se trabaja desde los niños en el preescolar, ha sido la manera más loable de obtener resultados y pervivir con los saberes en el tiempo, pues se ha venido implementando los proyectos educativos comunitarios en las escuelas, dando a conocer a los estudiantes, la historia, la cultura, la espiritualidad, la unidad y como se constituye y protege el territorio, desde una visión propia, pues todo esta aplicado desde la cosmogonía y cosmovisión del pueblo indígena que trabaja por volver al origen en todo el Abya Ayala, por cuidar y proteger a todos seres que nos brinda la madre naturaleza, desde el entender que necesitamos de todo y todo nos necesita, la reciprocidad de la vida y la armonía con el

entorno y sus bondades.

Se destaca en el conversatorio los aportes de los mayores en cada rama, su lucha y el legado que desde el mundo de los espíritus siguen brindando al territorio.

CONCLUSIONES.

- Se indica a los cabildantes para que repliquen la información a la comunidad.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA







ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOSUCIO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
SUPERVISIÓN Nro. 01

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4













ACTIVIDAD: MINGA DEL PENSAMIENTO | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 10 de Abril de 2026. | **HORA:** 9:00am | **LUGAR:** Bonafont | **N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: fortalecer los procesos organizativos, socializando las seis (6) semillas, las cuales están orientadas en el PLAN DE VIDA.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Pelo Andreo G.	CC	1059708956	Bonafont									3216939433	Pelo Andreo G.
2	Gladiz Utima Garcia	CC	33915902	Moreta	X								3172903851	Gladiz Utimas
3	Martha Andrea Utima Garcia	CC	33917893	Moreta	X								3116985403	Martha A Utima
4	Alfredo Anicapa	CC	1380255	Claret	X								3217621092	Alfredo A
5	Salomen Alcalde	CC	15911593	Carmelo	X								3113701818	Salomón Alcalde
6	Samuel Botero	CC	1592445	Claretia	X								3117922925	
7	Francisco Javier Espinosa	CC	4536765	Floresta	X									F Javier Espinosa
8	Edilra Trejos R	CC	30411792	Moreta	X								3206408215	Edilra Trejos R
9	Evelin Alexandra T.	T.I	1059703244	Moreta	X								3126768835	Evelin Trejos
10	Augusto Ladino	CC	17815079	Guimbaya	X								3222921265	
11	Yenny Juana Hernandez	CC	1007340099	Trujillo	X								3232995552	Yenny Juana Hernandez
12	Yaneth Bañol	CC	1016425240	Buena Aire	X					X			3206300111	
	TOTALES												**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: MINGA DEL PENSAMIENTO | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 10 de Abril de 2026. | **HORA:** 9:00am | **LUGAR:** Bonafont | **N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: fortalecer los procesos organizativos, socializando las seis (6) semillas, las cuales están orientadas en el PLAN DE VIDA.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Ana Maribel Cifuente	CC	1.121.872.922	Moreta	X		X						3134878139	Ana Maribel Cifuentes
2	Hector Mario Gaspar	CC	4546989	Truyillo	X								3105009465	Hector Gaspar
3	Mauro Aurelio Cano	CC	15920829	Sausagua	X								3205575867	Mauro Cano
4	Gladis Trejos Trejos	CC	25038334	Moreta	X								3146747999	Gladys Trejos
5	Valevi Cruz Loaiza	TR	1059705445	Florencia	X								3208793470	Valerin Cruz
6	Maria Isabel Villaneda	TR	1060536713	Alto bonito	X								3128168718	Isabella Villaneda
7	Manuel Morales	CC	4544323	Quimbaya	X									
8	Priscila Guevara	CC	1059702276	Moreta	X		X						3146959355	Priscila Cuevera T.
9	Ronald Isaias	CC	1053802380	Florencia	X								3126816827	Ronald Isaias
10	Carlos Morales	CC	1002855042	Quimbaya	X								3148320500	
11	Luis Alfredo Vargas	T	1059705600	Quimbaya	X								3148478915	Luis Alfredo Vargas
12	Johana Espinosa	CC	1053769422	San Antonio	X					X			3108352712	
	TOTALES												**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: MINGA DEL PENSAMIENTO			**CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**
FECHA: 10 de Abril de 2026.	**HORA:** 9:00am	**LUGAR:** Bonafont	**N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: fortalecer los procesos organizativos, socializando las seis (6) semillas, las cuales están orientadas en el PLAN DE VIDA.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Yeimi Marcela Belez	T	1059703296	Mejial	X								3117764141	Yeimi marcela C.
2	Angela Daniela campeon	T	1059704660	Carmelo	X								3146687992	Angela Dalila c.t
3	Manuel Tamayo	cc	15922899	Claret	X								3128955718	
4	yuli Andrea Guevara	cc	1007315928	Moleta	X								3164253340	yuli Andrea
5	claudia Patricia Trejos	cc	30383798	Bonafont	X									claudia patricia
6	Viviana Patricia Garcia G.	cc	30415016	Buenos Aios	X								3146964700	
7	Liyen Daniana Trejos O.	Cc	1059700677	Sardinero	X								3233547393	
8	Jacinto García Ocón		28738633	sardinero									3213767137	
9	Leiby Manuela Mayles	cc	1059710964	San José	X								3136001760	Leiby Manuela M.
10	Gustavo Guerrero	cc	15918779	Floresta	X								3113295449	Gustavo Guerrero
11	Yesenia Bueno	cc	1007444265	Bonafont	X								3228663921	Saidy bueno
12	Blanca Norvely Bueno		30383582	Bonafont	X								3127989605	
TOTALES													**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: MINGA DEL PENSAMIENTO			**CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**
FECHA: 10 de Abril de 2026.	**HORA:** 9:00am	**LUGAR:** Bonafont	**N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: fortalecer los procesos organizativos, socializando las seis (6) semillas, las cuales están orientadas en el PLAN DE VIDA.			

No.	*NOMBRES Y APELLIDOS*	*TIPO DE DOC*	*DOCUMENTO*	*COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD*	*ENFOQUE DIFERENCIAL*								*TELEFONO*	*FIRMA*
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Alejandro Delgado	CC	1059777839	Quimbaya	X								3145294515	Alejandro Delgado L.
2	Katerine Cano Tobar	C.C	1058710270	Bonafont	X								3127610227	Katerine Cano Tobar
3	Andres Aguirre .	CC.	9910853	Bonafont	X								3136586121	Andres Aguirre
4	Efren Aguirre	CC	4545775	Alto Bonito	X								3136889324	Efren Aguirre
5	Luis carlos Garcia Agu	CC	18522247	Alto Bonito	X								3116861343	Luis Carlos
6	Juan R Londoño	CC	15917068	Agua Bonita	X								3834887631	
7	Diego Diego Velez	CC	4546825	El Guayabo	X								3145483403	
8	Clara inés Garcia	CC	30382963	Bonafont.	X								3117843828	
9	Nilda B. Ana B	CC	15719015	San Antonio	X								3226586036	
10	Liced Juliana Trejos	CC	1059706467	Moreta	X								3218652317	Liced Trejos
11	Consuelo Melchor	CC	25039244	Moreta	X								3206135359	Consuelo Melchor
12	Claudia Feda Castaño.	CC	1090339085	El tigo	X								3206491539	Claudia Feda Castaño.
TOTALES													**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: MINGA DEL PENSAMIENTO			**CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**
FECHA: 10 de Abril de 2026.	**HORA:** 9:00am	**LUGAR:** Bonafont	**N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: fortalecer los procesos organizativos, socializando las seis (6) semillas, las cuales están orientadas en el PLAN DE VIDA.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Lucelly Trejos G.	CC	25037572	El Higo	X								3117237268	Lucely T. G.
2	Erika Liliana Manso T.	CC	1004801551	El Higo	X								3103553411	Erika Manso.
3	Luz María Pinzón	CC	1090337028	El Higo	X								3233539624	Luz Mª Pinzón
4	Martha Cecilia B	CC	1059713005	Claret	X								3185[illegible]3C	Martha C B
5	yaneth sanchez	CC	23215298	mojial	X								3147057552	yaneth sanchez
6	Benitno Bueno Garcia	CC	7512872	Juan Diaz	X								3148624079	[illegible]
7	Manuel A Padino	CC	15915084	B Aires	X								3145286620	[illegible]
8	[illegible]		4538627											[illegible]
9	Hernan Garcia	CC	4546016	Trujillo	X								3172485[illegible]21	Hernan Garcia
10	Anderson Baño	CC	1059698278	Claret	X								3216179064	[illegible]
11	Duvan Lorena Or	CC	1059[illegible]	Aguasalada	X								3228907358	[illegible]
12	Diana Carolina Ochima	CC	1059706094	Jaguero	X								3126767574	Diana Carolina O
TOTALES													**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: MINGA DEL PENSAMIENTO			**CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**
FECHA: 10 de Abril de 2026.	**HORA:** 9:00am	**LUGAR:** Bonafont	**N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: fortalecer los procesos organizativos, socializando las seis (6) semillas, las cuales están orientadas en el PLAN DE VIDA.			

No.	*NOMBRES Y APELLIDOS*	*TIPO DE DOC*	*DOCUMENTO*	*COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD*	*ENFOQUE DIFERENCIAL*								*TELEFONO*	*FIRMA*
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Didier Pescador	CC	15924706	Ginebra	X								3226719802	Didier Pescador
2	Maria Elena Guarumo	CC	33917470	Ginebra	X								3146816048	Elena Guarumo
3	Hernando Suarez	CC	75554687	Florencia	X								3117011500	Hernando Suarez
4	Santiago Guarumo	CC	1007 212 145	GINEBRA	X								3072235939	
5	Jesus Armando Calvo Arias	CC	9917783	Risaraldita	X								3104223735	JESUS
6	Maria Isabel Largo	CC	25064782	El Olvido	X								3135615096	Maria I Largo
7	Gloria Inés Hoyos	CC	25059804	El Tabor	X								3127883214	
8	Viviana Tabarquino T	CC	30414474	Quimbaya	X								3208602767	
9	Yeison Eduardo Ladino C	CC	1059691893	Bonafont	X								3136444140	Yeison Ladino C
10	Ruth Cruz Tabarquino	CC	25063971	San Antonio	X								3136546189	
11	Olga Nubia Ladino	CC	30388879	Pirza	X								3217423314	Olga Ladino
12	Marlon F. Mejia M.	CC	1054	Bonafont	X								3149961965	
TOTALES													**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: MINGA DEL PENSAMIENTO			**CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**
FECHA: 10 de Abril de 2026.	**HORA:** 9:00am	**LUGAR:** Bonafont	**N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: fortalecer los procesos organizativos, socializando las seis (6) semillas, las cuales están orientadas en el PLAN DE VIDA.			

No.	*NOMBRES Y APELLIDOS*	*TIPO DE DOC*	*DOCUMENTO*	*COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD*	*ENFOQUE DIFERENCIAL*								*TELEFONO*	*FIRMA*
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Adicla Garcia Marin	CC	25'057.960	San Antonio	X									Adicla Garcia M.
2	Alison Dayana Henao	CC	1059701162	San Antonio	X								3226682652	Alison Henao
3	Yenifer ladino	CC	1059700239	San Antonio	X								3226682652	Jennifer Ladino
4	gelber largo	CC	15924134	San Jose	X								3235439279	
5	Marco Aurelio ladino	CC	4595964	Juan Diaz	X								3215134715	Marco Aurelio
6	Rafael Cruz	CC	15919579	Risaralda	X								3113450880	
7	Greidy Fanery largo	CC	1059710048	Guardia S. Antonio	X								3148037355	
8	Lina Isabel Morales	TC	1059701829	Abajalada.	X									Lina Isabel Garcia Mu
9	Geraldin Morales	CC	45560 H											
10	Helen Paola Guapacha	TI	1059708439	Quimbaya	X								3133887758	Hellen Mapura G.
11	Maria Camila cano	TC	1059708729	BONAFONT	X								3127291529	
12	Matias Morales Bariol	TC	1059710691	Bonafont	X								3126065806	Matias Morales B.
TOTALES													**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: MINGA DEL PENSAMIENTO			**CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**
FECHA: 10 de Abril de 2026.	**HORA:** 9:00am	**LUGAR:** Bonafont	**N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: fortalecer los procesos organizativos, socializando las seis (6) semillas, las cuales están orientadas en el PLAN DE VIDA.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Iran Guapacha	TC	1023647002	El olvido	X									
2	Yiva yicela trejos		1059709203 8	Moreta	X								3205139 8	Yiva Yicela
3	Laura Valentina J.G		1089707336	Buenos Aires	X								3103641825	
4	Estefania Morales	TC	1059709868	Carmelo	X								3113701818	Estefania
5	Erika Alejandra Díaz	TC	1059707284	Los Andes	X								3108747707	Erika Alejandra
6	Michell Becerra	T.I	1142517740	Moreta	X								3102252100	Michell Becerra
7	Leon Dario Baño	CC	1.054.694.576	Bonafont	X								3103821258	
8	Nicol Dayana Cañas Bueno	Tc	1060536583	Buenos Aires	X								3205766615	Nicol Dahiana.
9	Gimena Bueno Pinzon	TC	1059701834	San Antonio	X								3128801920	
10	Jhoana Baño	TC	1059103595	San Antonio	X								3136719330	
11	Maira Silvana Campoón B	TC	1059703967	San José	X								3126930009	maira Silvana C.B.
12	NELLY carmenza	C	1059705941	La Floresta	X								3127217075	Nelly carmenza
TOTALES													**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: MINGA DEL PENSAMIENTO			**CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**
FECHA: 10 de Abril de 2026.	**HORA:** 9:00am	**LUGAR:** Bonafont	**N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: fortalecer los procesos organizativos, socializando las seis (6) semillas, las cuales están orientadas en el PLAN DE VIDA.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Alba Milena R	Ce	1097038628	Sardinero	X								3229787422	
2	Alejandra Pescador	cc	33916004	Bonafont	X								3216911115	
3	fabiola Garcia Tejada	CC	25057229	Trujillo	X									
4	Arnulfo de Jesus Garcia	CC	10083827	Trujillo	X									
5	Marleny calvo	Cc	25664323	trujillo	X								3217057238	
6	Luz Adriana rotavista	CC	30414810	carmelo	X								3113701818	
7	luz Albani ladino	CC	30414601	San Antonio	X								3148316324	
8	Norma Constanza Bernal	cc	30413962	Sardinero	X								3218104423	
9	luz Marcela tapia	cc	1059700991	San Antonio	X								3117751979	
10			15970576	San Antonio									3116195	
11	Reinaldo Tabarquino	CC	4545626	San jose	X								3217401264	
12	Angela M G	Ce	1004338424	Hgu	X									
TOTALES													**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: MINGA DEL PENSAMIENTO			**CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**
FECHA: 10 de Abril de 2026.	**HORA:** 9:00am	**LUGAR:** Bonafont	**N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: fortalecer los procesos organizativos, socializando las seis (6) semillas, las cuales están orientadas en el PLAN DE VIDA.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Gloria E Bonafont	C	30415857	San Antonio	X							X	3128538723	Gloria E Bonafont
2	Sofia Lopez Benitez	C	1114602015	Floresia								X	3206116867	Sofia Lopez.
3	Andres Felipe Ladino	C	1059695005	Buenos Aires	X								3148128863	
4	Laura Sahamara Garzon	C	1059702207	El olvido	X								3207991583	Laura Garzon.
5	Fabian Martin Calvo B	C	1060536562	Claret	X								3212225495	
6	Lina Isabel MORales	C	1059701829	Aguacada	X								3106077734	Lina Isabel M.B
7	Luis Angel Loaiza	C	15974494	Risaraldita	X								3104733456	Luis Angel Loaiza
8	Gloria Elena Molato	C	25062236	Buenos Aires	X								3178283063	Gloria elena M
9	Huberman Bueno	C	15921852	San Antonio	X								3186779802	
10	Elizabeth Melchor Jimenez	C	30383287	Bonafon	X								3122925398	Elizabeth Melchor
11	Angela Maria Robusta	C	1059698811	San Antonio	X								3235232990	Angela Maria Robusta
12	Andres felipe Morales	C	1059703484	Quimbaya	X								3207238012	
	TOTALES 120												**Firma contratista:**	

BITÁCORA			
OBJETO	EL RESGUARDO INDIGENA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, COMUNITARIOS, CULTURALES, DE IDENTIDAD, DE GOBIERNO PROPIO Y LA TRASMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES, EN APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES Y EN CUMPLIMIENTO AL "PLAN DE VIDA DE LOS INDÍGENAS DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA, POR LA PERMANENCIA Y PERVIVENCIA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, EN EL TERRITORIO ANCESTRAL.		
CONTRATO:	CD-CSO-RIEP-001-2026.	**ÍTEM DESARROLLADO**	**3**
FECHA	04 de Mayo de 2026.	**HORA**	9:00am
LUGAR	Comunidad de Trujillo.		

ACTIVIDAD

Realizar mingas de pensamiento en las comunidades del resguardo, con una duración mínima de 8 horas. Con el objeto de fortalecer los procesos organizativos, vinculando las comunidades en la socialización de las seis (6) semillas o proyectos por los cuales está orientado el PLAN DE VIDA, del Resguardo; garantizado para los encuentros alimentación, trasporte, equipos audiovisuales y acompañamiento de autoridades y líderes con conocimiento en la organización indígena.

DESARROLLO

MINGAS DE PENSAMIENTO

Orden del día:

1- Armonización.

2- Himnos.

3- Saludos:

- Gobernadora Suplente
- Cabildante.
- Equipo de trabajo RIEP.

4- Desarrollo de la jornada: fortalecimiento del plan de Vida.

5- Cierre de la jornada.

Desarrollo:

Se da inicio con la armonización, la cual es realizada por las medicas tradicionales del resguardo, allí se ofrenda el abuelo Bakuru, la medica explica a la comunidad que la armonización se hace para equilibrar las energías de los presentes y que la actividad tenga un buen desarrollo, en ella se limpian las energías negativas, enfermedades y desequilibrios que tengan los asistentes, saber ancestral que dejaron los sabios y sabias del territorio. Seguidamente se entona el himno del Resguardo.

La gobernadora saludo a los asistentes y les da el agradecimiento por la participación y el compromiso con la organización, también agradece a las medicas por la limpieza y equilibrio energético en la armonización, indica que la actividad tiene como propósito fortalecer los usos y las costumbres heredadas de los ancestros, logrando con ello revitalizar estas prácticas ancestrales y que pervivan en el tiempo a través de las nuevas generaciones.

Las diferentes áreas de trabajo realizan un recuento a la comunidad de nuestra historia y sitios sagrados:

Salud Propia:

- **Cerros tutelares Cerro Picará y Cerro Karambá:** guardianes del territorio ancestral del pueblo Pirza.
- **Piedra Herrada:** como uno de los sitios sagrados más emblemáticos del territorio, las huellas plasmadas en sus paredes evidencian el legado de una cultura floreciente y milenaria que continua viva y que sigue presente en los descendientes del pueblo Pirza.
- **Sol naciente:** posee dos significados: *la cosmogonía del pueblo Pirza* representado en el dios sol (jaguar) que guiaba e iluminaba los pensamientos de

la comunidad y de los principales líderes.

- **Diosa de la chicha:** Diosa generadora de vida, representa la sabiduría y el conocimiento que se transmite de generación en generación.

La espiritualidad de los Pirzas:

La naturaleza es considerada como la fuente de los poderes de la vida, la espiritualidad y la subsistencia en la cosmovisión tradicional se centra en la noción del equilibrio entre la naturaleza y el hombre, si tomamos algo de ella también debemos entregarle algo, aunque sea un gesto simbólico como un ritual, una armonización o una ofrenda.

Todos los componentes de la naturaleza poseen un espíritu el cual brinda estabilidad emocional a todos aquellos seres que hacen parte del ambiente natural como el hombre, los animales, las plantas, el agua y los minerales.

En el ámbito de la espiritualidad para el pueblo Pirza se encuentra enmarcado en el poder protector de sus sitios sagrados, la magia y los secretos resguardados en sus cerros tutelares y la sanación y protección proporcionada por las plantas medicinales.

LOCALIZACIÓN:

El territorio se encuentra situado sobre la vertiente oriental de la Cordillera Occidental, región de clima cálido y medio entre 800 y 2000 m.s.n.m localizada geográficamente a 5° 24´de Latitud Norte y 76 ° 38´de Longitud oeste.

El Territorio Ancestral del Resguardo indígena Escopetera Pirza se encuentra conformado por 27 comunidades, 17 comunidades en Caldas y 10 comunidades en Risaralda, de la siguiente manera:

- ***En el municipio de Riosucio:*** Buenos Aires, Juan Díaz, Pirza, Clareth, San José, El Olvido, San Antonio, Bonafont, Quimbaya, El Carmelo, Jagüero, Florencia, Trujillo, Alto Bonito, Agua Bonita, Mejial y el Playón.
- ***En el municipio de Quinchía:*** Ginebra, Sausagüá, Risaraldita, Sardinero, La Floresta, Moreta, El Guayabo, Agua Salada, Mápura y El Tabor.

Anclado al pie del cerro Miravalle, se encuentra localizado el centro poblado Bonafont, sitio de encuentro e intercambio sociocultural de la población indígena asentada en el territorio ancestral del Resguardo.

Gobernadores:

a) Manuel Morales Gaspar Gob. 1992

b) Merardo Largo Gob. 1993-1994-1995

c) Nelson Gaspar. Gob. 1996-1997

d) Martha Lucia Guapacha. Gob. 1997

e) Jaime Tamayo. Gob. 1998

f) Olga Lucia Morales Bueno Gob. 1999-2000-2001

g) José Ramiro Bueno Gob. 2002

h) Diego Armando Tabarquino Gaspar. Gob. 2003-2004-2005

i) María Piedad Tabarquino. Gob 2006-2007-2008

j) Milciades Bañol Largo Gob. 2009-2010

k) Gloria Ines Hoyos Gob. 2011-2012-2013

l) Reinel García 2014-2015

m) Clara Ines García Guerrero Gob. 2016

n) Juan Bautista Loaiza Villaneda Gob 2018-2019

o) John Jaber Bañol Bañol Gob 2020-2021

p) Diego Ferney Bañol Guapacha Gob 2022-2023

q) John Jaber Bañol Bañol Gob 2024-2025.

r) Jesús Antonio Ladino Ladino Gob 2026.

En nuestro Resguardo se conservan prácticas ancestrales y culturales que siguen siendo utilizadas por la comunidad en la cotidianidad de sus pobladores; y las cuales se fomentan para mantener viva la llama de nuestra identidad cultural. Entre las prácticas culturales encontramos las siguientes:

- Medicina tradicional: practicada por los médicos tradicionales, curanderos,

parteras y sobanderos. Su ejercicio se basa en el conocimiento ancestral de las propiedades medicinales de las plantas y de otros elementos del medio natural; de prácticas curativas que han sido transmitidas y heredadas de generación en generación a través de la oralidad, práctica y estudio permanente de la medicina.

CONCLUSIONES.

- Se indica a los cabildantes para que repliquen la información a la comunidad.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA


















ACTIVIDAD: Minga del Pensamiento. **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 04-05-2026 **HORA:** 9:00am **LUGAR:** Trujillo. **N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Plan de Vida

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Isabel Gañán Morales	CC	1007831450	El olvido	X					X			3226725888	
2	Goga Tabarquino	CC	30413931	Quimbaya.	X								3226152943	Goga Tabarquino
3	Nicolas Baiol	TI	1059702126	Bonafont	X								3145081773	Nicolas Baiol
4	Anderson Bañol	CC	1059698788	Claret	X								3216179064	
5	Andres Felipe Espinosa	CC	1059699244	San jose	X								3208106946	
6	Yeison Tabarquino T.	CC	1059697579	Quimbaya	X								3135192495	
7	Aliz Delgado	TI	1060537069	Trujillo	X								3123836857	Aliz Delgado
8	Jeferson Lacino	TI	1059707213	RIEP	X								3232995352	Yeferson Lacino
9	Ricardo Parra	CC	94406557	Trujillo	X								3167913841	
10	Arley Grisales T	CC	1060587804	Trujillo	X									Arley G.
11	Jhoany Gañan	CC	9911864	Trujillo	X								3235075778	Geovanny Gañan
12	Anibal Delgado	CC	4545623	Trujillo	X								3106020809	Luis Anibal Delgado
TOTALES													**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Minga del Pensamiento			**CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**
FECHA: 04-05-2026	**HORA:** 9:00am	**LUGAR:** Trujillo	**N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Plan de Vida			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Manuel Gaspazi	ce	33945841	Higo									3144824074	
2	Yanetth Oliana Bonilla Rivera	ce	1018425240	Buenos Aires	x					x			3206300777	
3	Sandra Patricia Bueno	cc	30384446	El olvido	x								3117772343	
4	Alexa Bueno Morales	TI	1059701848	San Antonio	x								3126368830	
5	Jose Reinaldo Villada	cc	15977074	Sardinero	x		x		x				3215667393	Reinaldo Villada
6	Susan Enith ladino C	cc	34065596	Trujillo	x								3113851997	Susan Ladino
7	Arnolfo Garcia	cc	10083827	Trojillo	x				x					
8	Maria Libia Gañan	cc	25064225	RIEP	x				x					
9	Diana Milena Gañan	cc	42146257	Trujillo	x									Diana M Gañan
10	Maria Esperanza Delgado	cc	25064252	Trujillo	x				x				3117027004	Esperanza Delgado
11	Maria Edany Bofero	cc	1002854874	Claret	x								3102893208	
12	Clara Inés Garcia	cc	30382967.	Barafant.	x								3117843828	
TOTALES													**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Minga del Pensamiento			**CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**
FECHA: 04-05-2026	**HORA:** 9:00am	**LUGAR:** Trujillo	**N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Plan de vida			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Silvio Bueno C	cc	1379475	Trujillo	x				x					Silvio Bueno
2	Angie Tatiana Cañan	cc	1059698779	RIEP	x								3015232023	Angie tatiana Cañan B.
3	Julian Andres Largo	cc	1007257748	RIEP	x								3008913930	Julian Andres largo
4	Yeimi Jhoana Hernandez	cc	1007390099	RIEP	x		x						3232995352	Yeimy Jhoana Hernandez
5	Robert Antonio Garcia	cc	15978675	Trujillo									3008554623	
6	Raquel Bueno Cañan	cc		RIEP	x									Raquel Bueno
7	Dana Gisela Ladino	TI	1059712659	RIEP	x								3232995352	Danna Gisela
8	Christofer Ladino	TI	1059714624	RIEP								x	3117937708	Christofer
9	Erik Joel Ladino	TI		RIEP								x	3246239397	Erik
10	Sara Uchima Cañan	TI	1059712722	Trujillo	x								3103958293	Sara Uchima C.
11	Alejandra L Pescador	C.C	33916004	Trujillo	x								3216911415	alejandra J Pescador
12	Fabiola Cañan T	cc	25057229	RIEP	x		x		x	x				Fabiola Cañan
TOTALES													**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Minga del Pensamiento | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 04-05-2026 | **HORA:** 9:00am | **LUGAR:** Trujillo. | **N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Plan de Vida.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Nelly Carmenza Colorado	cc	1059705947	La Floresta	x								3127217075	Nelly carmenza CR
2	Liced Juliano Trejos	cc	1054706467	Moreta	x		x						3218652317	Liced Trejos
3	Blanca Ascenet Cruz	cc	25062792	Trujillo	x				x				3146782353	Acenet cruz
4	Adelaida Utima	cc	53891801	RIEP	x								3104488648	Luz Adelaida Utima.
5	Orlando Alberto Lodino	cc	75924878	RIEP	x		x						3122304473	Orlando A. largo l
6	Sofia largo utima	cc	1120965521	Trujillo	x								3009905760	~~Sofia~~
7	Luciana laiso cardona	TI	1059706406	Trujillo	x								3054564985	Luciana L.
8	Michel Largo Utima	TI	1059703837	Trujillo	x								3007667382	M.b.
9	Luz Adriana Bamientos	cc	1059713574	RIEP	x								3205542397	Luz Adriana B.tt
10	Maria Janet Hernandez	cc	30383946	RIEP	x		x						3105992433	Janet Hernandez
11	Maizoley Bueno	cc	25064212	RIEP	x				x					Maisoley B C
12	Albert Edwin Delgado	cc	75923461	RIEP	x		x						3137929658	Albert Delgado
	TOTALES												**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Minga del Pensamiento. | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 04-05-2026 | **HORA:** 9:00am | **LUGAR:** Trujillo | **N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Plan de Vida

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Marleny Bueno	cc	42069525	Trujillo	x		x		x	x			3207764259	Marleny Bueno
2	Martha Bueno	cc	30337838	RIEP.	x		x						3173785244	Martha e Bueno.
3	Luz Marina Delgado	cc	30383909	Trujillo	x		x						3213586764	Luz Marina delgado
4	Natalia Delgado	cc	1059695408	RIEP	x								3177290259	Natalia Delgado
5	Luisa Fernanda Delgado	cc	1059698086	Trujillo	x								3117027004	RIEP
6	Maria Consuelo Ladino	cc	25057472		x		x		x				3128274002	Maria Consuelo Ladino
7	Marisol Ladino	cc	1059770156	Trujillo								x	3127937702	Marisol Ladino
8	Dober Gonzales	cc	9970370	Trujillo								x	3133077780	Dover Gonzales
9	Maria Cristina Delgado	cc	30411360	Trujillo	x								3124734009	Cristina Delgado
10	Marleny Calvo	cc	25064323	Trujillo	x								3217057238	Marleny Calvo
11														
12														
	TOTALES 58												**Firma contratista:**	

BITÁCORA			
OBJETO	EL RESGUARDO INDIGENA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, COMUNITARIOS, CULTURALES, DE IDENTIDAD, DE GOBIERNO PROPIO Y LA TRASMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES, EN APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES Y EN CUMPLIMIENTO AL "PLAN DE VIDA DE LOS INDÍGENAS DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA, POR LA PERMANENCIA Y PERVIVENCIA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, EN EL TERRITORIO ANCESTRAL.		
CONTRATO:	CD-CSO-RIEP-001-2026.	**ÍTEM DESARROLLADO**	**3**
FECHA	11 de Mayo de 2026.	**HORA**	9:00am
LUGAR	Comunidad San Antonio.		

ACTIVIDAD

Realizar mingas de pensamiento en las comunidades del resguardo, con una duración mínima de 8 horas. Con el objeto de fortalecer los procesos organizativos, vinculando las comunidades en la socialización de las seis (6) semillas o proyectos por los cuales está orientado el PLAN DE VIDA, del Resguardo; garantizado para los encuentros alimentación, trasporte, equipos audiovisuales y acompañamiento de autoridades y líderes con conocimiento en la organización indígena.

DESARROLLO

MINGAS DE PENSAMIENTO

Orden del día:

1- Armonización.

2- Himnos.

3- Saludos:

- Gobernadora Suplente
- Cabildante.
- Equipo de trabajo RIEP.

4- Desarrollo de la jornada: fortalecimiento del plan de Vida.

5- Cierre de la jornada.

Se inicia con la armonización, la cual es realizada por las medicas tradicionales del resguardo, allí se ofrenda el abuelo Bakuru, la médica explica a la comunidad que la armonización se hace para equilibrar las energías de los presentes y que la actividad tenga un buen desarrollo, en ella se limpian las energías negativas, enfermedades y desequilibrios que tengan los asistentes, saber ancestral que dejaron los sabios y sabias del territorio. Seguidamente se entona el himno del Resguardo.

La gobernadora saludo a los asistentes y les da el agradecimiento por la participación y el compromiso con la organización, también agradece a las medicas por la limpieza y equilibrio energético en la armonización, indica que la actividad tiene como propósito fortalecer los usos y las costumbres heredadas de los ancestros, logrando con ello revitalizar estas prácticas ancestrales y que pervivan en el tiempo a través de las nuevas generaciones.

Las diferentes áreas de trabajo realizan un recuento a la comunidad de nuestra historia y sitios sagrados:

Salud Propia:

- **Cerros tutelares Cerro Picará y Cerro Karambá:** guardianes del territorio ancestral del pueblo Pirza.
- **Piedra Herrada:** como uno de los sitios sagrados más emblemáticos del territorio, las huellas plasmadas en sus paredes evidencian el legado de una cultura floreciente y milenaria que continua viva y que sigue presente en los descendientes del pueblo Pirza.
- **Sol naciente:** posee dos significados: *la cosmogonía del pueblo Pirza* representado en el dios sol (jaguar) que guiaba e iluminaba los pensamientos de la comunidad y de los principales líderes.

- **Diosa de la chicha:** Diosa generadora de vida, representa la sabiduría y el conocimiento que se transmite de generación en generación.

La espiritualidad de los Pirzas:

La naturaleza es considerada como la fuente de los poderes de la vida, la espiritualidad y la subsistencia en la cosmovisión tradicional se centra en la noción del equilibrio entre la naturaleza y el hombre, si tomamos algo de ella también debemos entregarle algo, aunque sea un gesto simbólico como un ritual, una armonización o una ofrenda.

Todos los componentes de la naturaleza poseen un espíritu el cual brinda estabilidad emocional a todos aquellos seres que hacen parte del ambiente natural como el hombre, los animales, las plantas, el agua y los minerales.

En el ámbito de la espiritualidad para el pueblo Pirza se encuentra enmarcado en el poder protector de sus sitios sagrados, la magia y los secretos resguardados en sus cerros tutelares y la sanación y protección proporcionada por las plantas medicinales.

LOCALIZACIÓN:

El territorio se encuentra situado sobre la vertiente oriental de la Cordillera Occidental, región de clima cálido y medio entre 800 y 2000 m.s.n.m localizada geográficamente a 5° 24´de Latitud Norte y 76 ° 38´de Longitud oeste.

El Territorio Ancestral del Resguardo indígena Escopetera Pirza se encuentra conformado por 27 comunidades, 17 comunidades en Caldas y 10 comunidades en Risaralda, de la siguiente manera:

- ***En el municipio de Riosucio:*** Buenos Aires, Juan Díaz, Pirza, Clareth, San José, El Olvido, San Antonio, Bonafont, Quimbaya, El Carmelo, Jagüero, Florencia, Trujillo, Alto Bonito, Agua Bonita, Mejial y el Playón.
- ***En el municipio de Quinchía:*** Ginebra, Sausagüá, Risaraldita, Sardinero, La Floresta, Moreta, El Guayabo, Agua Salada, Mápura y El Tabor.

Anclado al pie del cerro Miravalle, se encuentra localizado el centro poblado Bonafont, sitio de encuentro e intercambio sociocultural de la población indígena asentada en el territorio ancestral del Resguardo.

Gobernadores:

a) Manuel Morales Gaspar Gob. 1992

b) Merardo Largo Gob. 1993-1994-1995

c) Nelson Gaspar. Gob. 1996-1997

d) Martha Lucia Guapacha. Gob. 1997

e) Jaime Tamayo. Gob. 1998

f) Olga Lucia Morales Bueno Gob. 1999-2000-2001

g) José Ramiro Bueno Gob. 2002

h) Diego Armando Tabarquino Gaspar. Gob. 2003-2004-2005

i) María Piedad Tabarquino. Gob 2006-2007-2008

j) Milciades Bañol Largo Gob. 2009-2010

k) Gloria Ines Hoyos Gob. 2011-2012-2013

l) Reinel García 2014-2015

m) Clara Ines García Guerrero Gob. 2016

n) Juan Bautista Loaiza Villaneda Gob 2018-2019

o) John Jaber Bañol Bañol Gob 2020-2021

p) Diego Ferney Bañol Guapacha Gob 2022-2023

q) John Jaber Bañol Bañol Gob 2024-2025.

r) Jesús Antonio Ladino Ladino Gob 2026.

En nuestro Resguardo se conservan prácticas ancestrales y culturales que siguen siendo utilizadas por la comunidad en la cotidianidad de sus pobladores; y las cuales se fomentan para mantener viva la llama de nuestra identidad cultural. Entre las prácticas culturales encontramos las siguientes:

- Medicina tradicional: practicada por los médicos tradicionales, curanderos, parteras y sobanderos. Su ejercicio se basa en el conocimiento ancestral de las

propiedades medicinales de las plantas y de otros elementos del medio natural; de prácticas curativas que han sido transmitidas y heredadas de generación en generación a través de la oralidad, práctica y estudio permanente de la medicina.

CONCLUSIONES.

- Se indica a los cabildantes para que repliquen la información a la comunidad.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





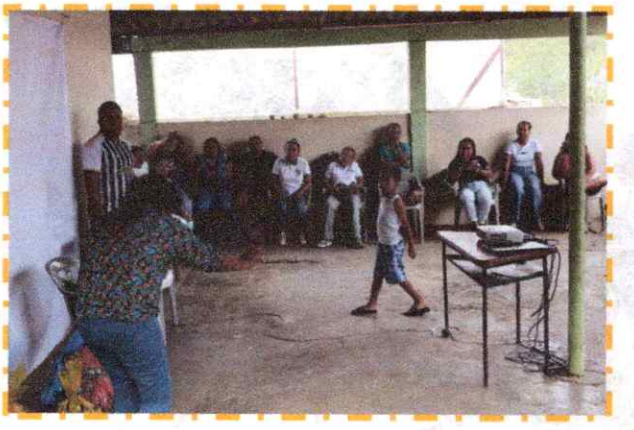




ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOSUCIO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
SUPERVISIÓN Nro. 01

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4





ACTIVIDAD: Minga del Pensamiento | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 11-05-2026 | **HORA:** 9:00am | **LUGAR:** San Antonio | **N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Plan de Vida

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Cristo Bueno B		13 919015	San Antonio									32265856	
2	Adrian Marin Garcia	cc	1007315916	San Antonio	X								3216651223	Adrian Marin G
3	Adiela Garcia Marin	cc	25057960	San Antonio	X								3127694204	Adiela Garcia M
4	Kellin Jhoisanal. C.	cc	1193435509	San Antonio	X								3233470905	Kellin Jhoisan a l. C
5	Sandra Milena S. M.	cc	1059700153	San Antonio	X								3145390340	Sandra Milena S. M
6	Monica Vaca Trejos	cc	1088283018	San Antonio	X		X						3202266663	Monica Vaca Trejos
7	Claia Patricia Cardona	cc	43255709	San Antonio	X		X						3127962184	claudiocardona
8	Didier Rincon		10276890	san antonio					X				3207136817	Didier Rincon
9	Nancy Matato	cc	1004801359	San Antonio									3215998884	Viviana Matato
10	Alba Matato	cc	1059202375	San Antonio			X						3202697092	Alba Matato
11	Suldery Matato Soarez	cc	1059710305	San Antonio									3206148853	Suldery Matato S.
12	Leiby Manuela Morales	cc	1059710964	San José	X								3136001760	Leiby Manuela M
	TOTALES												**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Minga del Pensamiento | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 11-05-2026 | **HORA:** 9:00am | **LUGAR:** San Antonio | **N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Plan de vida

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Maria de telpina ladino	CC	25063849	San Antonio	X				X					Maria Delpina Ladino
2	Jose David Guarumo	CC	4436635	San Antonio	X				X				3128775653	Jose David Guarumo
3	Alban De Dios ladino	CC	4445624	San Antonio	X				X				3126091433	Alban de Dios Ladino
4	Isabel Garzon Morales	CC	1007831480	El Oluido	X					X			3226238880	
5	Flor E ladino		30411001	San Antonio	X		X						3122785196	Flor E ladino
6	Cruz Jenny Tabarquino	CC	25063971	San Antonio	X		X						3136546189	
7	Yelson Tabarquino T.	CC	1059697579	Quimbaya	X								3135192473	
8	Diana Lucero Roa L	CC	1007328774	San Antonio	X					X			3128331730	Diana Lucero Roa L.
9	Santiago Guarumo	CC	1007212115	GINEBRA	X								3207835939	
10	Nancy Yohana Ladino	CC	1059709855	Quimbaya	X								3128103464	
11	Maria Edilmy Bolero	CC	1002854874	Claret	X								3102893208	
12	Heber Mejia	CC	10257110	SANTONIO	X								3117282770	
TOTALES													**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Minga del Pensamiento | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 11-05-2026 | **HORA:** 9:00am | **LUGAR:** San Antonia | **N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: plan de Vida.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Olga [illegible]	a	42.116579	el dato	X								3[illegible]9583	
2	Isabel Cano Morales	c	1007831490	El Olvido	X					X			3226725888	
3	Tatiana Bueno Morales	TI	1059702848	San Antonio	X								3126368830	
4	Maricela Guevara C	C	30411622	San Antonio	X								3205139825	
5	Sandra Patricia Bueno	cc	30384446	El olvido	X								3117772343	
6	Jimena Bueno Pinzón	T.I	1059702839	San Antonio	X								3148801920	
7	Gloria Lucy Pinzón	C.C	33915132	San Antonio	X								3128804125	Gloria Lucy Pinzón
8	Flor María Guapacha	cc	51793624	San Antonio	X								3136135069	
9	HUGO GAVIRIA L	C.	15917786	SAN ANTONIO	X								3215827826	
10	Johana Espinosa	CC	1053769422	San Antonio	X					X			3108352412	
11	Lizeth Katherine Lodiza	CC	1088327926	San Antonio	X								3122379919	
12	Angi Sarani A	CC	1007831233	La Floresta	X		X						3145041821	Angi Sarani Arcapa T.
	TOTALES 36												**Firma contratista:**	

BITÁCORA			
OBJETO	EL RESGUARDO INDIGENA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, COMUNITARIOS, CULTURALES, DE IDENTIDAD, DE GOBIERNO PROPIO Y LA TRASMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES, EN APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES Y EN CUMPLIMIENTO AL "PLAN DE VIDA DE LOS INDÍGENAS DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA, POR LA PERMANENCIA Y PERVIVENCIA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, EN EL TERRITORIO ANCESTRAL.		
CONTRATO:	CD-CSO-RIEP-001-2026.	**ÍTEM DESARROLLADO**	**4**
FECHA	08 de Mayo de 2026.	**HORA**	4:00pm
LUGAR	Comunidad de Trujillo		

ACTIVIDAD

Realizar de común acuerdo con los médicos tradicionales del resguardo rituales de armonización con el fin de conservar el equilibrio natural y espiritual comprendido en: a) 5 Rituales de limpieza, con los líderes y autoridades del resguardo y miembros de la comunidad. b) 5 Rituales de estabilización de energías con todas las autoridades tradicionales, el consejo de gobierno, la guardia indígena, y miembros de la comunidad. Para su desarrollo se deben incluir los elementos necesarios, tales como: sahumerios, velas, frutas, tabacos, plantas medicinales y esencias consagradas. y el Cabildo, enmarcadas en el "Plan de vida de los indígenas del Resguardo Escopetera y Pirza, por la permanencia y pervivencia de la comunidad indígena, en el territorio ancestral".

DESARROLLO

RITUALES – ARMONIZACIONES – LIMPIEZAS

Ceremonia: ritual de estabilización y armonización de energías

Este acto ceremonial marca el inicio de un encuentro espiritual y comunitario, orientado al equilibrio, la sanación y la protección del territorio y de quienes lo habitan. La preparación del altar se realiza conforme a los usos y costumbres ancestrales, disponiendo los elementos sagrados, las plantas medicinales, las frutas que ha dado nuestra madre tierra, velas, siete esencias, los abuelos tabacos, sahumerio, con el propósito de armonizar el espacio, convocar las energías mayores, solicitar la orientación espiritual y la presencia de nuestros Jais.

En este encuentro de pensamiento y espíritu se reúnen las autoridades tradicionales, el Consejo de Gobierno, la Guardia Indígena y miembros de la comunidad, quienes han sido convocados en unidad y en minga de pensamiento para caminar la palabra, fortalecer la armonía comunitaria y adelantar el proceso de sanación espiritual del territorio y de la comunidad.

Este espacio sagrado se desarrolla como un ejercicio de unidad, resistencia cultural y fortalecimiento de la medicina tradicional, en el cual, a través de la palabra, el pensamiento, la armonización y la orientación de las médicas tradicionales, se busca restablecer el equilibrio espiritual, territorial y comunitario, reafirmando el compromiso colectivo con la protección de la vida, la cultura, la Madre Tierra y la pervivencia de los pueblos indígenas.

Las médicas tradicionales invitan a todos los participantes a unirse en círculo alrededor del altar, como símbolo de unidad, igualdad, respeto y conexión espiritual. El círculo representa la armonía, el pensamiento colectivo y la fuerza de la comunidad reunida en un mismo propósito: la sanación, la armonización y la protección del territorio y de quienes lo habitan.

Una vez organizado el círculo, las médicas tradicionales dan inicio al proceso de limpieza espiritual de cada uno de los participantes, utilizando el sahumerio y las siete esencias, elementos propios de la medicina tradicional que permiten armonizar el cuerpo, el pensamiento y el espíritu, retirando las energías negativas y permitiendo la llegada de energías positivas, de tranquilidad, protección y equilibrio.

Durante este momento sagrado se solicita a todos los presentes guardar total silencio y mantener respeto, recogimiento y buenos pensamientos, ya que se invoca la presencia de nuestros **Jais**, espíritus protectores que acompañan y orientan estos espacios espirituales, y a quienes no les agrada la bulla ni el desorden. Se hace la salvedad de que la alegría de los niños, sus juegos y sus voces, son bien recibidos por los espíritus, ya

que representan la pureza, la vida y la continuidad de nuestra comunidad.

Como parte del ritual, se realiza la ofrenda del abuelo tabaco, elemento sagrado utilizado para la purificación del ambiente, la protección espiritual y la elevación del pensamiento. A través del humo del tabaco se limpian los caminos, se armoniza el espacio y se establece la comunicación espiritual con las energías.

En este momento, cada participante debe elevar buenos pensamientos a nuestro Padre Universal, pidiendo por la salud, la protección, la armonía familiar y comunitaria, y por el equilibrio de nuestro territorio. Así mismo, se pide al elemental del abuelo tabaco que reciba y lleve cada uno de los propósitos, pensamientos y peticiones que cada persona tiene en su corazón, y que de la misma manera ayude a alejar los pensamientos negativos, las tristezas, las enfermedades espirituales, los defectos y todo aquello que no permite vivir en armonía con nosotros mismos, con la comunidad y con la Madre Tierra.

Este acto se realiza en silencio, con respeto y con profunda fe, permitiendo que cada persona tenga su propio momento de pensamiento, limpieza y armonización espiritual.

Las médicas tradicionales, mediante el sonido de los sonajeros, llaman a los participantes a danzar alrededor del altar, como acto de armonización, integración y fortalecimiento espiritual y comunitario. El sonido de los sonajeros es utilizado como elemento de llamado y de conexión espiritual, ya que a través de su sonido se armoniza el espacio, se despiertan las energías, se alegra el espíritu y se convoca la presencia de los ancestros y de las energías protectoras.

La danza alrededor del altar se realiza en orden y con respeto, siguiendo la orientación de las médicas tradicionales, y tiene como propósito fortalecer la cohesión comunitaria, la unidad, el pensamiento colectivo y la conexión con la naturaleza y con nuestros mayores. Cada paso y cada movimiento dentro de la danza representa la unión de la comunidad, el caminar conjunto, el respeto por el otro y el compromiso de trabajar por el bienestar del territorio.

A través de la danza se honra a nuestros ancestros, se agradece por la vida, por el territorio, por los alimentos, por las familias y por la comunidad. Así mismo, la danza permite liberar cargas, tristezas, preocupaciones y pensamientos negativos, transformándolos en alegría, fuerza, esperanza y energía positiva para cada uno de los participantes y para el territorio en general.

La médica tradicional Cruz Jenny Tabarquino, después del espacio de danza, invita a

todos los participantes a colocarse nuevamente alrededor del altar y a dirigir sus manos hacia el mismo, como símbolo de agradecimiento, recogimiento y conexión espiritual.

En este momento de cierre y gratitud, eleva una palabra de agradecimiento a nuestro Padre Universal por haber permitido el encuentro en la comunidad de Trujillo, por haber acompañado el caminar durante toda la jornada espiritual y por haber brindado un clima favorable, representado en la noche tranquila y estrellada que permitió el desarrollo del ritual en armonía y en paz.

De igual manera, agradece por la participación de la comunidad, resaltando el comportamiento cordial, respetuoso y el compromiso de cada uno de los asistentes durante el desarrollo del espacio sagrado, lo cual permitió que el ritual se realizara de manera organizada, en armonía y con el respeto que estos espacios espirituales requieren.

Así mismo, pide al Padre Universal, a los espíritus protectores y a los Jais, que cada uno de los participantes pueda regresar a sus hogares con bien, llenos de buenas energías, pensamientos positivos, tranquilidad en el corazón, armonía en sus familias y fortaleza espiritual para continuar con sus labores y responsabilidades dentro del territorio y la comunidad.

Este momento se realiza en silencio y con profundo respeto, permitiendo que cada persona, de manera individual, eleve su pensamiento de agradecimiento y cierre espiritual del ritual.

Seguidamente, se procede a realizar el aplazo espiritual, como símbolo de agradecimiento y despedida a los Jais, permitiendo que regresen a sus sitios de origen, donde permanecerán hasta que nuevamente sean llamados por la comunidad en otro espacio espiritual. Este acto se realiza con respeto, en silencio y con pensamiento limpio, como señal de gratitud por la protección, la armonización y la orientación espiritual brindada durante el desarrollo del ritual.

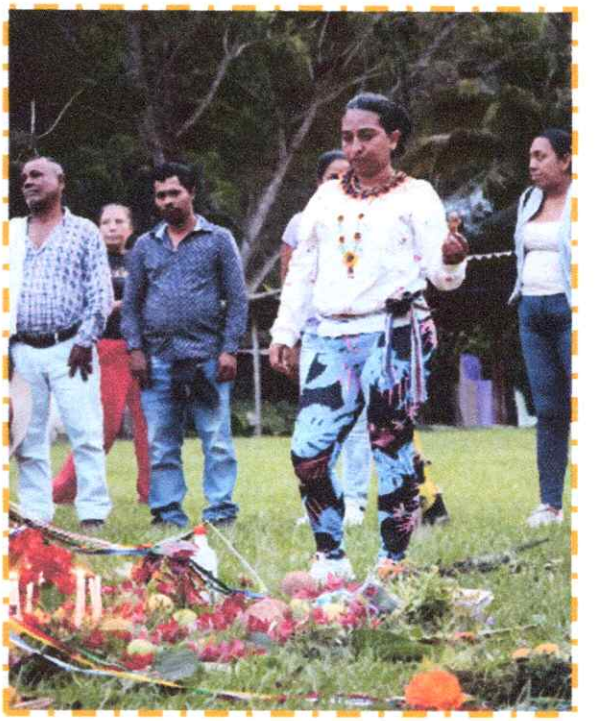
Siendo este un espacio de armonización espiritual, fortalecimiento cultural y unidad comunitaria, y habiéndose desarrollado conforme a los usos y costumbres de la medicina tradicional del Resguardo Indígena Escopetera y Pirza, se da por terminado el ritual, dejando constancia de este espacio espiritual y comunitario para la memoria y el fortalecimiento de los procesos culturales y espirituales de la comunidad.

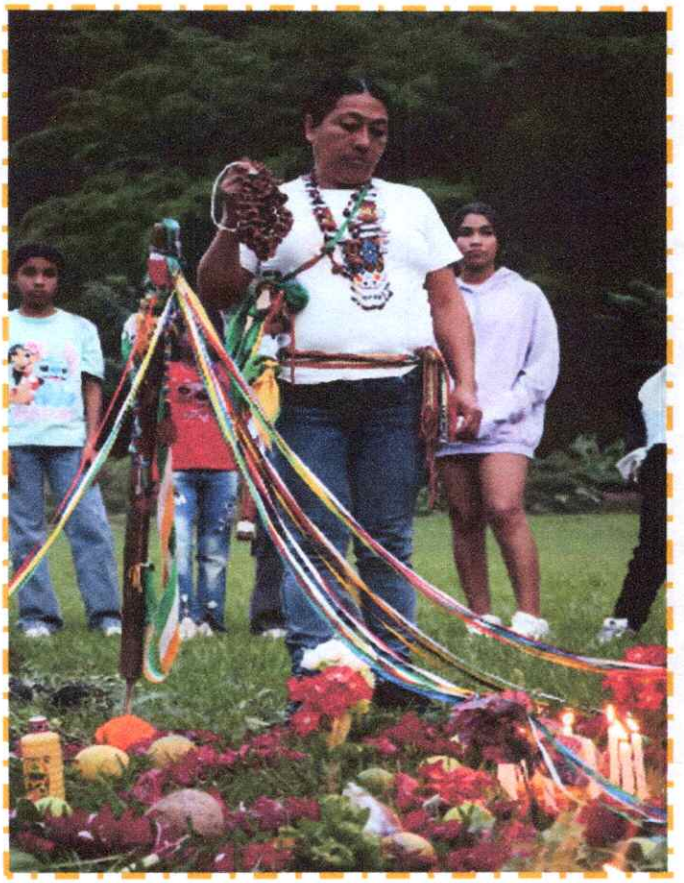
CONCLUSIONES.

- Se indica a los cabildantes para que repliquen la información a la comunidad.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA









ACTIVIDAD: Ritual Estabilizacion de Energia | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 08-05-2026 | **HORA:** 4:00 pm | **LUGAR:** Trujillo. | **N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Conservar equilibrio natural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Andrw Anibal Garcia G.	cc.	1059706435	Trujillo	x								3116667134	Andrw A. Garcia G.
2	Kevin Eduardo Calvo	cc	1002853502	San Jose	x								3126070736	Kevin Calvo
3	Orlando A Larg c		15924876	Trujillo	X								3122364473	orlando A L
4	Julio Cesar Cruz G	cc	4546692	Trujillo	x								3117920941	Julio Cesar Cruz G
5	Robert Gabria	cc	15918675	Trujillo	x								3156934[illegible]	Robert
6	Martha cBuero	cc	30337838	trujillo	x								3113185244	Martha cBuero
7	Arnulfo García	cc	10083827	Trujillo	x									Arnulfo García
8	Andres Mauricio D	cc	1059696879	Trujillo	x								3003853972	MAURICIO DELGADO
9	Susan Ladinocruz	cc	34065596	Trujillo	x								3113851997	Susan Ladino
10	Wilson Calvo	cc	15916851	Trujillo	X									Wilson Calvo
11	Marsolay B	cc	25064212	trujillo	X									Marsolay B G
12	Yeimy Jhoana Hernandez	cc	1007340994	trujillo	X									Yeimy Jhoana Hernandez
	TOTALES												**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Ritual estabilización Energiaf. | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 08-05-2026 | **HORA:** 4:00pm | **LUGAR:** Trujillo. | **N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Conservar equilibrio natural.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Clara Arauly G	cc	25060996	Trujillo	X									
2	Luis Albay Ladino	cc	15913024	Trujillo	X									
3	Juan camilo B.L.	cc	1059707363	TRUJILLO	X								300 9904964	
4	Blanca Acenet C.	cc	25062792	TRUJILLO	X									
5	Carmenza Garzon	cc	1059711015	Trujillo	X									
6	Maria Lucila Bueno	cc	30382586	Trujillo	X									
7	Luz cerina delgado	cc	30383909	Trujillo	X									
8	Alejandra Pescador	cc	1039160004	Bonafont	X								3216911415	
9	Maria Yuly B.	cc	49069525	Trujillo	X									
10	Leidy viviana P.	cc	1064154880	Trujillo	X									
11	Maria Consuelo Ladino	cc	25057412	Trujillo	X									
12	Paula Garcia G.	cc	1059711408	Trujillo	X									
TOTALES													**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Ritual estabilizacion Energial | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 08-05-2026 | **HORA:** 4:00pm | **LUGAR:** Trujillo | **Nº DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Conservar equilibrio natural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Laura Velez E	cc	1060541308	El Playón	X								3209210978	Laura Velez E
2	Adriana E.	cc	33992345	El Playón	X								3104046052	Adriana E.
3	Luisa Hernandez	cc	1059694101	El Playon	X								322-468629	Luisa Hdz.
4	Dora Garcia	cc	25057415	Playon	X								313-6491793	Dora Garcia.
5	M Lucrecia calvo	cc	25213356	playon	X								3147674936	M Lucrecia Calvo
6	Monica Velez.	cc	33994223	playon	X								3147184819	Monica Velez
7	Andrés Cuias	cc	15.930.188	Playón	X								3113525247	
8	Shaira Higuita A.	TI		PLAYÓN	X								3107424087	Shaira H. A.
9	Ilsa Milena calvo	cc	33994835	playón	X								3233848980	Ilsa Milena calvo
10	Juan Steban	TI	1.1154388	playón	X								3209327874	Juan Steban Vanegas
11	Berta Olivarrejo	cc	25175981	playon	X								3113866772	Berta
12	Arnold. A Baitab	cc	1867276	Playón	X								3173292278	
	TOTALES												Firma contratista:	

ACTIVIDAD: Ritual Estabilizacion energial. | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 08-05-2026 | **HORA:** 4:00pm | **LUGAR:** Trujillo. | **N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Conservar equilibrio natural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Leivis Maria Benitez	cc	1060586323	Mejial	X								3135574216	Leivis Maria Benitez
2	Marcela Calvo Reyes	cc	1060589645	Mejial	X								3208776186	Marcela Calvo Reyes
3	Magnolia velez M		30415339	Mejial	X									Magnolia Vele M
4	Alberto		10072577[illegible]	mejial	X							X	313470434[illegible]	Alberto
5	Efrain Antonio Velez		4.548290	Mejial	X									Efrain Antonio Vel
6	Luciana Acosta E..		1060536804	Mejial	X						X		3207236637	Luciana Acosta E...
7	maria Hermelinda S		30383541	mejial	X									maria Hermelinda Salazar
8	Juan Acosta Zuñiga		1027905525	Mejial	X							X	3215749633	Juan Acosta Z...
9	Diana Milena Largo		30412410	Mejial	X								3207543633	D. Milena
10	leida paulina arcila		1059407509	Mejial	X								3122352	Paulina.
11	Cristian Calvo	cc.	1060572846	Mejial	X								3114911297	Cristian Calvo
12	Yessica Paola Reyes R	cc	1054708559	Mejial	X								3205781234	
	TOTALES												**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Ritual Estabilización Energia | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 08-05-2026 | **HORA:** 4:00pm | **LUGAR:** trujillo | **N° DE CONTRATO: CD-CSO-RIEP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Conservar equilibrio natural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Aida Rosa Ayala		30414962	mejial	X								3104512526	Aida Rosa Ayala
2	Yessica Andrea		1007960497	mejial	X								3136009346	Yessica Andrea
3	Nabey Hernandez		1002859690	Mejial	X									
4	Maria carolina Ayala		1059711667	Mejial	X								3233827048	carolina Ayala
5	Jerney Ayala		1059699548	Mejial	X								3215788092	Jerney Ayala
6	Alex santiago tegos		1059696116	mejial	X								3103543000	Alex santiago tegos
7	Mariana Saldarriaga		1.059.709.291	mejial	X								3229428357	Mariana Saldarriaga
8	Maria Isabel Acosta		1023253189.	mejial	X								3104316054	Maria Acosta.
9	yaneth sanchez		25215298	mejial	X								3114083452	yaneth sanchez
10														
11														
12														
	TOTALES 57												**Firma contratista:**	

BITÁCORA			
OBJETO	EL RESGUARDO INDIGENA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, COMUNITARIOS, CULTURALES, DE IDENTIDAD, DE GOBIERNO PROPIO Y LA TRASMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES, EN APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES Y EN CUMPLIMIENTO AL "PLAN DE VIDA DE LOS INDÍGENAS DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA, POR LA PERMANENCIA Y PERVIVENCIA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, EN EL TERRITORIO ANCESTRAL.		
CONTRATO:	CD-CSO-RIEP-001-2026.	**ÍTEM DESARROLLADO**	**4**
FECHA	09 de Mayo de 2026.	**HORA**	9:00am
LUGAR	Sede Administrativa.		

ACTIVIDAD

Realizar de común acuerdo con los médicos tradicionales del resguardo rituales de armonización con el fin de conservar el equilibrio natural y espiritual comprendido en: a) 5 Rituales de limpieza, con los líderes y autoridades del resguardo y miembros de la comunidad. b) 5 Rituales de estabilización de energías con todas las autoridades tradicionales, el consejo de gobierno, la guardia indígena, y miembros de la comunidad. Para su desarrollo se deben incluir los elementos necesarios, tales como: sahumerios, velas, frutas, tabacos, plantas medicinales y esencias consagradas. y el Cabildo, enmarcadas en el "Plan de vida de los indígenas del Resguardo Escopetera y Pirza, por la permanencia y pervivencia de la comunidad indígena, en el territorio ancestral".

DESARROLLO

RITUALES – ARMONIZACIONES – LIMPIEZAS

Ceremonia: ritual de limpieza espiritual

El altar es cuidadosamente armonizado con elementos propios de la tradición, como semillas, flores, plantas medicinales, riegos, sahumerios, bebidas ancestrales, frutas y demás componentes espirituales, los cuales simbolizan la conexión con la Madre Tierra, el universo y las fuerzas espirituales que orientan el camino comunitario. Este espacio se consagra como punto de encuentro para la reflexión, la sanación y el fortalecimiento del tejido social.

El ritual tiene como propósito limpiar, equilibrar y proteger las energías individuales y colectivas, renovar los compromisos con el territorio, la cultura y la organización comunitaria. Asimismo, se busca fortalecer la unidad entre los participantes, promoviendo la armonía, el respeto y el bienestar integral de la comunidad.

Las médicas tradicionales invitan a las autoridades y a los comuneros a conformar un círculo alrededor del altar, organizándose de manera alternada entre hombres y mujeres. Esta disposición simbólica busca fortalecer el equilibrio de las energías, representando la armonía entre lo masculino y lo femenino, pilares fundamentales para la estabilidad espiritual y comunitaria.

Una vez conformado el círculo, se da inicio al proceso de limpieza espiritual. Las médicas tradicionales, con profundo respeto y sabiduría ancestral, comienzan a sahumar a cada uno de los participantes utilizando incienso y elementos propios de la tradición. Este acto tiene como propósito despojar las cargas negativas, liberar tensiones acumuladas y purificar el aura de cada persona.

A medida que el humo sagrado recorre el círculo, se genera un ambiente de recogimiento, conexión y respeto, permitiendo que las energías positivas fluyan con mayor intensidad. De esta manera, no solo se limpia el plano individual, sino también el colectivo, fortaleciendo la unión entre autoridades, comuneros y el territorio, y propiciando un espacio de armonía, bienestar y equilibrio espiritual.

De manera complementaria, nuestras sabedoras acompañan el ritual con el sonido armónico de los sonajeros, generando una ambientación espiritual que honra y agrada a nuestros *Jais*, quienes hacen presencia durante el acto. Este sonido ancestral fortalece el resguardo energético del espacio, creando un ambiente de mayor protección y serenidad, y facilitando una conexión espiritual más profunda, tranquila y consciente entre los participantes y las fuerzas espirituales.

Seguidamente, la médica tradicional Patricia Bueno realiza la ofrenda de nuestros abuelos tabacos a cada uno de los asistentes. Este momento se lleva a cabo en

completo silencio y con profundo respeto, permitiendo que cada participante, desde su intención personal, eleve su pensamiento y su sentir. A través del humo del tabaco, considerado un elemento sagrado, se busca limpiar el cuerpo físico y espiritual de enfermedades y energías negativas, al tiempo que se invoca protección para el territorio, las familias y la comunidad en general.

Este acto fortalece el vínculo con los Jais, reafirma la identidad cultural y consolida el propósito colectivo de mantener el equilibrio, la armonía y la protección integral del territorio.

La médica tradicional María Idalba García realiza la armonización mediante la aspersión de plantas medicinales sobre cada uno de los participantes, invocando a los elementos de la naturaleza para que alejen toda enfermedad, envidia y cualquier forma de desarmonía que pueda afectar el ser en sus dimensiones espiritual, física y mental.

Durante este acto, se eleva una intención colectiva para que las fuerzas positivas se manifiesten con mayor intensidad, contrarrestando toda energía negativa y permitiendo así un proceso de limpieza y renovación interior. De esta manera, cada participante se despoja de cargas que limitan su bienestar y su actuar, fortaleciendo su espíritu y su propósito.

Este momento de la armonización busca también que quienes hacen parte de la comunidad puedan asumir sus roles con mayor claridad, compromiso y responsabilidad, liderando desde la armonía, la sabiduría y la energía positiva, en beneficio del equilibrio colectivo y el fortalecimiento del territorio.

La médica tradicional Martha Lucía Guapacha orienta a los participantes a colocar las manos sobre el altar, dirigiéndolas hacia la luz, con el propósito de facilitar la canalización de las energías presentes en el espacio de la armonización. Este acto simbólico se concibe como un medio de conexión entre el plano material y el plano espiritual, permitiendo armonizar las intenciones individuales y colectivas.

En este sentido, la luz actúa como elemento integrador que favorece la concentración y direccionamiento de las peticiones, pensamientos y propósitos establecidos durante el proceso de armonización, fortaleciendo la unidad espiritual.

De manera conjunta, los participantes elevan la siguiente invocación:

"Luz que ilumina nuestro camino, transforma nuestro andar en bendiciones, salud y alegría. Que de nuestro territorio se aleje toda energía negativa que intente aproximarse; que nuestra Madre Tierra continúe brindando sus frutos, el alimento y el bienestar a nuestros comuneros; y que espiritualmente los Jais nos sigan acompañando en este proceso de comunitariedad."

Se invita a todos los presentes a brindar un sentido y respetuoso aplauso en honor a nuestros Jais, quienes, con sabiduría y entrega, han acompañado este proceso y ahora regresan a su sitio, dejando en cada uno de nosotros su energía, orientación y protección espiritual.

Expresamos nuestro más profundo agradecimiento por su presencia, por su disposición y por haber guiado esta armonización con tanto compromiso, respeto y propósito. A cada uno de ellos, elevamos un sincero "Dios les pague", reconociendo la importancia de su labor en el fortalecimiento del equilibrio espiritual y comunitario.

Que el camino de regreso a sus hogares esté lleno de luz, tranquilidad y bienestar. Que las energías positivas sembradas en este encuentro se multipliquen en sus vidas y en sus territorios. Les deseamos un feliz y bendecido retorno, con la certeza de que su trabajo ha dejado huella en el corazón de toda la comunidad.

CONCLUSIONES.

- Se indica a los cabildantes para que repliquen la información a la comunidad.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA









ACTIVIDAD: Ritual limpieza | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 09-05-2026 | **HORA:** 9:00am | **LUGAR:** Sede Adm. | **N° DE CONTRATO: CD-CSO-REP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Conservar equilibrio natural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDÍGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VÍCTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Marco Acevo	CC	15920829	Secsajca	x					x			3205477867	Marco Acevo
2	ANDRES OSPINA LEON	CC	75'094.787	PRENSA / ALCALDÍA	X								3043613138	ANDRES OSPINA LEON
3	Maritza Gaspar	CC	33958411	CIEP	X								3144824074	
4	Leidy Manuela Morales	CC	1059710964	San José	x								3136001960	Leidy Manuela M.D.
5	Olga Inés Morales	CC	42116577	el olvido	x					x			3207949513	
6	Gustavo Guevara	CC	15918179	la. Floresta	x					x			3113295841	Gustavo. Guevara
7	Manuel A Jaramillo D.	CC	15915084.	B Aires.	x								3145286626	
8	Wilder Bueno B	CC	15496515	San Antonio	x								3126525676	
9	Cacica Tabaquen	CC	30413931	Quimbaya	x								3226152943	Cacica Tabaquen
10	Martha Ome.	CC	33917893.	Morelia.	x								3116785403	Martha Ome
11	Diego Tabaquen	CC	15922764		x								3104784451	
12	Sandra Patricia Bueno	CC	30384446	El olvido	x								3117723143	
	TOTALES												**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Ritual limpieza. | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 09-05-2026 | **HORA:** 9:00am | **LUGAR:** Sede Adm. | **Nº DE CONTRATO: CD-CSO-REP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Conservar equilibrio natural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDÍGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VÍCTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Diego Tabayuno	cc	15922761	[illegible]	X								3104384151	
2	Martha Ligia García	C	25064317	Bonafont.	X								3229126413	Martha Ligia García
3	Nancy Yohana L	CC.	1059709855	Quimbaya	X								3128163464	
4	Anderson Bañol	cc	1059694278	Claret	X								3216179061	
5	Julian Eduardo [illegible]	CC	1007353669	Agua Bonita.	X								3128477399	Julian [illegible]
6	Andres Felipe Espinosa	CC	1059699244	San jose	X								3208106046	
7	Santiago [illegible]	cc	1007818115	QUINDIA	X								3078359939	
8	Diego Tenny Bañol	cc	15922454	San Antonio	X								3137398614	
9	Luis Angel Loaiza	CC	15924494	Risaraldita	X								3217646372	Luis Angel Loaiza
10	Diego Diego Vilora	CC	4546823	El Guayabo	X								3145483403	
11	Yaneth Aurelio Lodiz	CC	45459644	Juan Diaz	X								3215734715	
12	Leonel Ramiro Mapura	CC	15918759	Quimbaya	X								3103762504	
	TOTALES												**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Ritual de limpieza. | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 04-03-2026 | **HORA:** 9:00am | **LUGAR:** Sede Adm. | **N° DE CONTRATO: CD-CSO-REP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Conservar equilibrio natural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Felipe López Yunda	CC	10 280405	Secretaria Agricultura Cabildo									3215844432	
2	Gloria Sánchez	CC	25252 98	mejical	X								3147057552	Gloria Sanchez
3	Diana carolina ustima	CC	1059706094	Jagüero	X								3726767574	Diana carolina U
4	Maria del carmen Trejos	CC	30415660	Sardinero	X								3145342469	Carmen Trejos
5	Aida Yicela Pescador	CC	1007328775	Quimbaya	X								3132655307	Ada Yicela Pescador
6	NATALY ESPINOSA R	CC.	1090339948	CARMELO	X								3276877458	NATALY ESPINOSA
7	Amparo Trejos	CC.	25060322	carmelo	X								3108488467	Amparo T.
8	Diana Lorena MB	CC	1059700824	Acuasalud	X								3228907358	
9	Marleny calvo	CC	25064323	trujillo	X								3217057238	
10	Laura Velez E.	CC	1060541308	Playón	X								3207210478	Laura Velez E.
11	Hernando suarez	CC	7554687	Florencia	X								3117011500	Hernando suarez
12	Gelber Zuñiga	CC	15924 134	San José	X								3235439279	
	TOTALES												**Firma contratista:**	

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

ACTIVIDAD: Ritual limpieta. **CONTRATISTA: Resg. Escopetera y Pirza.**

FECHA: 09-05-2026 **HORA:** 9:00am **LUGAR:** Sede Adm. **N° DE CONVENIO:** CO-CUO-RIEP-001-2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Conservar equilibrio natural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Ana Julia Trejos	CC	30306964	Florencia	X								3102246662	Ana Julia Trejos.
2	Gabriela HE	TI	1059710851	Florencia	X									Gabriela HE
3	Jorge eliecer calvo	TI	10 200 464	Florencia	X								311 736 8265	Jorge calvo.
4	Maria de los Angeles	CC	30383806	Florencia	X								3104395700	
5	Valentin Guapacha	CC	9977047	Florencia	X								3773883904	Valentin Guapacha
6	Erica Andrea Montoya	CC	1059698879	Florencia	X								3123931244	
7	Rubiela Vinasco	CC		Florencia	X								3122425803	Rubiela Vinasco
8	Jose Hernandez	CC	15926498	Florencia	X								3146953745	
9														
10														
11														
12														
	TOTALES 44												**Firma contratista:**	

BITÁCORA			
OBJETO	EL RESGUARDO INDIGENA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, COMUNITARIOS, CULTURALES, DE IDENTIDAD, DE GOBIERNO PROPIO Y LA TRASMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES, EN APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES Y EN CUMPLIMIENTO AL "PLAN DE VIDA DE LOS INDÍGENAS DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA, POR LA PERMANENCIA Y PERVIVENCIA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, EN EL TERRITORIO ANCESTRAL.		
CONTRATO:	CD-CSO-RIEP-001-2026.	**ÍTEM DESARROLLADO**	**4**
FECHA	10 de Mayo de 2026.	**HORA**	6:00pm
LUGAR	Comunidad de San José.		

ACTIVIDAD

Realizar de común acuerdo con los médicos tradicionales del resguardo rituales de armonización con el fin de conservar el equilibrio natural y espiritual comprendido en: a) 5 Rituales de limpieza, con los líderes y autoridades del resguardo y miembros de la comunidad. b) 5 Rituales de estabilización de energías con todas las autoridades tradicionales, el consejo de gobierno, la guardia indígena, y miembros de la comunidad. Para su desarrollo se deben incluir los elementos necesarios, tales como: sahumerios, velas, frutas, tabacos, plantas medicinales y esencias consagradas. y el Cabildo, enmarcadas en el "Plan de vida de los indígenas del Resguardo Escopetera y Pirza, por la permanencia y pervivencia de la comunidad indígena, en el territorio ancestral".

DESARROLLO

RITUALES – ARMONIZACIONES – LIMPIEZAS

Ceremonia: ritual de estabilización de energías

Este espacio espiritual y colectivo se desarrolla en un ambiente de respeto, armonía y

unidad, con el propósito de equilibrar las energías del territorio, fortalecer los lazos comunitarios y propiciar el bienestar integral de todos los asistentes. Durante el inicio del ritual, se resalta la importancia de la sabiduría ancestral, la orientación de los mayores y el compromiso de cada participante en la preservación de las prácticas culturales y espirituales propias.

Las médicas tradicionales dan inicio a la adecuación del espacio donde se llevará a cabo el ritual de estabilización, preparando cuidadosamente cada elemento conforme a los saberes ancestrales y las orientaciones espirituales propias de la comunidad. Este proceso se realiza con profundo respeto, intención y armonía, reconociendo el lugar como un punto sagrado de encuentro y conexión.

Para ello, disponen semillas propias como símbolo de vida, origen y abundancia; flores que representan la belleza, la pureza y la energía de la naturaleza; y sahumerios que, a través del humo, permiten la limpieza y purificación del ambiente, elevando las intenciones hacia los planos espirituales. Asimismo, se ubica la Cruz de Caravaca como elemento de protección y guía espiritual dentro del ritual.

Se integran también ofrendas como la bebida sagrada calentillo, uvas y manzanas, que simbolizan la gratitud, la prosperidad y la conexión con la Madre Tierra. Los abuelos tabacos son preparados como herramienta de comunicación con los espíritus y ancestros, mientras que las velas representan la luz, la claridad y la orientación en el camino espiritual.

De igual manera, se disponen las siete esencias, utilizadas para la armonización, limpieza energética y fortalecimiento del aura de los participantes. Todos estos elementos, organizados de manera consciente y simbólica, constituyen la base fundamental para el desarrollo del ritual, permitiendo generar un ambiente propicio para la sanación, el equilibrio y la protección espiritual de la comunidad.

Se realiza la ofrenda del abuelo tabaco a los participantes, como un acto sagrado de conexión con el universo, la luna y nuestros Jais. A través de este ritual, se elevan intenciones de paz, armonía, sabiduría y entendimiento, así como los propósitos individuales que cada persona lleva en su corazón. Esta ofrenda se lleva a cabo de manera respetuosa, consciente y en silencio, honrando la espiritualidad y el significado profundo de este momento.

Se realiza la ofrenda de frutas en señal de agradecimiento a nuestra Madre Tierra, quien nos provee el sustento diario para nuestras familias y nos brinda el espacio donde

habitamos. A través de este acto, elevamos un profundo agradecimiento a nuestro Padre Creador por cada una de sus bendiciones. Asimismo, se le pide fortaleza y sabiduría para continuar cuidando, protegiendo y preservando nuestro territorio.

Las médicas tradicionales invitan a los participantes a retornar al círculo y a disponer sus manos sobre el altar, como símbolo de unidad, respeto y conexión espiritual. En este momento sagrado, se eleva una oración a nuestro Padre Creador, pidiéndole que nos conceda la sabiduría, la claridad y la fortaleza necesarias para seguir guiando a nuestros comuneros con propósitos nobles y colectivos.

Se encomienda igualmente a la Guardia Indígena, para que continúe siendo un instrumento de cuidado, protección y armonía del territorio, recordando que esta responsabilidad no recae únicamente en ellos, sino que es un compromiso compartido por cada uno de nosotros como comunidad.

De la misma manera, se agradece profundamente a nuestra Madre Tierra, quien sigue siendo la proveedora del sustento diario de nuestras familias, y se le pide que continúe bendiciéndonos con su abundancia. Se invoca la luz como guía permanente en el camino de nuestra organización, para que nuestras decisiones estén siempre orientadas por la sabiduría, la justicia y el bienestar colectivo.

Finalmente, se extiende un sentido agradecimiento a nuestros líderes y mayores que hoy no nos acompañan físicamente, pero que desde el plano espiritual continúan guiando, protegiendo e inspirando nuestro caminar.

Finalmente, se realiza el aplazo a nuestros Jais, pidiéndoles de manera respetuosa que regresen a sus sitios de origen, en equilibrio y armonía con el universo. Este acto se lleva a cabo con gratitud y reconocimiento por su acompañamiento espiritual durante el ritual.

Para cerrar, los participantes comparten un abrazo fraterno, como símbolo de unidad, reconciliación y armonía, reafirmando el compromiso colectivo de continuar trabajando por el bienestar de la comunidad.

CONCLUSIONES.

- Se indica a los cabildantes para que repliquen la información a la comunidad.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA









ACTIVIDAD: Ritual Estabilizacion Energial | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 10-05-2026 | **HORA:** 6:00pm | **LUGAR:** San Jose | **N° DE CONTRATO: CD-CSO-REP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Consenar equilibio natural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Alejandra Pescador	C.C	33916004	Bonafont	X								3216911415	
2	Diego Fernando	CC	1076322582	Claret	X					X			3122777478	
3	Cruz Jenny Tabarquino	CC	25063941	San Antonio	X								3136546189	
4	Elised Dadiuo	CC	45457611	San antonio	X								3206911164	
5	Johana Espinosa C.	CC	1053769422	San Antonio	X					X			3108352712	
6	Santiago José Gañan	CC	1054865601	El Olvido	X					X			3207999582	
7	Noel A Dadino	CC	15915044	B Aires	X					X			3145280160	
8	Natalia LadinoM	CC	1009703048	Claret	X								3107482931	Natalia LadinoM
9	Manuel Antonio Herl	CC	4544323	Quimbaya	X								3207999 59	
10	Laura Sahamara Gañan	TI	1059702207	El Olvido	X								3207995 83	Laura Sahamara.
11	Isabel Gañan Morales	CC	1077834450	El Olvido	X								3226725988	
12	Olga Lucia Flores	CC	42116579	El olvido	X								3207995 13	
TOTALES													Firma contratista:	

ACTIVIDAD: Ritual Estabilizacion energial.			**CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**
FECHA: 10-05-2026	**HORA:** 6:00pm	**LUGAR:** San José	**N° DE CONTRATO: CD-CSO-REP-001-2026**
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Conservar equilibrio natural			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Anderson Bañal	cc	1059698278	claret	x								3216179061	
2	[illegible]	cc	25064317	Bonafont	x								3229126413	[illegible]
3	[illegible]	cc	1591015	San Antonio	x								3226586[illegible]	
4	Reinaldo Tabarquino	cc	4545626	San Jose	x								3217404884	Reinaldo T
5	Nancy Yohana Ladino	cc	1059709855	Quimbaya	x								3128163484	
6	Olga Tabarquino	cc	30413931	Quimbaya	x								3226152943	Olga Tabarquino
7	Martha Chu	cc	33917893	Moreta	x								3116985493	Martha Ch
8	Edalba Garcia	cc	25063935	Moreta	x								3136007201	
9	Tatiana Bueno M	TI	1059701848	San Antonio	X								3126368805	
10	Sandra Patricia Bocanegra	cc	30384446	El olvido	x								3117772343	
11	Leiby Manuela Morales	cc	1059710964	San José	x								3136001760	Leiby Manuela M
12	Anyi Sorani Aricapa	cc	1.007.831.233	La Floresta	x								3145041821	Anyi Sorani Aricapa.
TOTALES													**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Ritual Estabilización energia | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 10-05-2026 | **HORA:** 6:00pm | **LUGAR:** San José | **Nº DE CONTRATO: CD-CSO-REP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Conservar equilibrio natural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Juliana Espinosa	cc	1002854101	Alto Bonito	x								3142093034	Juliana Espinosa
2	Johana Tregos	cc	1059698125	Alto Bonito	x								3165403360	Johana Tregos
3	Luz Amparo	cc	30354402	Alto Bonito	x								3206315[illegible]	Amparo Tregos
4	Dubier de Tregos	cc	1002896272	Alto Bonito	x								3206315[illegible]	Dubier de Tregos
5	Heidy Espinosa	cc	1059773892	Alto Bonito	x								3174262744	Heidy Espinosa
6	Paula Andrea Sanchez	C	1059695190	alto bonito	x								3128369579	Paula Andrea Sanchez
7	Estefonio Tregos	T.I	1059701506	Alto Bonito	x								3148481199	Estefonio Tregos
8	Liliana velasco	cc	1088276035	Alto bonito	x								3134806290	Liliana velasco
9	Maribel Aguirre	cc	1007257803	Alto Bonito	x								3159309056	Maribel Aguirre
10	Angela Cataño	cc	1053772928	San José	x								3217422126	Angela Cataño
11														
12														
TOTALES	34												**Firma contratista:**	

BITÁCORA			
OBJETO	EL RESGUARDO INDIGENA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, COMUNITARIOS, CULTURALES, DE IDENTIDAD, DE GOBIERNO PROPIO Y LA TRASMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES, EN APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES Y EN CUMPLIMIENTO AL "PLAN DE VIDA DE LOS INDÍGENAS DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA, POR LA PERMANENCIA Y PERVIVENCIA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, EN EL TERRITORIO ANCESTRAL.		
CONTRATO:	CD-CSO-RIEP-001-2026.	**ÍTEM DESARROLLADO**	**4**
FECHA	12 de Mayo de 2026.	**HORA**	5:00pm
LUGAR	Comunidad de Florencia.		

ACTIVIDAD

Realizar de común acuerdo con los médicos tradicionales del resguardo rituales de armonización con el fin de conservar el equilibrio natural y espiritual comprendido en: a) 5 Rituales de limpieza, con los líderes y autoridades del resguardo y miembros de la comunidad. b) 5 Rituales de estabilización de energías con todas las autoridades tradicionales, el consejo de gobierno, la guardia indígena, y miembros de la comunidad. Para su desarrollo se deben incluir los elementos necesarios, tales como: sahumerios, velas, frutas, tabacos, plantas medicinales y esencias consagradas. y el Cabildo, enmarcadas en el "Plan de vida de los indígenas del Resguardo Escopetera y Pirza, por la permanencia y pervivencia de la comunidad indígena, en el territorio ancestral".

DESARROLLO

RITUALES – ARMONIZACIONES – LIMPIEZAS

Ceremonia: ritual de estabilización de energías
Desde la sabiduría ancestral y el conocimiento heredado de los mayores, las médicas

tradicionales disponen con respeto y armonía los elementos sagrados: las semillas, símbolo de la vida, la siembra y la continuidad de los pueblos; las plantas medicinales, que guardan la fuerza, la memoria y el espíritu de la Madre Tierra; las esencias sagradas, que limpian, protegen y equilibran el espíritu; y los abuelos tabacos, cuyo humo sagrado eleva el pensamiento, la palabra y la intención hacia los planos espirituales, permitiendo la armonización del cuerpo, el espíritu, la comunidad y el territorio.

De esta manera, se da inicio al ritual, encomendando el pensamiento a los Jais, a la Madre Tierra y a los guardianes del territorio, para que guíen, protejan y fortalezcan el camino de la comunidad en equilibrio, respeto y unidad.

También se encienden sahumerios, velones y velas, cuya luz ilumina y guía el espacio ceremonial, mientras el humo sagrado limpia, purifica y armoniza el lugar. De igual manera, se disponen frutas como ofrenda, símbolo de abundancia, gratitud y alimento espiritual para los Jais protectores que acompañan el ritual.

En el centro del altar se coloca la Cruz de Caravaca, como símbolo de protección, fe y resguardo espiritual, cuya presencia armoniza el espacio y fortalece el propósito del acto ceremonial. Desde allí se orienta el pensamiento y la intención colectiva, pidiendo permiso y bendición a los Jais, a la Madre Tierra y a los guardianes del territorio.

La médica tradicional Martha Lucía Guapacha orienta a los presentes a extender sus manos hacia el altar, elevando el pensamiento y la palabra al Padre Creador, en un acto de profunda conexión espiritual. En su invocación, pide que se otorgue fortaleza, fuerza y energías positivas a toda la comunidad, permitiendo que toda carga negativa se disipe y sea llevada a las profundidades, lejos del territorio y del pensamiento colectivo.

Asimismo, encomienda que la organización continúe siendo un canal espiritual de guía y fortalecimiento para las comunidades, promoviendo la pervivencia de la espiritualidad propia y el cuidado del territorio y de los comuneros. Se eleva también el pensamiento por la salud, el bienestar y la armonía, para que permanezcan firmes en cada familia y en el caminar comunitario.

En este momento sagrado, las médicas tradicionales hacen sonar los sonajeros, despertando y convocando la energía espiritual, para que los Jais continúen acompañando, protegiendo y orientando el rumbo de la comunidad, fortaleciendo el equilibrio entre el espíritu, el territorio y la vida colectiva.

La médica tradicional Cruz Jenny Tabarquino realiza la armonización espiritual de los participantes mediante la aplicación de las siete esencias, esparciéndolas de manera respetuosa sobre cada uno, con el propósito de limpiar el aura, purificar el pensamiento y permitir que las energías positivas vibren y permanezcan en cada persona. Este acto se realiza para que cada participante regrese a su hogar con alegría en el corazón, en armonía espiritual y con el pensamiento tranquilo, después de haber compartido este espacio sagrado con sus vecinos, hermanos y amigos, fortaleciendo así la unión, la convivencia y el espíritu comunitario.

La médica tradicional Martha Lucía Guapacha solicita realizar un aplazo como símbolo de agradecimiento a nuestros *Jais*, quienes nos han acompañado y protegido durante este tiempo. Con este acto se les agradece su presencia y se les permite regresar a sus lugares de origen, donde permanecerán hasta que nuevamente sean llamados por nuestra comunidad. De igual manera, desea a todos los comuneros un feliz regreso a sus hogares, esperando que este encuentro haya fortalecido la unión, la armonía y el espíritu comunitario entre todos los presentes.

Que nuestro Padre Universal continúe protegiendo nuestros caminos, nuestras familias y nuestro territorio; que la prosperidad siga llegando a nuestras vidas por medio de nuestra Madre Tierra, dadora de vida y sustento. Que se alejen de nuestra comunidad la enfermedad, las tristezas y las catástrofes, y que en su lugar permanezcan la salud, la tranquilidad, la abundancia y la paz para todos nuestros comuneros.

CONCLUSIONES.

- Se indica a los cabildantes para que repliquen la información a la comunidad.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA









ACTIVIDAD: Ritual fortalización energica			**CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**
FECHA: 12-05-2026	**HORA:** 5:00pm	**LUGAR:** Florencia	**N° DE CONTRATO: CD-CSO-REP-001-2026**
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Conservar equilibrio natural			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDÍGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Lupe Suso	CC	25064096	Florencia	X								3142335558	Lupe Suso
2	ALLISON MONTOYA CRUZ	CC	1059699789	Florencia	X								3223183896	ALLISON CRUZ
3	elMaria Hernández S.	CC	25064284	Florencia	X								3122822777	elMaria Hernández
4	maria celmira sada	CC	1004497632	Florencia	X									maria celmira suarez
5	Dora villaneda	CC	25.057231	Florencia	X								3214829	maria celmira sa
6	Francined calvo	CC	30472.538	Florencia	X								3135365209	Dora Villaneda
7	María elagospe	CC	25063659	Florencia	X									Francined calvo
8	Luis Alberto calvo	CC	15914680	Florencia	X								3136732260	María elagospe
9	Carlos A villaneda	CC	15919257	Florencia	X								3147799520	Carlos A villaneda
10	Gabriel Antonio soto	CC	15920076	Florencia	X								3116373943	
11	Nubia rosa lodiño	CC	25064167	Florencia	X								3136760869	Nubia rosa l.
12	Maríaelmencia	CC	25062993	Florencia	X									Maríaelmencia
TOTALES													**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Ritual Estabilización Energias | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 12-05-2026 | **HORA:** 5:00pm | **LUGAR:** Florencia | **N° DE CONTRATO: CD-CSO-REP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Convencia equilibrio natural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Maria Socorro C	cc	25062770	Florencia	x								3233431589	Socorro cruz C.
2	Liz Leidy Ladino T.	cc	1059705072	Florencia	x								3112500792	Liz Leidy Ladino T.
3	Adriano Cruz H	cc	4546959	Florencia	x								3242591415	Adriano cruz H
4	Clara largo	cc	42132500	Florencia	x								3135993154	Clara largo
5	DUVAN LARGO.	cc	15 924 293	Florencia	x								3146266114	Duvan largo
6	Luz Angela Ladino G.	cc	1059 703 804	Florencia	x								3615274126	L. Angela Ladino G.
7	Carlos arturo franco	cc	4 546 853	florencia	x								3118984730	Arturo Franco.
8	Hector FABIO FRANCO	cc	1059706840	FLORENCIA	x								3226616642	Hector FRANCO
9	Alberto suarez	cc	———	Florencia	x								NO	Aberto suarez.
10	ESNELder largo	cc	1088 347592	Florencia	x									Esnelder largo.
11	Luz Dary Saldarriaga	cc	30 415 461	Florencia	x									LUZ DARY SALDARIAGA
12	Edilson Calvo Trejos	cc	9546097	Florencia	x								3102246662	Edilson Calvo T.
	TOTALES												**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Ritual Estabilizacion energia)			**CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**
FECHA: 12-05-2026	**HORA:** 5:00pm	**LUGAR:** Floresia	**N° DE CONTRATO: CD-CSO-REP-001-2026**
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Consenar equilibrio natural			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Paola Beatriz Rojas Trejo	CC	1059699231	El Carmelo	X								3108979432	Paola Rojas Trejo
2	Luz Amparo Trejos	C	25060322	Carmelo	X								3108488407	Amparotrejos
3	maryuri rojas cruz	cc	1059703143	carmelo	X								3204978066	maryuri rojas cruz
4	Yessica rojas cruz	cc	1059703144	carmelo	X								3145083440	Yessica rojas
5	Dora nancy cruz	cc	30.413.623	Carmelo	X								3106851907	Dora Nancy cruz
6	Rodolfo Cano	cc	15916298	Carmelo	X								3217426608	Rodolfo Cano
7	Israel Vargas	cc	15916303	El Carmelo	X								3136658944	Israel Vargas
8	José Arley Campeón	cc	75920786.	El carmelo	X								3145852525	José
9	Angela Dalila c.	TI	10625017	El carmelo	X								3146681992	Dalila c.
10	Jose Efrain Campeon	cc	4545792	carmelo	X									Jose efrain campeon
11	Ernesto	cc	15919092	Carmel	X								3273256425	Ernesto vargas
12	Mesias calvo	cc	7350288	Carmelo	X								3136028470	Mesias calvo
TOTALES													**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Ritual estabilizacion energica			**CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**
FECHA: 12-05-2026	**HORA:** 5:00pm	**LUGAR:** Florencia	**N° DE CONTRATO: CD-CSO-REP-001-2026**
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Conservar equilibrio natural			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
	Camilo Hernandez ayala													
1	Camilo Hernandez	CC	1.004.681.776	Carmelo	X								3145855205	camilo Hernandez ayala
2	Inacio de jesus alcalde	CC	15.916.316	Carmelo	X								3145088011	Inacio alcalde
3	Yasmin Lorena Rojas C	CC	1059696396	carmelo	X								3216268256	Yasmin Lorena Rojas
4	Yesica Arango Ramos	CC	1007.554381	carmelo	X								3217670913	Yesica Arango
5	YONY W CRUZ	CC	1088247618	Carmelo	X								3146968082	YONY WARTER CRUZ
6	Jose Arnobar Rivera	CC	15919570	Carmelo	X								3116388128	Jm Arnobar
7	Aristides Vargas	CC	75978210	El Carmelo	X								3149918926	Aristides Vargas
8														
9														
10														
11														
12														
	TOTALES 44												**Firma contratista:**	

BITÁCORA			
OBJETO	EL RESGUARDO INDIGENA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, COMUNITARIOS, CULTURALES, DE IDENTIDAD, DE GOBIERNO PROPIO Y LA TRASMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES, EN APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES Y EN CUMPLIMIENTO AL "PLAN DE VIDA DE LOS INDÍGENAS DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA, POR LA PERMANENCIA Y PERVIVENCIA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, EN EL TERRITORIO ANCESTRAL.		
CONTRATO:	CD-CSO-RIEP-001-2026.	**ÍTEM DESARROLLADO**	**4**
FECHA	13 de Mayo de 2026.	**HORA**	9:00am
LUGAR	Sede administrativa.		

ACTIVIDAD

Realizar de común acuerdo con los médicos tradicionales del resguardo rituales de armonización con el fin de conservar el equilibrio natural y espiritual comprendido en: a) 5 Rituales de limpieza, con los líderes y autoridades del resguardo y miembros de la comunidad. b) 5 Rituales de estabilización de energías con todas las autoridades tradicionales, el consejo de gobierno, la guardia indígena, y miembros de la comunidad. Para su desarrollo se deben incluir los elementos necesarios, tales como: sahumerios, velas, frutas, tabacos, plantas medicinales y esencias consagradas. y el Cabildo, enmarcadas en el "Plan de vida de los indígenas del Resguardo Escopetera y Pirza, por la permanencia y pervivencia de la comunidad indígena, en el territorio ancestral".

DESARROLLO

RITUALES – ARMONIZACIONES – LIMPIEZAS

Ceremonia: ritual de estabilización de energías.

Las médicas tradicionales dan inicio a la preparación del altar sagrado para el ritual de armonización. Con profundo respeto y sabiduría ancestral, disponen cuidadosamente los elementos que convocan la energía de sanación y equilibrio: semillas que representan la vida y la continuidad, plantas medicinales portadoras de la fuerza de la tierra, esencias sagradas que purifican el espíritu, y los abuelos tabacos, cuyo humo eleva las intenciones hacia los planos espirituales.

También se encienden sahumerios, velones y velas que iluminan el espacio ceremonial, mientras se ofrecen frutas como símbolo de abundancia y gratitud. En el centro del altar se coloca la Cruz de Caravaca, guardiana de protección y fe, que armoniza y resguarda el acto ritual. De esta manera, el espacio queda consagrado, preparado para recibir a los espíritus protectores y dar inicio al camino de armonización para la comunidad."

Siendo las 9:00 a. m., se da inicio al proceso de armonización espiritual, orientado por las médicas tradicionales de la comunidad. En este espacio, ellas extienden la invitación a las autoridades tradicionales, al consejo de gobierno, a la guardia indígena y a los miembros de la comunidad en general, para conformar un círculo de encuentro y unidad.

El propósito de este acto ritual es llevar a cabo la armonización y estabilización de las energías colectivas, fortaleciendo el equilibrio espiritual, la convivencia comunitaria y la conexión con los saberes ancestrales, en un ambiente de respeto, recogimiento y participación comunitaria.

En el marco del ritual, se procede al encendido de los velones y el sahumerio, elementos sagrados que representan la luz, la protección y la purificación espiritual. Seguidamente, las médicas tradicionales realizan la limpieza energética de cada una de las autoridades tradicionales, integrantes de la guardia indígena y comuneros presentes, mediante prácticas ancestrales orientadas a liberar cargas negativas y armonizar el campo espiritual individual y colectivo.

Durante este proceso, se elevan pensamientos y palabras de intención, solicitando que las energías fluyan de manera equilibrada y favorable, con el propósito de fortalecer la estabilidad espiritual, el equilibrio integral y la convivencia comunitaria. Este acto simbólico y ceremonial reafirma el compromiso de las autoridades y la comunidad con la unidad, el respeto mutuo y la pervivencia de los saberes ancestrales.

En continuidad del ritual, las médicas tradicionales comparten el abuelo tabaco con los

participantes, como planta sagrada de poder y sabiduría dentro de la tradición ancestral. A través de su uso ceremonial, invitan a cada uno de los presentes a ofrendar y recibir el humo sagrado, elevando pensamientos de respeto y gratitud.

Durante este acto, se invoca que el humo del tabaco permita la conexión espiritual con el mundo divino, con los ancestros y con los Jais, como espíritus protectores y orientadores del camino comunitario. Asimismo, se pide su acompañamiento y resguardo frente a las energías negativas, y que su presencia fortalezca la protección espiritual de las autoridades y de toda la comunidad.

Como parte complementaria del proceso de armonización, las médicas tradicionales comparten esencias sagradas entre los participantes, como elementos de limpieza, protección y equilibrio espiritual. Seguidamente, orientan a las autoridades tradicionales, guardia indígena y comuneros presentes a frotar las palmas de las manos entre sí, activando la energía corporal, y posteriormente pasarla desde la cabeza hasta los pies en tres ocasiones, como gesto simbólico de la armonización.

Este acto ritual tiene como propósito contribuir a la limpieza del aura, la armonización de los centros energéticos o chacras, y la purificación del cuerpo físico y espiritual, permitiendo que cada participante fortalezca su equilibrio interno y su disposición consciente dentro del espacio ceremonial. De esta manera, se busca que todos los presentes permanezcan en estado de armonía, claridad y protección energética, en concordancia con los principios del buen vivir y la espiritualidad ancestral de la comunidad.

De igual manera, se eleva la intención para que la mente y el corazón de cada participante permanezcan en claridad, armonía y buen pensamiento, permitiendo recibir y encaminar los propósitos colectivos en beneficio del bienestar, la unidad y el buen vivir de la comunidad.

Una vez culminado el momento ceremonial con el abuelo tabaco, las médicas tradicionales orientan a los participantes a retornar al círculo de armonización, ubicándose nuevamente en torno al altar sagrado. En señal de respeto y unidad espiritual, se invita a todos los presentes a extender las manos hacia el altar, como gesto de conexión colectiva con la memoria ancestral y la fuerza del territorio.

En este espacio, las médicas tradicionales pronuncian la palabra de origen: "Cogieron los frutos, arrancaron las hojas, cortaron las ramas, cortaron el tronco, pero olvidaron las raíces; por ello seguimos en lucha, resistencia y pervivencia". Esta expresión simbólica

reafirma la fortaleza espiritual de los pueblos indígenas, recordando que, pese a las afectaciones históricas y culturales, las raíces ancestrales permanecen vivas en el territorio, en la memoria y en la comunidad.

A través de este acto de palabra y pensamiento colectivo, se fortalece el compromiso de las autoridades tradicionales y de la comunidad con la defensa de la identidad, la continuidad de los saberes propios y la pervivencia cultural, espiritual y territorial, en armonía con los principios del buen vivir y la autonomía de los pueblos originarios.

"Para concluir el ritual de armonización, se ofrece un profundo y sentido aplauso a las jais que nos acompañaron y guiaron este acto sagrado. Con gratitud en el corazón, se les pide que regresen a su destino, llevando consigo nuestras ofrendas y el propósito de equilibrio y protección para la comunidad."

CONCLUSIONES.

- Se indica a los cabildantes para que repliquen la información a la comunidad.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA







ACTIVIDAD: Ritual estabilización Energias | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 13-05-2026 | **HORA:** 9:00am | **LUGAR:** Sede Adm. | **N° DE CONTRATO: CD-CSO-REP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Conservar equilibrio natural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Clara Inés Gareta	cc	30382.967	Bonafont	x								3117843828	
2	Yaneth Elvira Bueno	cc	1016425290	Barrio Ariel	x					x			3206300777	
3	Job Edward Ladino S.	C.C	1007831790	Alto Bonito	x					x			3144345710	Job Edward Ladino S.
4	Kevin Eduardo Calvo	CC	1002853502	San José	x								3126076736	Kevin Calvo
5	Gierdys Vargas Ladino	cc	1053971000 48	San Antonio	x								3148037353	
6	Edwin Bonn	cc	15913580	olvido	x									
7	Isabel Ganan	Cc	1007831450	Olvido	x								3226725888	
8	Andres Felipe Cataño	cc	1059699744	San José	x								3208106046	
9	Juan B Zapata U	cc	15917062	Aguabonita	x								3334887631	
10	Wilson Largo	cc	15922.878	Pirza	x								3223180894	
11	Inés Lucia Guarumo	cc	30.412.649	San Antonio	x								3104442025	
12	Liliana Damaris Cardozo	C.C	1084644748	San Antonio	x								3216136318	
	TOTALES												**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Ritual Estabilizacion Energia) | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 13-05-2026 | **HORA:** 9:00am | **LUGAR:** Sede Adm | **N° DE CONTRATO: CD-CSO-REP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Conservar equilibrio natural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Socorro Castaño B.	CC	33.945.792	RIEP	X								3207622702	Socorro Castaño
2	Ricardo Manso	CC	1.380.243	RIEP	X								3116040019	Ricardo Manso
3	Nazareth Trejos G.	CC	25.062.958	RIEP	X								313 598 4382	Nazareth Trejos G.
4	Nataly Valencia	TI	1'129.005.781	RIEP	X								313 701 4819	Valencia Nataly
5	Marisela Pinzón	CC.	1090.332.909	RIEP	X								313 611 1692	Marisela Pinzón T.
6	Jucely Trejos G.	CC	25.037.572	RIEP	X								311 723 7268	Jucelly Trejos G.
7	Mª de los Angeles J	CC.	30.319.615	RIEP	X								320 702 0591	María de los AL
8	Leidy Y. Colmenares	CC	1'059.705 391	RIEP	X								322 310 1897	Leidy yohana C.L
9	Fabio Nelson Betancur	CC	1'090 334.653	RIEP	X								311 387 3948	Fabio nelson B.
10	Claudia Isabel Castaño	CC	1'090339086	RIEP	X								320 614 9531	Claudia Isabel Castaño
11	Maria Luz Gaspa.	CC	33915821	RIEP	X								3114824071	
12	Angela Morales	CC	25063583	RIEP	X								3217101016	Angela Morales.
	TOTALES												**Firma contratista:**	

ACTIVIDAD: Ritual Estabilizacion energia | **CONTRATISTA: RESG. INDÍGENA ESCOPETERA – PIRZA.**

FECHA: 13-05-2026 | **HORA:** 9:00am | **LUGAR:** Sede Adm. | **N° DE CONTRATO: CD-CSO-REP-001-2026**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Conservar equilibio natural

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	COMUNIDAD/DIRECCIÓN/ ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL								TELEFONO	FIRMA
					INDIGENA	HABITANTE DE LA CALLE	MADRE O PADRE CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	ADULTO MAYOR	VICTIMA O DESPLAZADO	POBLACION LGTB	OTRO		
1	Erika J Manso T	CC.	1004801.551	RIEP	x								310 355 3411	Erika Manso.
2	Mª Paola Colmenares	CC.	1059.706.737	RIEP	x								321 621 2066	Paola Colmenares L
3	Carmen Emilia Pinzón	CC.	25034.112	RIEP	x								314 326 7389	Carmen Emilia pinzón
4	Luz Maria Pinzón.	CC	1090.337.028	RIEP	x								323 353 9624	Luz María Pinzón
5	Oscar Becerra	CC	4.536.679	RIEP	x									OSCAR ADAN BECERRA
6	Jorge Tapasco	CC	9.894.250	RIEP	x								322 492 1067	Jorge Tapasco
7	Jaime Arce	CC.	9891.468	RIEP	x								311 6065419	Jaime Arce
8	Eliana Cardenas	CC	1087.554.290	RIEP	x								310 772 2078	Eliana Mª Cardenas
9	Fernando Guacaha	CC.	9940118	RIEP	x								314 504 0622	Fernando G
10	Ines Gaspar N	CC.	39.795.576	RIEP	x								313 576 4701	Inés Gaspar
11	Marleny Trejos	CC.	25.062.663	RIEP	x								317 781 4055	Marleny Trejos Garcia
12	Cecilia Becerra	CC	25.038.966	RIEP	x								310 398 9777	Ana Cecilia Becerra.
	TOTALES 36.												**Firma contratista:**	

ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO PARCIAL Nro. 01

En Riosucio, Caldas el 5 de junio de 2026, se hicieron presentes en las instalaciones de la Administración Municipal de Riosucio, Caldas las siguientes personas: De una parte, **DIANA YOHANY CALLE TABARES,** secretaria de Desarrollo Social y Comunitario, quien obra en calidad de Supervisora en nombre del **MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS**, que en lo sucesivo se denominará **EL SUPERVISOR,** por una parte, y de la otra: **RESGUARDO INDÍGENA ESCOPETERA Y PIRZA,** identificado con NIT. 810.003.853-8 representado legalmente por el señor: **JESUS ANTONIO LADINO LADINO**, con cédula de ciudadanía Nro. **15.922.690** de Riosucio, Caldas y que para efectos de este instrumento se denominará: **EL CONTRATISTA,** hemos acordado proceder a supervisar la ejecución del CONVENIO SOLIDARIO Nro. **CD-CSO-RIEP-001-2026**, teniendo como antecedente el informe de actividades y de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, así:

NUMERO DE CONTRATO	**CD-CSO-RIEP-001-2026**
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO SOLIDARIO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS
IDENTIFICACION	NIT. 810.003.853-8
EL CONTRATISTA	**RESGUARDO INDÍGENA ESCOPETERA Y PIRZA**
IDENTIFICACIÓN	NIT. 810.003.853-8
SUPERVISOR	DIANA YOHANY CALLE TABARES, secretaria de Desarrollo Social y Comunitario
OBJETO	EL RESGUARDO INDÍGENA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, COMUNITARIOS, CULTURALES, DE IDENTIDAD, DE GOBIERNO PROPIO Y LA TRASMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES, EN APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES Y EN CUMPLIMIENTO AL "PLAN DE VIDA DE LOS INDÍGENAS DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA, POR LA PERMANENCIA Y PERVIVENCIA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, EN EL TERRITORIO ANCESTRAL.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DESDE EL 30 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026.
PERIODO DE EJECUCIÓN SUPERVISADO	DEL 30 DE ENERO AL 15 DE MAYO DE 2026.
VALOR DEL CONTRATO	**OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 80.000.000)**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP-No. 00003 DEL 20 DE ENERO DE 2026 Rubro 2.3.2.02.02.009.008.02
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP-No. 00001 DEL 30 DE ENERO DE 2026
VALOR AUTORIZADO CON LA PRESENTE ACTA	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 34.900.000)
LUGAR DE EJECUCIÓN	RIOSUCIO, CALDAS

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	**ANALISIS**
1) Realizar asambleas de cabildo central, junta directiva, exgobernadores, con una duración mínima de 6 horas desarrollando en cada una de las sesiones un orden del día debidamente programado, incluyendo armonización, participación de los cabildantes como autoridades de las comunidades en la toma de decisiones, haciendo procesos de priorización de inversiones, de gestión, y ejecutando acciones que conlleven al fortalecimiento del proceso organizativo garantizado para los	Se valida el cumplimiento de la presente obligación contractual con el desarrollo de cinco asambleas de cabildo central, realizadas en el periodo de ejecución comprendido entre el 30 de enero al 15 de mayo de 2026. En estos espacios se abordan temas de relevancia e importancia para el territorio indígena, enfocados en: • La toma de decisiones sobre programas y proyectos que beneficien a la comunidad, • La solución de conflictos, • La priorización de las necesidades más urgentes de las comunidades del Resguardo Indígena de Escopetera y Pirza.

encuentros alimentación a los asistentes y equipos audiovisuales. (5 asambleas).	Además, se socializan las gestiones realizadas por las autoridades indígenas en pro de la comunidad y se evalúan los procesos y programas desarrollados en el territorio. Las actividades desarrolladas se realizaron de la siguiente manera: 1. **Asamblea realizada el 7 de febrero de 2026.** Lugar: sede administrativa del Resguardo. Temas abordados: - Salud - educación - Posesión de autoridades Resguardo Indígena Escopetera y Pirza Participantes: 21 personas. 2. **Asamblea realizada el 21 de febrero de 2026.** Lugar: sede administrativa del Resguardo. Temas: guardia Indígena y Censo Poblacional. Participantes: 29 personas. 3. **Asamblea realizada el 7 de marzo de 2026.** Lugar: sede administrativa del Resguardo. Temas abordados: - Socialización proceso y objetivo de la Unidad de Búsqueda de Personas desaparecidas en los territorios indígenas. - Tema censo poblacional. - Temas de salud.

	Participantes: 25 participantes. 4. **Asamblea realizada el 4 de abril de 2026.** Lugar: sede administrativa del Resguardo. Tema: - Salud (SISPI) - Censo poblacional. Participantes: 32 personas. 5. **Asamblea realizada el 2 de mayo de 2026.** Lugar: sede administrativa del Resguardo. Temas abordados: - Oferta educativa SENA. - Socialización proyecto de entrega de materiales. Participación de 33 personas. Para el correcto desarrollo de estas actividades el contratista garantiza la logística necesaria, incluyendo equipos audiovisuales y alimentación para el correcto desarrollo de las actividades. La validación de estas actividades se realiza por medio de las siguientes evidencias: • Actas: contienen fecha, hora, lugar, agenda propuesta, desarrollo de la actividad, espacio para armonización guiada por un médico tradicional del territorio, temas socializados, conclusiones y compromisos asumidos. • Planillas de asistencia: registran la participación de integrantes de la junta directiva, cabildantes y exgobernadores del Resguardo, con nombres, documentos de identidad, datos de contacto y firmas correspondientes a cada sesión. • Evidencias fotográficas: muestran el desarrollo de las asambleas, el lugar de

	realización, las actividades (incluida la armonización), las personas que participan y orientan la jornada, y la entrega de alimentos. **Nota: Durante la ejecución del contrato se han realizado 5 de 5 asambleas proyectadas dando cumplimiento al 100% de esta obligación contractual.** Anexo: actas, planillas de asistencia y evidencias fotográficas. **Valor a pagar por esta actividad $ 14.000.000**
2) Realizar minga de pensamiento y construcción de tejido, con autoridades, líderes comunitarios, médicos tradicionales, guardia indígena. Con el objeto de mandatar y realizar ajustes al mandato por la vida, en el ejercicio del gobierno propio. Con una duración mínima de 8 horas, Se deberá garantizar refrigerio y alimentación durante la jornada y equipos audiovisuales. (1 Minga)	En este periodo de ejecución no se desarrolló esta actividad contractual.
3) Realizar mingas de pensamiento en las comunidades del resguardo, con una duración mínima de 8 horas. Con el objeto de fortalecer los procesos organizativos, vinculando las comunidades en la socialización de las seis (6) semillas o proyectos por los cuales está orientado el PLAN DE VIDA, del Resguardo; garantizado para	En el Marco de esta obligación se da cumplimiento a la misma a través de la realización de 3 mingas del pensamiento desarrolladas en el periodo de ejecución del 30 de enero al 15 de mayo de 2026. Estos espacios de reunion tienen como propósito socializar ante la comunidad los ejes y mandatos del plan de vida del Resguardo Indígena Escopetera y Pirza, su importancia y mecanismos para garantizar

los encuentros alimentación, trasporte, equipos audiovisuales y acompañamiento de autoridades y líderes con conocimiento en la organización indígena. (8 mingas)	la pervivencia de los pirza en el tiempo. En estos espacios además de la presencia de la comunidad se cuenta con el acompañamiento de líderes, cabildantes, consejos de Gobierno y áreas de trabajo de la estructura organizativa. Las actividades desarrolladas fueron las siguientes: - **10 de abril de 2026- Sede Administrativa del Resguardo.** **Actividad minga del pensamiento.** Objetivo: Generar un espacio de encuentro, reflexión y fortalecimiento cultural, espiritual, histórico y organizativo del pueblo indígena Pirza, mediante la realización de rituales de armonización, expresiones artísticas y un conversatorio comunitario que permita reconocer la memoria ancestral, valorar los avances alcanzados en los ámbitos cultural, educativo, territorial y espiritual, y promover la pervivencia de los usos, costumbres, saberes propios y la protección del territorio para las generaciones presentes y futuras. Participación de 120 personas. - **4 de mayo de 2026- Comunidad Trujillo.**

	Actividad minga del pensamiento Objetivo de la actividad: este encuentro se centró en el fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo Pirza mediante la recuperación de la memoria histórica, la valoración de la espiritualidad y los sitios sagrados, el reconocimiento del territorio ancestral, el fortalecimiento del gobierno propio y la preservación de la medicina tradicional como pilares fundamentales para garantizar la pervivencia de sus usos, costumbres y saberes ancestrales. 58 participantes. - **11 de mayo de 2026, Comunidad San Antonio.** **Actividad minga del pensamiento** Objetivo de la actividad: Fortalecimiento de la identidad cultural, espiritual y territorial del pueblo Pirza mediante la recuperación de la memoria histórica, el reconocimiento de los sitios sagrados, la valoración de la cosmovisión y espiritualidad ancestral, la preservación de la medicina tradicional y la transmisión de los usos, costumbres y saberes propios a las nuevas generaciones para garantizar la

	pervivencia cultural y el fortalecimiento del gobierno propio del Resguardo Indígena Escopetera Pirza. El desarrollo de estas actividades se valida a través de la presentación de actas correspondientes a la realización de las actividades en mención, en estas se relacionan fechas, hora y lugar de cada minga realizada, así mismo se detallan los temas abordados y los acuerdos y compromisos generados en cada actividad. Por otra parte, en las evidencias fotográficas anexadas se puede observar claramente los encuentros realizados, las personas que participan quienes orientan cada actividad y los lugares donde se desarrollan. En las planillas de asistencia se valida la participación de la comunidad en cada encuentro, en estas se relacionan nombres completos, documentos de identidad, datos de contacto y firmas de los participantes de las sesiones mencionadas. Para el correcto desarrollo de estas actividades se garantizó la adecuación de los lugares, se proporciono los elementos para los rituales de armonización, equipo audiovisuales y entrega de alimentación. Anexa: actas, planillas de asistencia y evidencia fotográfica. **Se han desarrollado 3 mingas de 8 mingas**

	proyectadas. **Valor a pagar por esta actividad $ 8.400.000**
4) Realizar de común acuerdo con los médicos tradicionales del resguardo rituales de armonización con el fin de conservar el equilibrio natural y espiritual comprendido en: a) 5 Rituales de limpieza, con los líderes y autoridades del resguardo y miembros de la comunidad. b) 5 Rituales de estabilización de energías con todas las autoridades tradicionales, el consejo de gobierno, la guardia indígena, y miembros de la comunidad. Para su desarrollo se deben incluir los elementos necesarios, tales como: sahumerios, velas, frutas, tabacos, plantas medicinales y esencias consagradas. y el Cabildo, enmarcadas en el "Plan de vida de los indígenas del Resguardo Escopetera y Pirza, por la permanencia y pervivencia de la comunidad indígena, en el territorio ancestral".	Se valida la ejecución de esta actividad, con el desarrollo de 5 rituales de armonización en el periodo de ejecución del 30 de enero al 15 de mayo de 2026. El objetivo de estos espacios es limpiar, armonizar y equilibrar las energías del territorio indígena, donde se alimenta a los guardianes del territorio para solicitar la protección del mismo, se pide por la paz del territorio, por la salud y bienestar de todos sus habitantes. Estos rituales cuentan con la orientación y participación de médicos tradicionales del Resguardo quienes se encargan de guiar y orientar los procesos, para esto el contratista se encarga de suministrar los insumos para la realización de los rituales. Estos encuentros se realizaron así: 1. 8 de mayo de 2026, comunidad Trujillo-Ritual de estabilización y armonización de energías. Participación de 57 personas. 2. 9 de mayo de 2026, Sede administrativa. Ritual de limpieza espiritual. Participación de 44 personas. 3. 10 de mayo de 2026, comunidad San José-Ritual de estabilización de energías. Participación de 34 personas. 4. 12 de mayo de 2026, Comunidad Florencia-Ritual de estabilización de energías. Participación de 43 personas. 5. 13 de mayo de 2026, sede administrativa-Ritual de estabilización de energías Participación de 36 personas. En estos espacios se garantiza la entrega de alimentación para los participantes de los encuentros. El desarrollo de estas actividades se valida mediante la revisión de actas en las cuales se encuentra detallado el desarrollo estas actividades, la fecha,

	hora y lugar de los mismos, se relaciona como se realizó cada actividad, quienes la orientaron, se relaciona el objetivo del encuentro, además de las conclusiones y compromisos de la jornada. En las planillas de asistencia se corroborar la participación de la comunidad en dichos encuentros, allí se relacionan nombres, documentos de identidad y firmas de las personas que asistieron a los rituales. En las evidencias fotográficas se observa, los lugares o sitios sagrados donde se desarrolló cada encuentro, las personas que participan, se observan quienes orientan estos encuentros, certificando así que estas actividades fueron realizadas. Para el correcto desarrollo de estos rituales el contratista se encarga de suministrar los elementos necesarios como las plantas medicinales, el Bakuru (tabaco), velas, velones, velas aromatizadas, cruz de Caravaca, bebida sagrada del territorio Calentillo, frutos y semillas para el altar. Anexa: actas, planillas de asistencia y evidencia fotográfica. Se han desarrollado: **1 de 5 rituales de limpieza** **4 de 5 rituales de estabilización de energías.** **Valor de la actividad: $ 12.500.000**
5) En el mes de noviembre desarrollar una (1) Jornada de evaluación y desempeño, de la estructura organizativa, durante la vigencia 2026. Actividad que se desarrollará como mínimo durante dos (2) días con la asamblea general de cabildo, con el objeto principal entregar informe de actividades sociales y comunitarias realizadas, desde la junta central y cada una de las áreas de trabajo;	En este periodo de ejecución no se desarrolló esta actividad contractual

jornadas de trabajo que contarán con la asistencia y participación de autoridades tradicionales, cabildantes , líderes y lideresas indígenas, guardia indígena y comunidad en general, para lo cual se garantizará la logística necesaria consistente en: Realización de rituales de armonización dirigidos por médicos tradicionales del Resguardo para la adecuada canalización de energías buscando alcanzar los mejores resultados de las jornadas de evaluación. Realizar con las autoridades tradicionales los lineamientos para la presentación de informes de cada uno de las áreas que componen la estructura administrativa del Resguardo Escopetera Pirza y garantizar la logística necesaria para la correcta realización del evento, como el suministro de dos refrigerios y un almuerzo por día, adecuación del sitio, ayudas audiovisuales para los expositores. Realizar la presentación de un informe del Área de trabajo del resguardo. Coordinar la presentación de un informe del Comisión de justicia propia y sus programas. Se debe garantizar alimentación (desayuno, refrigerios y almuerzo), trasporte, elementos logísticos y equipos técnicos y audiovisuales.	

6) El Resguardo deberá hacer realizar la entrega de los productos de alimentación en adecuadas condiciones para el consumo humano y debidamente entregadas de manera individual con empaque y cubiertos cuando sea necesario	El contratista hace entrega de los productos alimenticios en excelentes condiciones y aptas para el consumo.
7) El Resguardo deberá realizar la entrega de los bienes y servicios en el sitio de la realización de la actividad	El contratista hace entrega de los bienes y servicios donde se desarrollan las actividades.
8) El Resguardo deberá garantizar la logística para la realización de cada actividad, con la entrega en adecuadas condiciones los bienes y servicios descritos en el numeral 1	El contratista garantizo el componente de logística necesario para el desarrollo de cada actividad realizada.
9) Realizar los aportes al sistema integral en seguridad social en los términos descritos en la Ley.	El contratista anexa certificado de paz y salvo con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales expedido y firmado por contador de la entidad, donde además anexa copia de la junta central de contadores y copia tarjeta profesional y cédula.
10) Entregar a la entidad estatal los documentos y soportes requeridos para el adecuado control y seguimiento del contrato	El contratista hace entrega de los soportes necesarios para la correcta supervisión del presente contrato.
11) Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne la entidad contratante.	El contratista atiende las consultas y sugerencias del supervisor
12) Solicitar a la entidad contratante la información que considere necesaria para cumplir con las obligaciones	El contratista solicito la información que considero necesaria para el desarrollo del contrato.

contractuales	
13) Abstenerse de divulgar información que llegare a conocer con ocasión a la ejecución del contrato, a personal no autorizado por la entidad o a terceros en general.	El contratista guarda reserva de la información de carácter confidencial con relacion al presente contrato.
14) Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto del convenio.	No se asignaron actividades demás.

Una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes se firma por quienes en ella intervienen. Por lo anterior puede realizarse el respectivo pago por parte del ordenador del gasto.

DIANA YOHANY CALLE TABARES
Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario
Supervisora

JESUS ANTONIO LADINO LADINO
Rep. Legal Resguardo Escopetera y Pirza
Contratista.

RESGUARDO INDÍGENA ESCOPETERA Y PIRZA
RIOSUCIO - CALDAS Y QUINCHÍA – RISARALDA
Resolución 005 del 10 de Abril de 2003
NIT: 810.003.853-8
ETNIA, PIRZA, EMBERA-CHAMI

Las Autoridades Indígenas del Resguardo Escopetera y Pirza, actuando en calidad de veedores en concordancia con el Contrato de Administración de recursos firmado entre el municipio de Riosucio y las Autoridades Indígenas de fecha del 22 de Diciembre del 2025, para la vigencia fiscal **2026**, hacemos constar que **SE HAN EJECUTADO** las obligaciones contractuales derivados del Proceso contractual **CD-CSO-RIEP-001-2026,** Realizado por la Alcaldía Municipal, cuyo objeto consiste en **"EL RESGUARDO INDIGENA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, COMUNITARIOS, CULTURALES, DE IDENTIDAD, DE GOBIERNO PROPIO Y LA TRASMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES, EN APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES Y EN CUMPLIMIENTO AL "PLAN DE VIDA DE LOS INDÍGENAS DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA, POR LA PERMANENCIA Y PERVIVENCIA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, EN EL TERRITORIO ANCESTRAL"**. Obligaciones contractuales que viene ejecutando el contratista: **RESGUARDO INDÍGENA ESCOPETERA Y PIRZA**, Nit: 810.003.853-8, representado legalmente por **JESUS ANTONIO LADINO LADINO**, identificado con Documento Nro. 15.922.690; dentro del tiempo establecido por el Municipio para tal fin. Periodo de ejecución del 30 de Enero al 15 de Mayo de 2026. Cumpliendo con el desarrollo de las actividades establecidas en el presente Contrato.

Dada a los Cinco (05) días del mes de Junio del dos mil veintiséis (2026), en Riosucio, Caldas.

JESUS ANTONIO LADINO LADINO
Gobernador.
Resguardo Indígena Escopetera y Pirza.

Luz Bibiana Morales Pérez
Contadora Pública
Fundación Universitaria del Área Andina – Seccional Pereira

Riosucio Caldas 05 de junio de 2026

Yo **LUZ BIBIANA MORALES PEREZ** identificada con numero de cedula N° 24.398.531 de Anserma Caldas, y con tarjeta profesional N° 252072-T de la Junta central de contadores, en mi condición de Contadora Publica del Identificado con Nit 810003853 – 8 quien es representado legalmente por el Señor **JESUS ANTONIO LADINO** identificado con cedula de ciudadanía **15.922.690** expedida en Riosucio , que luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, **CERTIFICO** que, el resguardo no cuenta con personal de planta para el pago de aportes a seguridad social y parafiscales.
Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo de la ley 1150 del 2007.

Para constancia se firma a los 05 días del mes de junio del 2026 en Riosucio Caldas

LUZ BIBIANA MORALES PEREZ
Contador Público TP 252072 -T

Cra 4 # 1- 08 San Clemente, Guática, Risaralda
Tel: 3104694920
Correo: bibyvale5@yahoo.es

Luz Bibiana Morales Pérez
Contadora Pública
Fundación Universitaria del Área Andina – Seccional Pereira

VALIDO UNICAMENTE PARA EL TRAMITE DE CERTIFICACION DE PARAFISCALES DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA



LUZ BIBIANA MORALES PEREZ
Contador Público TP 252072 -T

Cra 4 # 1- 08 San Clemente, Guática, Risaralda
Tel: 3104694920
Correo: bibyvale5@yahoo.es

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 7 3 F 9 D 8 E F 8 6 B E 9 2 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ BIBIANA MORALES PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24398531 de ANSERMA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 252072-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

ACTA RESUMEN DE PAGO No. 01
MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

SECRETARIA :	**Desarrollo Social y Comunitario**	**FECHA ACTA:**	**5/06/2026**
Concepto	**Descripción**		
Número de contrato:	CD-CSO-RIEP-001-2026		
Contratista:	**RESGUARDO INDÍGENA ESCOPETERA Y PIRZA**		
Identificación Contratista:	810,003,853-8		
Tipo de Contrato:	Convenio Solidario		
Fecha de inicio:	30 de Enero de 2026,	**Fecha de Finalización:**	30 de Noviembre de 2026.
Prorrogas del contrato	Fecha inicio prórroga: N/A	Fecha de Finalización prorroga:	N/A
Objeto del Contrato:	EL RESGUARDO INDIGENA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, COMUNITARIOS, CULTURALES, DE IDENTIDAD, DE GOBIERNO PROPIO Y LA TRASMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES, EN APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES Y EN CUMPLIMIENTO AL "PLAN DE VIDA DE LOS INDÍGENAS DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA, POR LA PERMANENCIA Y PERVIVENCIA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, EN EL TERRITORIO ANCESTRAL.		
Periodo de ejecución del Contrato:	30 de Enero al 15 de Mayo de 2026,		

Valor del Contrato:	$ 80.000.000	**APORTANTES**	**%**	**VALOR**	**TIPO ENTIDAD**
Valor Adición	$ 0	PRESUPUESTO MUNICIPIO:	0%	$ 0	PÚBLICA
	$ 0	PRESUPUESTO OTRA ENTIDA	0%	$ 0	
	$ 0	PRESUPUESTO AESGPRI, RESGUARDO	0%	$ 0	
Valor Anticipo	$ 0,00				

FINANCIACIÓN CONTRATO	**ORDENANCIÓN GASTO VALOR ACTA**	**AMORTIZACIÓN ANTICPO**	**VALOR NETO**
PRESUPUESTO MUNICIPIO:	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
PRESUPUESTO OTRA ENTIDAD	$ 0		$ 0,00
PRESUPUESTO AESGPRI, RESGUARDO	$ 34.900.000		$ 34.900.000
VALOR TOTAL ACTA	**$ 34.900.000,00**	**$ 0,00**	**$ 34.900.000,00**

RESUMEN DEL CONTRATO:		
Valor del Contrato:	**$ 80.000.000,00**	**$ 80.000.000,00**
Adición del Contrato		0
Valor Acta Nro. 1	$ 34.900.000,00	
Valor Acta Nro. 2		
Valor Acta Nro. 3		
Valor Acta Nro. 4		
Valor Acta Nro. 5		
Valor Acta Nro. 6		
Saldo del Contrato:	**45.100.000,00**	
SUMAS IGUALES	**$ 80.000.000,00**	**$ 80.000.000,00**

RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Anticipo:		0,00
Amortización del Anticipo Acta 1	0	
Amortización del Anticipo Acta 2	0	
Amortización del Anticipo Acta 3	0	
Saldo por Amortizar:	0,00	
SUMAS IGUALES	**0,00**	**0,00**

OBSERVACION: **(se diligencia cuando se requiera)**	

RESUMEN PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

PERIODO DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	EPS	PENSIÓN	ARL	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Anexo: Certificado de Parafiscales

Firma: Diana P. Calle T.
Nombre: **DIANA YOHANY CALLE TABARES**
Secretario Desarrollo Social y Comunitario
Supervisor del contrato

Firma:
Nombre: **JESUS ANTONIO LADINO LADINO**
Gobernador Resguardo Escopetera y Pirza
Contratista

RESGUARDO INDIGENA ESCOPETERA - PIRZA
NIT 810.003.853-8
Bonafon
Tel: (606) 3137443409
Riosucio - Colombia
escopeteraypirza@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FREP 462

Señores	MUNICIPIO DE RIOSUCIO			**Fecha y hora Factura**	
NIT	890.801.138-4	**Teléfono**	(606) 3173288059	**Generación**	05/06/2026, 10:49
Dirección	CR 7 CL 10 ESQ CEN RI	**Ciudad**	Riosucio - Colombia	**Expedición**	05/06/2026, 11:02
				Vencimiento	20/06/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	EL RESGUARDO INDIGENA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, COMUNITARIOS, CULTURALES, DE IDENTIDAD, DE GOBIERNO PROPIO Y LA TRASMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES, EN APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES Y EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE VIDA DE LOS INDÍGENAS DEL RESGUARDO ESCOPETERA Y PIRZA, POR LA PERMANENCIA Y PERVIVENCIA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, EN EL TERRITORIO ANCESTRAL	1.00	34,900,000.00

Total items: 1

Total Bruto	34,900,000.00
Total a Pagar	34,900,000.00

Valor en Letras:
Treinta y cuatro millones novecientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-06-20 por $ 34,900,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764107070111 aprobado en 20260311 prefijo FREP desde el número 430 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 0
CUFE: 259268798db4c20a19e6cf93e3f7d1b50891052e3aea6a1feb8ee0536d68fe835ddcd513b614d1e776ff0408ae5f8782

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML